



PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves

15 de Julio del 2016

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

SÁQUELE PROVECHO



Con las cáscaras de naranja pue- de hacer un jarabe y ba- ñar el panqué de zanahoria hecho con recortes del lunch. **BUENA MESA**

¡YA ES VIERNES!



Vuelve el fut... Dory al cine y “La Trevi” a la Ciudad.

MÚSICA. Gloria Trevi se presenta hoy a las 21:00 horas en el Auditorio Telmex. Aún hay boletos.



MUSEOS. Haga que sus hijos o so- brinos gocen estas vacaciones con el programa para visi- tar estos sitios, que inició ayer y termina el 17 de agosto. **CULTURA PÁG. 10**

VIERNES 15 / JUL. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 108 PÁGINAS, AÑO XVIII NÚMERO 6,432 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

‘BUSCANDO A CYNTHIA’

Cynthia María Romero Castellero, directora de Emprendimiento, gana al año 613 mil pesos y...

Según Ijaldem, Cynthia María estuvo comisionada a la Secretaría de Desarrollo Económico del 16 de enero de 2015 al 18 de junio de ese mismo año.

Del 18 de junio de 2015 a la fecha, Cynthia María fue comisionada a la Secretaría General de Gobierno.

Ni en el Ijaldem ni en el Registro Público han visto que acuda a trabajar.

La Secretaría la asignó a la Dirección del Registro Público de la Propiedad y Comercio.

Si usted sabe dónde trabaja Romero Castellero, puede compartirlo en **#BuscandoACynthia**.

La asignan a Registro y ni ahí la conocen

MURAL / STAFF

La Secretaría de Gobierno tiene una comisionada “fantasma”: aceptan tener una funcionaria que cobra al año 613 mil pesos, pero sus compañeros no la conocen.

Se publicó que Cynthia María Romero Castellero, a pesar de aparecer como directora de Emprendimiento en el Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem), no acudía a trabajar.

El director del Ijaldem, Daniel Gómez Álvarez, afirmó que fue comisionada a la Secretaría de Gobierno, y en la dependencia se dijo que se asignó al Registro Público de la Propiedad y Comercio (RPPyC) desde junio de 2015, pero los empleados de éste ni siquiera ubican su nombre.

MURAL acudió ayer desde las 8:30 horas al RPPyC en busca de Romero Castellero y ningún empleado, de los distintos niveles del edificio, supo dar razón de ella.

“Yo tengo la plantilla y no hay ninguna Cynthia Romero”, reiteró una de las encargadas de vocear a los cerca de 300 empleados.

Carlos Márquez, director del RPPyC, dijo vía telefónica que Romero Castellero estaba encargada del manejo de los sistemas de gestión de la calidad.

Pero en la Dirección de Modernización y Gestión de la Calidad del Registro tampoco la conocen.

Márquez indicó que su dependencia no pidió a Romero Castellero.

“A mí me llegó directamente con el oficio, nosotros no la solicitamos, seguramente ella habrá hecho la gestión”, expuso.

Se solicitó el oficio de comisión tanto al Ijaldem como a la Secretaría de Gobierno, pero al cierre de esta edición no se había exhibido.

Omite Ijaldem invitación
NEGOCIOS PÁG. 8



Michelle Freyria

PRODIGIO DEL BALLET

PRIMERA FILA

Pocos pagarían por Chivas TV

¿Pagaría usted el servicio de Chivas TV para ver los partidos del Rebaño en su estadio?

82% No

16% Sí

2% No sabe/No contestó

Metodología: Encuesta nacional telefónica a 400 aficionados mayores de 16 años.
CANCHA PÁG. 3

Elimina Congreso fuero en Jalisco

¡A temblar, corruptos!

Si avalan Municipios, funcionarios serían juzgados por delitos del orden común

MARTÍN AQUINO

Los funcionarios corruptos tendrán que andar con cuidado, pues podrían ser procesados por delinquir.

El Congreso de Jalisco decidió eliminar el fuero constitucional que protege a servidores públicos, lo que permitiría, una vez que se publique la disposición legal en el Periódico Oficial, enjuiciar a quienes cometan un ilícito del fuero común.

Aunque todavía falta que al menos 63 de los 125 Ayuntamientos de la entidad respalden esta medida –pues es una reforma a la Constitución local–, con la desaparición del fuero los funcionarios estarían expuestos a procesos judiciales si cometen delitos como homicidio, fraude, extorsión, robo, abuso de confianza, violencia familiar y amenazas, por mencionar algunos.

En Jalisco hay mil 598 servidores públicos, incluyendo al Gobernador, quienes quedarían sin fuero.

¿Qué sigue?

- Ya avaló la reforma el Pleno del Congreso.
- La remite a los 125 Ayuntamientos para su aprobación.
- Deberán avalarla 63 de los 125 Municipios.
- Se envía para que el Ejecutivo la publique.



Carlos Ibarra

Los diputados María del Pilar Pérez y Miguel Ángel Monraz festejan la eliminación del fuero.

do a favor del desafuero.

En ese sentido, la legisladora del PRI, Rocío Corona, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso, hizo un llamado para que los integrantes del Legislativo persuadan a Municipios para que aprueben la reforma.

El Legislativo jalisciense además avaló enviar un exhorto al Congreso de la Unión para que también desaparezca el fuero de la Constitución federal, al ser esa modificación necesaria, pues de no realizarse, los funcionarios de la entidad podrían ampararse o surgir planteamientos de controversia constitucional.



EXIGEN A MATEOS REPONER 105 MDP

A Antonio Mateos, ex Edil tonalteca, y a su tesorero, Ramón Esparza, les demandan reponer al Municipio 105 mdp. **COMUNIDAD**



NO VIENE AL PALENQUE

Tras anunciarse a Belinda para el Palenque, la empresa Efecto Jalisco se retractó de la confirmación. **GENTE**



Xinhua

Al menos 80 personas murieron en el atentado en Niza.

Atacan Francia otra vez

MURAL / STAFF

NIZA, Francia.- El terror regresó y transformó en tragedia su fiesta nacional.

Un atacante condujo un camión sobre las personas que disfrutaban los juegos pirotécnicos en el malecón de Niza.

Mató al menos a 80 personas, muchos de ellos niños, y dejó más de 100 heridos.

El camión recorrió a toda velocidad dos kilómetros y tras arrollar a familias enteras, el conductor bajó del vehículo y abrió fuego hasta que fue abatido por la Policía.

El terrorista, al parecer un ciudadano francés de origen tunecino, conducía

en zigzag para alcanzar a más personas, según narraron testigos. La Policía le halló armas y granadas.

“Francia entera está bajo la amenaza del terrorismo islámico. Tenemos que demostrar vigilancia absoluta y determinación constante”, dijo el Presidente Francois Hollande.

El Mandatario extendió por tres meses el estado de emergencia decretado tras los múltiples ataques del 13 de noviembre en París que dejaron 130 muertos. Ningún grupo había reivindicado el ataque.

Con datos de NYT, El País y Agencias

Masacran fiesta
INTERNACIONAL PÁG. 12

Anulan acuerdos Segob-CNTE

VÍCTOR FUENTES
Y SONIA DEL VALLE

MÉXICO.- Un juez federal declaró inconstitucionales los principales acuerdos de la Segob y la Sección 22 de la CNTE entre 2013 y 2015.

Martín Santos Pérez, Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, concedió a Mexicanos Primero un Amparo en el que ordena a la dependencia que encabeza Miguel Ángel Osorio dejar sin efectos los acuerdos con la disidencia del 5 de noviembre de 2013, del 27 de mayo de 2014 y del 10 de febrero de 2015 por afectar el derecho

humano a la educación.

El juez incluso se pronunció contra el acuerdo de 1992 mediante el cual el Gobierno de Oaxaca prácticamente puso el sistema educativo estatal en manos de la Sección 22, ya que en los compromisos de 2013-2015 se reconoció la vigencia de dicho acuerdo.

Los compromisos con la Sección 22 asumidos por el Subsecretario de Gobierno de la Segob, Luis E. Miranda, fueron anulados.

Entre éstos están el otorgamiento de plazas docentes en calidad de patrimonio del sindicato, derecho a no ser removido por un mal resultado en la evaluación, conservación de derechos adquiridos en la carrera magisterial,

Lo que queda sin efecto

Los 4 acuerdos declarados inconstitucionales por un juez.

1992, Oct. 28 (CNTE-Ex Gobernador Heladio Ramírez) Garantizar un “banco de plazas como patrimonio” y nombramiento de funcionarios en el Instituto de Educación.
2013, Nov. 5 (CNTE-Gobernación) El compromiso de que aun y cuando reprueben la tercera evaluación no serán despedidos.

2014, Mayo 27 (CNTE-Subsecretario de Segob, Luis Miranda) Ningún maestro será removido ni cambiado.
2015, Feb. 10 (CNTE-Subsecretario de Segob, Luis Miranda) Otorgamiento de plazas, no ser despedido por malos resultados, conservar derechos por Carrera Magisterial.

incentivos y promociones por buen desempeño.

“Me parece que aquí lo que estamos viendo es que el Poder Judicial le corrige la plana al Ejecutivo para de-

cirle: ‘te tienes que ceñir a la Constitución y a las leyes en tus acuerdos y negociaciones con estos grupos’”, dijo Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero.



610972000313

MILENIO

JALISCO

VIERNES

15 de julio de 2016

www.milenio.com

DIARIO® ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 ► NÚM. 6854

ELIMINA EL CONGRESO
EL FUERO EN JALISCO

Ahora es turno de los
municipios avalar la
derogación P. 8

HOY



LaAfiación

Arranca la Liga Mexicana,
encuentre hoy el calendario;
En Chivas se ven campeones



Asegura AMLO

Hay que
revisar, “no
derogar” la
reforma

A nadie conviene
la claudicación del
gobierno, debe haber
autoridad, afirma P. 18

El asalto
a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

DURO, SECO
Y AL ENCÉFALO

Desde mayo, cuando la facción
peor capacitada y más retardada
del magisterio reactivó sus
movilizaciones contra la reforma
educativa, nadie sino hasta ayer
había puesto los puntos sobre las
íes en el centro de un problema
donde la enseñanza es obvio
pretexto para socavar no solo al
gobierno sino al Estado mexicano.

Y lo hizo el populista y carismático
Andrés Manuel López Obrador.

En charla de radio con Ciro
Gómez Leyva, habló en términos
explicablemente inimaginables
en labios de Enrique Peña o los
secretarios federales de Gober-
nación y Educación:

La reforma educativa, dijo,
“hay que revisarla, no derogarla”,
porque esto “sería la claudicación
del gobierno”, siendo que “la
responsabilidad mayor recae en
el Poder Legislativo”.

Y dio esta lección inobjetable
de política:

“Pedir que se derogue es la
claudicación del gobierno. No
nos conviene a nadie. Nosotros
no queremos construir el nuevo
México a partir de escombros.
Tiene que haber autoridad y
tenemos que llegar al 18 con
estabilidad y paz social. Si se le
vence por completo a Peña, no
va a haber estabilidad y no va a
haber gobierno...”.

Alfaro señala que hay elementos para anular el convenio

Metro Meters niega fraude; GDL asegura tener pruebas

- Son señalamientos “infundados”, sostiene el abogado
- Acepta que la empresa carece de licencia para operar
- Analizan nuevo modelo para regular estacionamiento P. 7



TRAGEDIA. Al menos 80 muertos y 100 heridos luego de que un sujeto embistió con un tráiler a la multitud que festejaba el aniversario del comienzo de la Revolución Francesa en Niza; se extendió 3 meses el estado de emergencia. Foto: Xinhua/Notimex P. 29

COLECCIÓN
MI CIUDAD DISNEY

Disney
LACASA
de MICKEY MOUSE

A PARTIR DE HOY
CON TU VOCEADOR
MILENIO

DIARIO • periodismo con carácter

© Disney
Promoción válida
hasta agotar existencias.
Derechos Reservados.
Disneyplatinio.com

Disney
JUNIOR

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Luis González de Alba, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ► Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 ► Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ► Gonzalo Oliveros p. 15 ► Héctor Romero Fierro p. 17 ► Ricardo Alemán, Gil Gamés p. 21/22 ► Alberto Aguilar, p. 25 ► Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/36

paraver...

ES JALISCO INVITADO DE HONOR AL FESTIVAL
CERVANTINO, EN: www.milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 15 DE JULIO DE 2016

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35555
AÑO XCIX • TOMO CCCLXXXIV

El terror golpea de nuevo a Francia

PANORAMA

LOCAL	6 A 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 A 14-A
TECNOLÓGICO	15-A

CONVOCATORIA

El Itei, sin actividad a falta de consejeros

► Página seis-A

COSTARÁ 44 PESOS

Listo, primer tramo de Macrolibramiento

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx



SUSCRÍBETE A
EL INFORMADOR

3678 7750

Y disfruta del 10% en

CÍRCULO
INFORMADOR

Suburbia

Para suscriptores



REVISTA

“Juego de Tronos”
llegará a la FIL

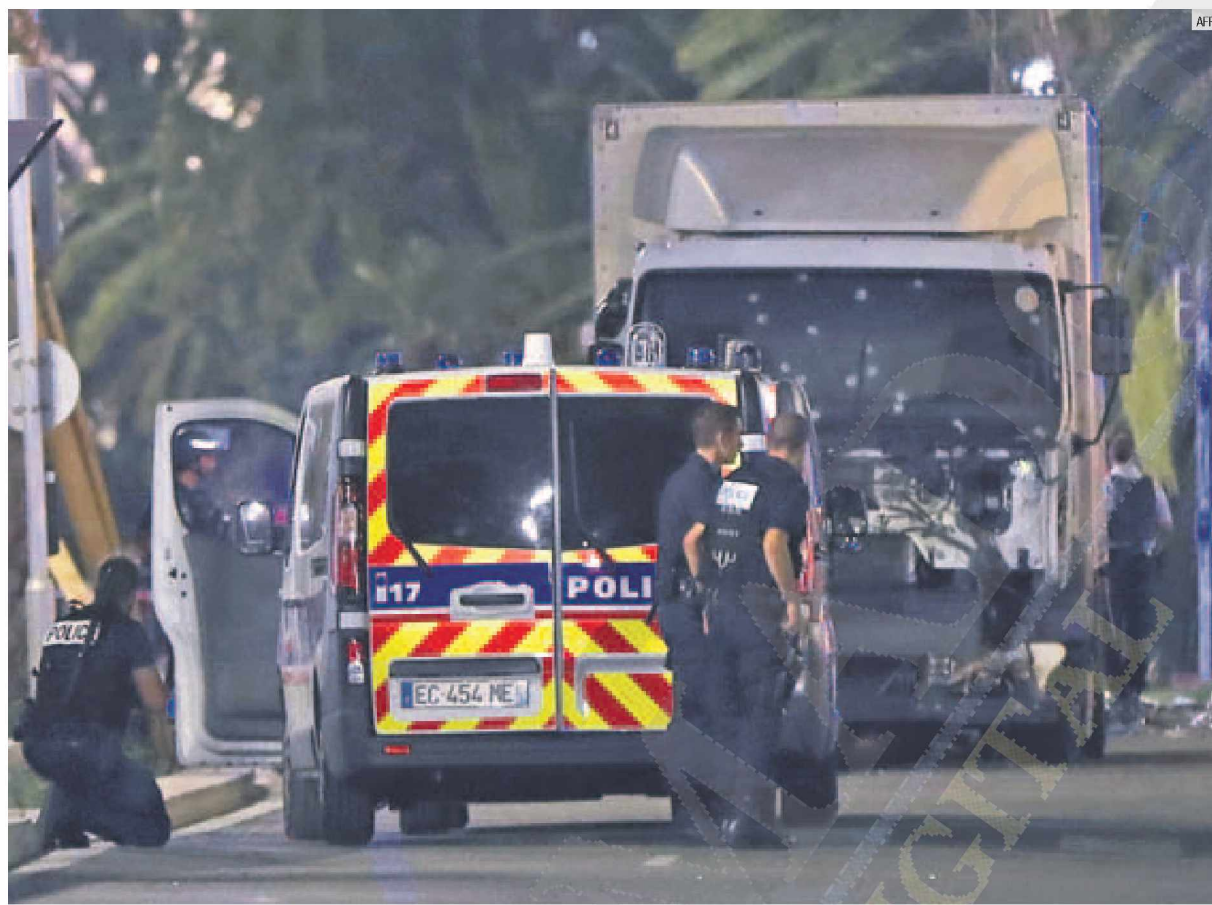
► Página
nueve-B

COORDENADA:
ALISTAN
TORMENTA
MUSICAL

► Página dos-B

SASHA, BENNY
Y ERIK,
SIN TEMOR
AL FUTURO

► Página uno-B



ABATIDO. El frente del camión que fue utilizado como arma para matar al menos a 80 personas en el malecón de Niza, muestra los disparos realizados para abatir al conductor de 31 años. Autoridades indicaron que en el interior encontraron armas.

Jalisco dice adiós al fuero para mil 598 funcionarios

El Congreso del Estado aprobó la eliminación del fuero a la clase política. Esta norma entrará en vigor una vez que 63 ayuntamientos avalen la reforma constitucional y sea publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Después de la aprobación del Legislativo, los ayuntamientos tendrán un periodo de 30 días para avalar o rechazar el dictamen.

El retiro de este privilegio político elimina la protección judicial para mil 598 funcionarios de Jalisco en delitos del fuero común, incluida la figura del titular del Poder Ejecutivo, diputados locales y federales, magistrados, alcaldes, regidores, síndicos y algunos funcionarios.

Una vez que la mitad más uno de los ayuntamientos aprueben las reformas constitucionales para la eliminación del fuero, se retirará esta figura de la Ley de Responsabilidades y también se elimina la figura del Juicio de Procedencia.

No obstante, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, señaló que el gobernador y los legisladores del Congreso de la Unión conservarán la protección federal, ya que se debe de modificar la norma nacional.

“A nivel federal, el gobernador seguirá conservando ese fuero. Obviamente también los diputados federales, porque no es de nuestra

competencia ni jurisdicción”.

Según marca el Artículo 110 Constitucional, también diputados locales y magistrados tienen fuero federal que seguirán conservando.

La semana pasada los diputados locales enviaron al Congreso de la Unión un exhorto en donde se pedía que la eliminación del fuero se aplique a nivel nacional.

Actualmente, sólo el Estado de Veracruz ha reformado la constitución local para eliminar el fuero a la clase política, aunque con restricciones. De acuerdo con los coordinadores de bancada, los presidentes de los partidos políticos se encargarán de conminar a los alcaldes para aprobar la reforma.

A LA CAZA DEL TRANSPORTE ILEGAL EN VALLE DE LOS MOLINOS

EL TEMA

► Página dos-A



MOVILIDAD. En Zapopan, la zona de Valle de los Molinos es una de las más afectadas por la falta de transporte público. Ante esta problemática, propietarios de mototaxis, camionetas comunitarias y hasta autos se “pelean” el pasaje de forma ilegal, pero la Secretaría de Movilidad alista operativos para erradicar esa actividad e incrementar el número de camiones. En Zapopan hay 105 mil habitantes que no tienen acceso al servicio del transporte colectivo. Valle de los Molinos es un ejemplo.

Inicia revocación de concesión de parquímetros

Tras señalar un desfaldo millonario, el Ayuntamiento de Guadalajara inició el proceso para revocar la concesión de parquímetros con la empresa Metrometers.

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, señaló que la concesionaria evadió el pago de cuando menos 100 millones de pesos al municipio.

La Dirección de Movilidad realizó una auditoría a Metrometers en la que determinó que el tiempo promedio de ocupación real de cada parquímetro es de 3.34 horas, cuando la concesionaria aseguraba que era de apenas una hora tres minutos.

“Es una cantidad que a la luz de cual-

quier análisis es ridícula, pues de acuerdo a 50% que cobra la empresa deberíamos recibir un monto de 140 millones de pesos”, señaló Alfaro.

Según el contrato de concesión —formalizado en el 2010 y con vigencia al 2020— inicialmente se estimaron ganancias diarias de 89 mil pesos. En el 2015, apenas reportaron 39 mil pesos.

El representante legal de Metrometers en Guadalajara, Sergio Sepúlveda, negó en entrevista radiofónica las irregularidades.

► Página cinco-A



PLAN DE CINE

La cartelera de la ciudad se renueva con tres películas, entre ellas, “Buscando a Dory”

VIDEO
<http://goo.gl/2iV3zo>



LO DESTACADO DE SAN FERMÍN

Un repaso visual a la feria en Pamplona, famosa por los encierros de toros

FOTOGALERÍA
<http://goo.gl/0exDvk>

SALCIDO, ILUSIONADO

El jugador de Chivas se dice contento por la posibilidad de ser capitán

VIDEO
<http://goo.gl/Ewxeqj>

DEPORTE

Arranca la Liga mexicana...



de extranjeros

► Página uno-C

ODISEA DE FROOME EN LA TOUR DE FRANCE

► Página siete-C

POR PRIMERA VEZ TRES MUJERES ARBITRARÁN EN EL FUTBOL NACIONAL

► Página tres-C



7 503003 834007
Hoy 48 páginas | \$ 5.00

ESCRIBEN:

♦ DIEGO PETERSEN FARAH Peña contra la terca realidad ♦ JOSÉ MARÍA MURÍA ¿Quiénes son los corruptos? ♦ SERGIO AGUIRRE Golpe de Estado velado y a medias
♦ ANFLOPO Pica... porte ♦ QUCHO Cartucho ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Menos mal... ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Malas costumbres ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS * Ascenso
♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Intolerancia, miasma social ♦ MAYA NAVARRO DE LEMUS Laureana Wright de Kleinhans

EL ATAQUE ocurrió cuando había terminado el espectáculo de fuegos artificiales, la gente comenzaba a dispersarse caminando sobre la doble calzada de la avenida costanera.

EL TRÁGICO episodio se produjo en la Promenade des Anglais, la extensa avenida que bordea el Mediterráneo.

Hay más de un centenar de heridos a causa de embestida de un camión a la multitud; Policía abatió al conductor

CARLOS SIULA

PARIS, Francia (OEM-Informex).- Al menos 80 muertos y casi un centenar de heridos provocó un atentado yihadista de grandes proporciones que volvió a ensangrentar anoche a Francia cuando un camión arrolló a la multitud que festejaba el 14 de julio en el centro de Niza. La cifra de víctimas fue confirmada por el presidente Francois Hollande en un mensaje por televisión.

INFORMACIÓN... 1 NACIONAL

80 MUERTOS EN NIZA POR ATAQUE



EL CONDUCTOR comenzó a disparar contra la multitud. De inmediato precipitó el vehículo sobre la gente.

“México reprueba todo acto de violencia. Lamentamos la pérdida de vidas y nos solidarizamos con el pueblo francés” Enrique Peña Nieto, Presidente de México



“El horror de nuevo le ha pegado a Francia... Francia vive bajo la amenaza del Estado Islámico” Françoise Hollande, presidente de Francia



periodicoeloccidental



@eloccidental

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

Viernes

15

de julio de 2016



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXIII No. 26,747

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

“

Hay la posibilidad de que alguien no cumplió con su trabajo y tendría responsabilidad penal, civil o administrativa, eso es lo que tenemos”

Rafael Castellanos
Fiscal central

Exceso de enchufes, el incendio en el Alcalde

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El fiscal central, Rafael Castellanos, señaló que del dictamen emitido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se puede deducir que hubo negligencia al permitirse la colocación de tantos enchufes en la toma de corriente ubicada en el local 242, misma que fue la causa que ocasionó el incendio del fin de semana pasado.

INFORMACIÓN... 8A

¡Adiós al fuero!

Eliminan diputados la inmunidad para todo funcionario en todos los niveles; entrará en vigor en un mes cuando el Gobernador lo publique y promulgue

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con 33 votos a favor, el Pleno de la LXI Legislatura aprobó la Reforma Constitucional que elimina el fuero en Jalisco para todos los funcionarios públicos desde el Gobernador, secretarios y alcaldes.

INFORMACIÓN... 4A

No todos

Mantendrán el fuero federal el Gobernador, magistrados y diputados locales, aunque los coordinadores de las bancadas destacan que pueden darse controversias.



LA FISCALÍA revisó 180 mototaxis entre el miércoles y jueves de esta semana.

Urge regularizar mototaxis en Tlajomulco: A. Uribe

Preocupa al edil el mal servicio y constantes accidentes por inseguros

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe, aseguró que urge la regulación del

servicio de mototaxis tras las inconformidades y accidentes que han ocurrido con este medio de transporte, del cual los usuarios califican como inseguro.

El Alcalde señaló que están a favor de que haya orden con este tipo de transporte.

INFORMACIÓN... 2A

En la
opinión
de...

ENRIQUE VELÁZQUEZ



Educación pública: la puerta a la igualdad

FLAVIO HUMBERTO BERNAL

Derechohabencia crece en el ISSSTE

12 LOCAL

Agentes de movilidad de GDL prepotentes

INFORMACIÓN... 3A

TRUMP ES UN RIESGO PARA LA POLÍTICA DE EU, AFIRMA LA TESORERA ROSI RÍOS

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Reporte irregularidades en su colonia, el incumplimiento en los servicios públicos por parte de las autoridades, las violaciones a reglamentos o leyes y los actos de corrupción, con el hashtag

#ReporteroOccidental



PRECIO: \$8.00

Páginas 40
Secciones 6



CRONICA[®] DE HOY

J A L I S C O

VIERNES 15 DE JULIO, 2016 AÑO 3 NÚMERO 905 EJEMPLAR GRATUITO

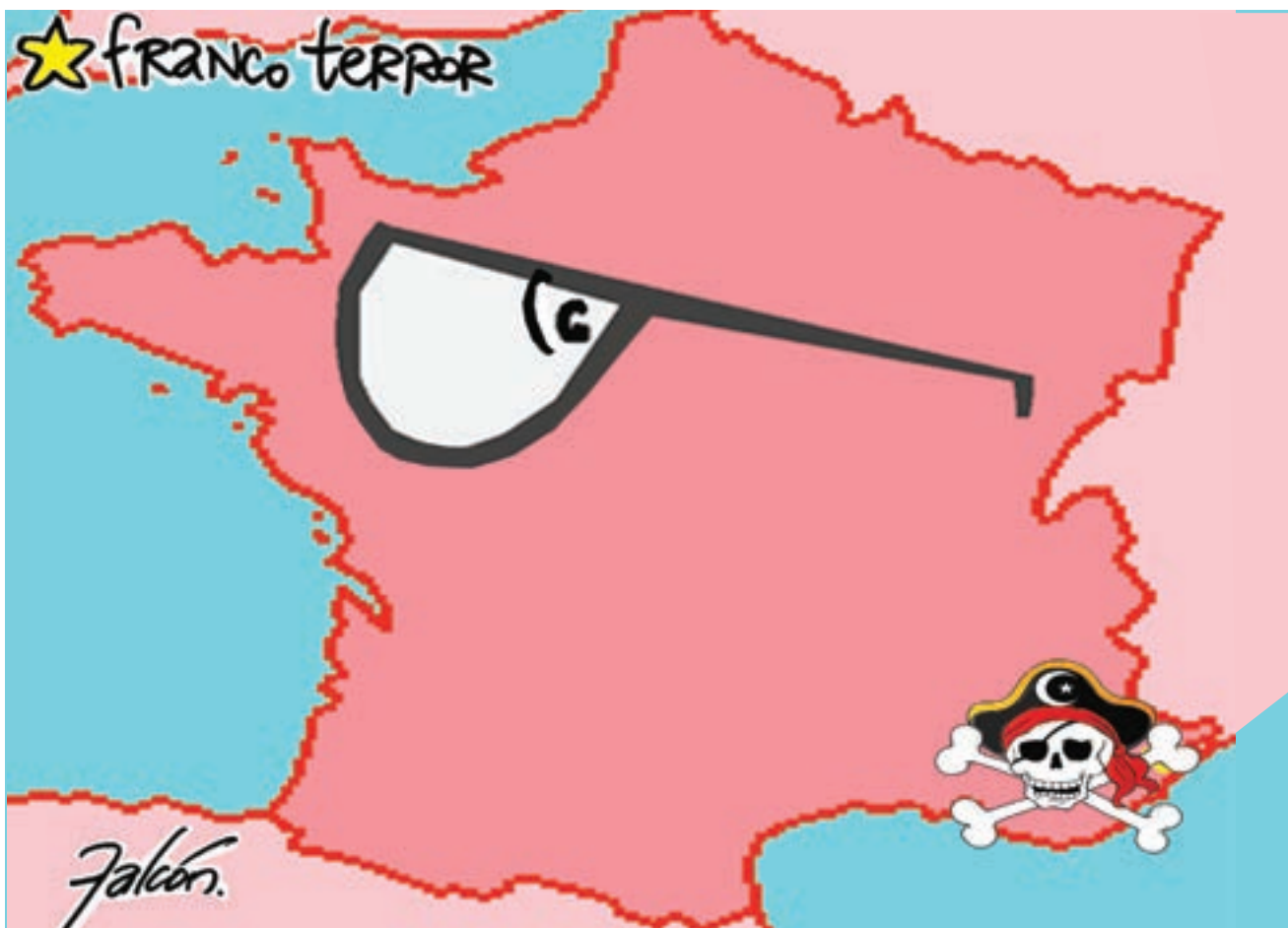
www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](#)

[@cronicajalisco](#)

Urge Guajardo a la aprobación del TPP

■ Secretario de Economía: México debe participar en el Tratado Transpacífico **.20-21**





máspormásgdl

VIERNES 15 DE JULIO DE 2016

AÑO 03, NÚMERO 511

MASGDL.COM

SIN RUTA PARA LA BARRANCA

LOS VECINOS DE LA BARRANCA DE HUENTITÁN ESTÁN CANSADOS DE PROYECTOS MAL PLANEADOS. QUIEREN EL DESARROLLO DE LA ZONA, PERO DE MANERA SUSTENTABLE . 06-07





98809

www.

publimetr



GUADALAJARA, JAL. Viernes 15 de julio de 2016

f t i /publimetroMX o publimetro

.com.mx



Francia
HORRORIZADA
por ataque terrorista
con un camión en Niza

PÁGINA 06

Al menos 75 personas fallecieron en el ataque terrorista perpetrado este jueves en la localidad gala. / NOTIMEX

Dicen adiós al fuero en Jalisco

Todos de acuerdo. El Congreso del Estado aprobó por unanimidad la eliminación del fuero a la clase política **Sin privilegio**. Será aplicable para un total de mil 598 funcionarios de Jalisco

PÁGINA 02

El Chapo cae en dependencia a medicamentos

Joaquín Guzmán Loera padece problemas de angustia, que lo han llevado a perder cabello y mostrar calvicie, así como una codependencia a los medicamentos y dificultad para ir al baño, declaró su abogado José Refugio.

PÁGINA 04

No llevará a su sapito a Las fiestas de octubre

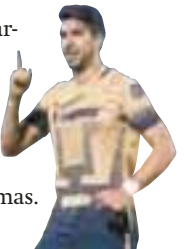
La cantante Belinda estaba programada para participar en el palenque tapatío; sin embargo, canceló su presentación al afirmar que no le interesa este tipo de escenarios.

PÁGINA 08

Vuelve la Liga con plato fuerte Pumas-Chivas

Xolos y Monarcas suben el telón hoy del Apertura 2016 de la Liga MX. El domingo debutan los Pumas.

PÁGINAS 12 A LA 15



98574

Toda acción a favor de la educación de calidad como la creación del Instituto Mario Molina, debe ser difundida, apoyada y replicada.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Educación, buenas noticias

No todo en el tema educativo tiene que ver con los problemas sindicales. Hay excelentes noticias a las que se presta poca o nula atención, cuando a los medios noticiosos les interesa más el escándalo que dar información valiosa sobre lo que sí se está haciendo a favor de la educación. El pasado 4 de julio, los Gobiernos federal y estatal, a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICyT), firmaron un importante acuerdo: La creación del Instituto Tecnológico de Jalisco “José María Molina Pasquel Henríquez”.

La gran importancia de este nuevo Organismo Público Descentralizado (OPD) es que reúne a los trece Institutos Tecnológicos Regionales que hoy existen distribuidos en once de las doce regiones de Jalisco, para eficientar los recursos financieros y humanos: en vez de trece administraciones con funciones similares, habrá una sola, con lo cual se canalizarán los ahorros para aumentar la cantidad de alumnos y docentes, así como la calidad de la

enseñanza e instalaciones.

Esta innovación educativa, tan lógica y sencilla, es una práctica idea más salida de la mente brillante del titular de la SICyT, Jaime Reyes Robles. Con estos cambios se abre un potencial enorme para el desarrollo de los jóvenes y, en consecuencia, de Jalisco. Antes, del cien por ciento de empleados de estos centros educativos, cincuenta eran docentes y la otra mitad, personal administrativo; ahora, con una sola unidad administrativa, el porcentaje se inclina a favor de la educación con ochenta por ciento de maestros por veinte por ciento dedicado a la operación de los trece tecnológicos, que hoy cubren al diez por ciento de la matrícula de Educación Superior en Jalisco, con más de 15 mil alumnos, y cuentan con veinte ingenierías, cinco licenciaturas y dos posgrados.

Las prioridades en su nueva etapa son la profesionalización docente, el mejoramiento de la infraestructura con centros de investigación y labora-

torios con tecnología de punta, y algo indispensable: el dominio del inglés. La ausencia de este idioma global pone en franca desventaja a los egresados cuando buscan trabajo y buen salario. El Inegi revela que el ochenta por ciento de egresados de secundaria desconocen esta herramienta de estudio y comunicación. Un ingeniero que no lo habla, pierde oportunidades de trabajo, y aun siendo capaz y preparado, su salario puede ser hasta 20 por ciento menor que quien lo domina y está en igualdad de circunstancias.

Esta reorganización es básica en la estrategia que el Secretario Reyes Robles puso en marcha desde el inicio de su administración, para estimular el estudio y la creatividad en los jóvenes, ampliar la cobertura de matrícula y elevar la calidad de instalaciones y medios educativos, con el fin de consolidar a Jalisco como Capital de la Innovación, cosa que nos cuesta creer, pero los hechos lo confirman:

Jalisco es uno de los dos Estados

con Secretaría de Innovación, misma que otras entidades han venido para replicarlo. El Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT) eligió a Guadalajara, entre 11 ciudades del país, para desarrollar la Ciudad Creativa Digital, que por fin está en las manos competentes de Julio Acevedo, después del desastre administrativo de su anterior director. El Área Metropolitana de Guadalajara es sede del Silicon Valley, si no de todo Latinoamérica, sí lo es de México: aquí se ubican las principales industrias electrónicas y gran parte de las empresas de tecnología de información.

Guadalajara es la única ciudad de México que cuenta con vuelos directos de carga a Oriente, y también hay a Europa y Estados Unidos. Hasta el sexenio pasado, Jalisco tenía el primer lugar en puntos de acceso a Internet, lo que facilita la conexión a banda ancha; ahora, el Gobierno federal tiene el programa México Conectado que replica el modelo de Jalisco en otros Estados (por cierto, la Universidad de Guadalajara ganó la licitación, incluso a la UNAM, para implementarlo a nivel nacional).

El nuevo Instituto Mario Molina, con sus trece sedes, aumentará el número y calidad de jóvenes talentos jaliscienses. Esto, junto con las favorables condiciones naturales, de comunicación y de conectividad de Jalisco, son buenas noticias, hay que difundirlas.

CÚPULA
S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PRIMERO, LOS AMPAROS; después, el retraso en la construcción; y ahora... ¿el Gobernador? EL ÚLTIMO ‘PRETEXTO’ para no abrir los primeros 25 kilómetros del Macrolibramiento es que hay que esperar a que **Aristóteles Sandoval** regrese de sus vacaciones para inaugurar el primer tramo de la ruta. Y PARA ‘MATAR el tiempo’, el delegado en Jalisco de la SCT, **Bernardo Gutiérrez**, invitó a funcionarios y empresarios de Jalisco a estrenarla en motocicleta el próximo lunes. QUIZÁ APROVECHÓ para hacer el recorrido ahora que no está el Mandatario, pues además de que no tiene moto, no lo ‘tientan’ a subirse otra vez a una luego del accidente que tuvo el 31 de enero, en el que se fracturó tibia y peroné.

...

PELADITA Y en la boca se las pondrán, para ver si así. EL CONGRESO AVALÓ ayer, ¡por tercera ocasión!, la convocatoria para elegir comisionados del Itei –dos titulares y dos suplentes–. LOS DOS PROCESOS anteriores se anularon, primero porque el nombre de los ganadores se destripó –por obra y gracia de quien sabe quién– antes de tiempo y después porque no hubo candidatos viables, pues la mayoría reprobó el examen. PARA ESTA TERCERA vez, la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, que preside **Pedro Kumamoto**, avaló como parte de la convocatoria la aplicación de una evaluación que será tan sencilla que difícilmente los candidatos podrían reprobarla. EL EXAMEN SERÁ sobre temas previamente publicitados y tendrá múltiples opciones de respuesta. EL ÚNICO QUE puso el grito en el cielo fue el diputado de MC, **Augusto Valencia**, quien criticó la calidad de la evaluación, pues dijo que su complejidad será como para estudiantes de secundaria.

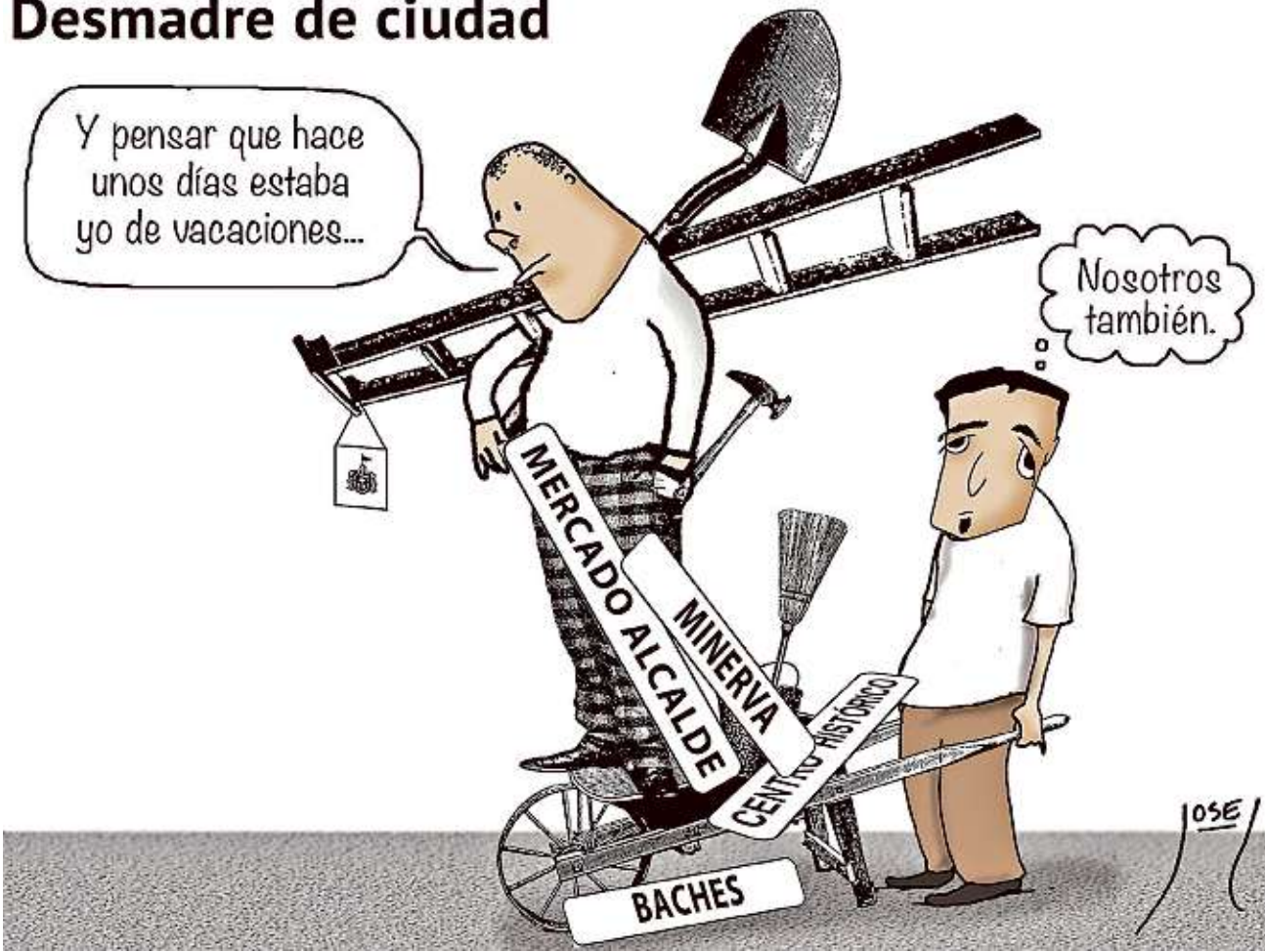
...

EN BUENA INTENCIÓN podría quedar la reforma constitucional aprobada ayer por el Congreso para desaparecer el fuero a servidores públicos. AUNQUE AÚN FALTA el aval de la mayoría de los Ayuntamientos y que el documento lo promulgue el titular del Ejecutivo, se pretende que los funcionarios jaliscienses puedan ser procesados si cometen delitos del fuero común. PEEERO EN EL Congreso saben que el fuero sigue en la Constitución federal, por lo que cualquier autoridad podrá tramitar una controversia constitucional y saldría favorecida; o los afectados, en lo individual, podrían ampararse. PARA QUE ESTO no suceda, el Congreso de la Unión tendría que atender un exhorto que aprobó enviarle el Legislativo de Jalisco, para que elimine el fuero de la Constitución del País. No, pues ya merito...

...

AUNQUE EN el PAN están muy optimistas de que la migración de albiazules a MC ya terminó, hay quienes aseguran que a la novela todavía le faltan varios capítulos. AL PARECER, en el partido naranja le tienen puesta la mira a dos panistas que quieren fichar; y con esos prospectos hay una coincidencia y una diferencia. LA COINCIDENCIA es que ambos fueron coordinadores parlamentarios del PAN en el Congreso local; la diferencia, que uno es muy amigo del Alcalde **Enrique Alfaro** y el otro más bien se había erigido como detractor del emecista. NINGUNO DE ELLOS tiene hoy un cargo y han procurado conducirse con perfil bajo. Ya veremos si los pronósticos de algunos futurólogos se hacen realidad.

Desmadre de ciudad



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Falsear las evaluaciones o hacer que sean fáciles en los lugares más pobres impedirá saber qué funciona y qué no.

Negociar la reforma

“Lo que no está dispuesto el Gobierno a hacer es a negociar la ley”.

Enrique Peña Nieto. 27.6.16

La reforma que no se podía negociar está sobre la mesa. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que había desaparecido del panorama mientras la Coordinadora atacaba la reforma, ha resurgido ahora para exigir cambios en ella. En este caso la Secretaría de Educación Pública sí ha estado dispuesta a conceder algunas cosas.

La negociación del Gobierno con el SNTE de Juan Díaz de la Torre es una forma de sacarle la vuelta a la CNTE. El mensaje del Gobierno es que sí está dispuesto a echarse para atrás, pero sólo en ciertos temas y de la forma adecuada. Abrogar la reforma educativa, como pretende la CNTE, es imposible. El mismo Andrés Manuel López Obrador lo sugirió ayer en una entrevista con Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula: “No se puede derogar. Sería la claudicación del Gobierno. No se trata de jugar a las vencidas”. Pero otros cambios sí son posibles.

Díaz de la Torre ha pedido al Secretario de Educación, Aurelio Nuño, una modificación de las evaluaciones. El contexto de cada lugar debe ser tomado en cuenta. “No se puede evaluar igual a un profesor de la Condesa [que] a uno de la sierra de Chiapas”, le dijo a Ezra Shabot

de MVS. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación ha respondido que sólo a él le corresponde definir las evaluaciones.

El propio Presidente Peña Nieto afirmó ayer que no se está dando “marcha atrás a la reforma”. En todo caso es una “revisión para lograr que sea de una eficiente aplicación”, pero sin dar “marcha atrás a la reforma educativa o alterar el propósito que tiene la reforma”.

En este momento es difícil saber qué tanto se está modificando la reforma. Esta tiene aspectos constitucionales, pero también detalles prácticos en leyes secundarias. Es difícil cerrar los ojos, sin embargo, a la impresión de que las movilizaciones de la CNTE están logrando revertir por lo menos algunos aspectos de la reforma, aunque el Gobierno prefiere hacerlo en una negociación con el SNTE que con la CNTE.

Si es así, hay que tener cuidado de que el precio no sea excesivo. La idea que ha aventurado el presidente del SNTE de aplicar evaluaciones distintas en la Condesa que en la sierra de Chiapas podría parecer razonable, pero tendría consecuencias muy negativas para los más pobres. Las evaluaciones se hacen para saber qué funciona y qué no. Falsear las evaluaciones, o hacerlas más fáciles para los pobres, lejos de ayudarlos los perjudicará. La medida llevará a tener dos sistemas de educación pública: uno con el ya

deficiente nivel actual y otro con calidad todavía inferior en los lugares más pobres. Lejos de ayudar a los marginados, esta doble evaluación los condenaría a vivir con una educación de segundo nivel y con una pobreza permanente.

La evaluación es importante para mejorar la calidad de maestros y escuelas, pero no es un fin en sí mismo sino un instrumento. El objetivo real es subir la calidad de la educación para todos, especialmente para los más pobres. Falsear las evaluaciones, o dar evaluaciones menos estrictas a los marginados, sólo condenará a éstos a una peor educación. Lo peor de todo es que esta medida no hará que la CNTE declare una tregua en sus movilizaciones. Para la CNTE cualquier acuerdo con el SNTE es por definición inválido.

Una educación de calidad es la salida de fondo a la pobreza. Eliminar las evaluaciones o falsearlas sólo hará que nos engañemos a nosotros mismos.

‘PROMENADE SANGLANTE’

La *Promenade des Anglaises*, el Paseo de los Ingleses, la avenida costera de Niza, se llenó ayer de sangre. Por lo menos 80 personas murieron cuando un camión arrolló a quienes festejaban el 14 de julio. Mientras se siga enseñando a algunos que matar a inocentes es la puerta del paraíso, estas muertes absurdas no pararán.

MURAL

Alejandro Junco de la Vega
Presidente y Director General

Lázaro Ríos
Director General Editorial

Ignacio Mijares
Director General Operaciones

Guillermo Camacho
Director Editorial

Gerardo Lara
Director Comercial México

Francisco Solares
Subdirector Editorial

Fernando Jauregui
Coordinador Gráfico

Luis M. Sánchez
Gerente de Ventas

Gabriel Téllez
Subdirector Administrativo

Rafael García Zavala
Gerente de Producción

Rodolfo Junco de la Vega
Director General Adjunto

Ricardo Junco Garza
Director General Comercial

Alejandro Junco de la Vega E.
Director Internet

Gabriel Rueda
Director Comercial

Miguel González
Director de Circulación

Jorge Urdiales
Coordinador Cancha y Negocios

Wendy Pérez
Editora General Semanales

Edgar Espinosa
Director de Informática

Erick Calderón Buenrostro
Gerente de Circulación

mural.com

BUSQUE
TAMBIÉN
EN OPINIÓN A:

Manuel J. Jáuregui

No hay de otra: para generar mayor demanda interna debe bajar la carga fiscal, ojalá lo entienda el Gobierno.

Opinión Invitada
Karen Batres

Trump funciona como síndrome de Estocolmo: un narcisista que secuestra voluntades.

Al frente

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com



Adiós al fuero
¿Y al blindaje
de impunidad?

Los diputados y diputadas locales integrantes de la LXI Legislatura completaron ayer la buena noticia al votar en el pleno desaparecer el fuero constitucional, esta especie de escudo que hacía intocables a los altos mandos de la clase política y gubernamental.

Si bien la inviolabilidad del fuero y la inmunidad que le daba a funcionarios y políticos, garantizó en su momento la libertad de expresión y el avance democrático en México, en la actualidad era más una canonjía que se expresaba en prepotencia hacia los ciudadanos e impunidad en casos de corrupción.

Esta figura anacrónica y obsoleta, que en la Constitución Mexicana permanecerá en el Artículo 61 y 111 (porque la iniciativa del tema aprobada en la Cámara de Diputados sigue congelada en el Senado desde el 2013) contraviene incluso el Artículo 4 que establece que el hombre y la mujer son iguales ante la ley. En ese sentido, en Jalisco se da un paso para dar igualdad al terminar con este privilegio que dividía a ciudadanos de primera y de segunda, ya que sin el fuero, deberán responder por igual ante la ley en caso de delinquir.

Con lo que no termina la derogación del fuero en Jalisco es con la impunidad de muchos funcionarios y ex funcionarios que hicieron malos manejos del erario, sin que nadie los haya llamado a rendir cuentas.

Por eso, ahora que se echó fuera al fuero la pregunta es cuándo se hará lo mismo con el blindaje a la impunidad del que goza la clase política y gubernamental local, desde hace al menos una década. Con o sin fuero, las pocas acusaciones contra servidores públicos por actos de corrupción que llegan al Ministerio Público no avanzan. Prueba de ello es lo que ha sucedido con las 14 denuncias que presentó la Contraloría del Estado contra funcionarios de la pasada Administración.

Por ello, plantear esta incógnita es más que oportuno ahora que hasta desde el Poder Ejecutivo Federal se promueven controversias constitucionales contra los gobiernos de Quintana Roo, Veracruz y Chihuahua, porque las Administraciones salientes encabezadas por los priistas Roberto Borge, Javier Duarte y César Duarte querían nombrar auditor y fiscal anticorrupción justo luego de perder las elecciones el pasado 5 de junio.

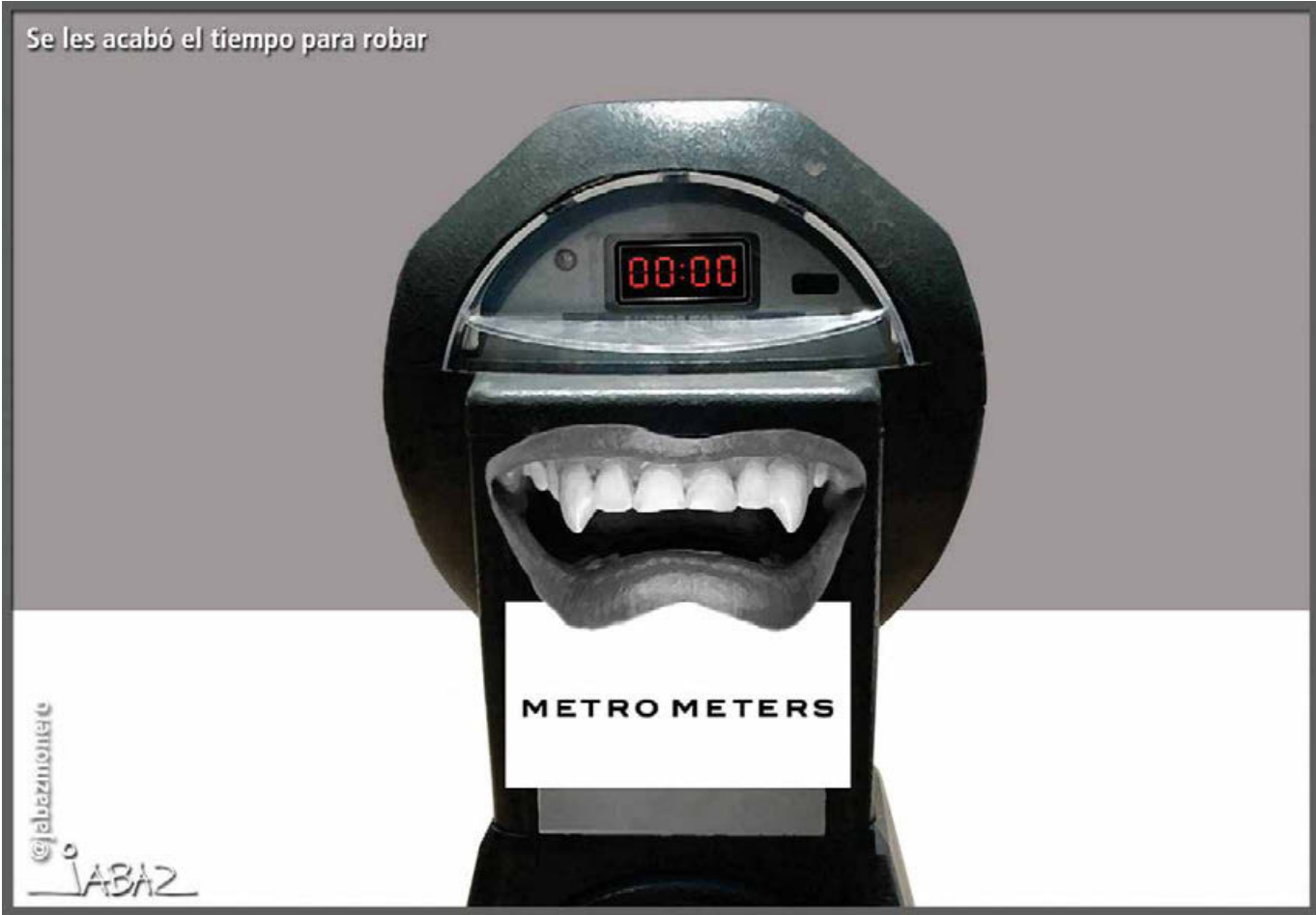
Si el propósito de la actual Legislatura es de verdad terminar con la inercia de impunidad y corrupción que reina en Jalisco desde que hace más de diez años se cooptó a la Auditoría Superior del Estado y la fiscalización de los recursos públicos entró en una profunda crisis de credibilidad, les debe quedar claro que quitar el fuero no es suficiente.

Lo que sigue es trabajar para desmontar este blindaje a la impunidad que ahora se quiere evitar en otros estados de la República, pero que aquí opera desde al menos cinco Legislaturas, incluyendo la actual. Un primer paso es empezar ya a diseñar la convocatoria para elegir al nuevo titular de la ASEJ y a la vez diseñar un nuevo modelo de revisión del gasto público que ponga fin a la fiscalización simulada que padecemos, y que tanta corrupción ha generado.

M
twitter: @jbarrera4

JABAZ

Se les acabó el tiempo para robar



La tremenda corte

:Confía

Enrique Alfaro buscará a los magistrados del TAE para hacerles ver la gravedad de las violaciones que el Ayuntamiento registró en la concesión de parquímetros por parte de la empresa Metro Meters, y aunque ha tenido sus desencuentros con el Tribunal de lo Administrativo, el mandatario dice confiar en que no todos los magistrados se prestan a “cochufos” por lo que el pleito legal que protagonizará Guadalajara y la concesionaria deberá desarrollarse sin ningún tipo de sorpresa jurídica, es decir, estiman en el municipio que simplemente Metro Meters no tiene ni para dónde hacerse.

:Grave

Los sujetos obligados para entregar información requerida por resoluciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), podrán hacer de las suyas todo un mes si así lo quieren, pues si está por ejecutarse alguna orden emitida por el instituto no habrá quién sancione una conducta fuera de la ley, ya que no se previó aplazar el período de permanencia de los comisionados ciudadanos salientes y habrá un vacío a partir de este lunes por el período de gracia acordado por el organismo para recibir a los nuevos comisionados ciudadanos, pero como estos no estarán hasta el 25 de agosto, pues no habrá quién vigile que se cumplan las órdenes emitidas por el pleno. Lo peor del caso es que la fecha propuesta para concluir el proceso de elección fue fijado porque los diputados ¡Se van de vacaciones!

:Libramiento

Pasando a la costa de Jalisco, pre-ocupa en gran medida al gobierno

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿VE USTED CORRUPCIÓN EN EL CASO DE METRO METERS?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @mileniojalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: mileniodiariojalisco

verá mermada su fuerza en 10 elementos menos. Hasta el momento no hay un pronunciamiento claro sobre el tema pese a que los resultados de los mentores y en general del deporte jalisciense no ha sido malo. Lo que son las cosas, mientras en Jalisco hay pensionados VIP que se llevan 6 millones de pesos al año, algunos cobrando aún en el gobierno del estado, en el CODE despiden maestros ¡por falta de dinero!

:Puro show

Se sabe que Oscar Soltero Razo junto con su jefe, Gerónimo Corona, gerente de Liconsa, en Jalisco, salieron buenos para el *show*, pero siguen sin atender las exigencias de los productores. Por un lado, Soltero se la pasa presumiendo sus actividades personales en las redes sociales, y por otro, cual presentador de un programa de espectáculos, Corona Alcalá presume que su hijo bebe leche Liconsa, cosa que no basta para satisfacer las demandas de los lecheros. Y es que el Presidente del Frente Nacional de Productores y Consumidores de Leche, Álvaro González Muñoz, asegura que en Liconsa no se está cumpliendo con la compra de leche que les prometieron y peor aún comenzaron los recortes, además de que ya le anunciaron que los recursos sólo alcanzarán al mes de septiembre.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL

@MILENIOJALISCO

IDEAS

OTRAS VOCES

Siempre he creído que no se puede confiar en los políticos. Pero también estoy convencido de que no debe subestimarse lo que están dispuestos a hacer para sobrevivir: incluso el bien común. Veremos.



Jorge Zepeda Patterson, Honestidad con fórceps, EL PAÍS, ESPAÑA <http://goo.gl/ewNKGd>

ALLÁ EN LA FUENTE

¿Y los mototaxis? Sin novedad, jefe. La Fiscalía General de Jalisco anunció un nuevo frente contra la ilegalidad: se fue contra los mototaxis. Asegura que, tras denuncias ciudadanas, inspeccionaron este “modelo” de transporte ultraligero. Se revisaron 180 unidades entre miércoles y jueves. Y todos los documentos estuvieron en regla. La pregunta del millón es: ¿pues qué no son ilegales? ¿O son ilegales, pero traen sus papeles en regla? ¿O cómo? Eso sí, aseguraron droga... pero a dos motociclistas.

Metrometers y los apartalugares millonarios. Se alinean las estrellas con el anuncio del Ayuntamiento tapatío de preparar denuncias penales contra funcionarios y empresarios que cuajaron el negocio de los parquímetros en Guadalajara. El Ayuntamiento confirma que hay un daño al erario por 100 millones de pesos, monto que Metrometers no ha reportado como ingresos cuando tiene todo el potencial. Pero la empresa responde que son los apartalugares los que se han beneficiado de esos millones que no llegaron al Ayuntamiento, por lo tanto, culpa a al municipio de que no limpien las calles de esa actividad. ¿Ahora resulta que los millonarios son los apartalugares? Lo extraño es que nadie ha visto a un viene-viene conduciendo una camioneta BMW y con guaruras.

Fela Pelayo, diputada naranja, celebró ayer en sus redes sociales el “día histórico” que se vivió en el Congreso de Jalisco, en donde se aprobó que ningún político siga gozando del fuero. Paréntesis: nada más se le olvidó aclarar que ella no estuvo presente en esa sesión histórica porque anda en Ginebra “defendiendo” los derechos de los pueblos indígenas. Estamos ansiosos por recibir su informe de actividades y los subsidios internacionales para su causa.

¿Quién creen que comió ayer con tres alcaldes metropolitanos? Nada menos que Rafael Moreno Valle, gobernador panista de Puebla. A la comida asistieron Enrique Alfaro, Pablo Lemus y María Elena Limón; también el diputado federal Clemente Castañeda y el legislador local Ismael del Toro. Uno de los temas abordados fue la gestión compleja de las áreas metropolitanas. Por eso el PotMet, nos cuentan, despertó el interés del mandatario poblano. La visita de Moreno Valle se dio luego de que Lemus estuvo en Puebla de Los Ángeles, para conocer el modelo de atención ciudadana de esa ciudad.

Anflopo

PICA... PORTE

Histórica aprobación del Congreso del Estado: ya para los funcionarios el fuero se ha terminado.

Falta que los municipios le digan sí a la medida, pero ya los diputados le han dado la salida.

Pero habrá sus excepciones para este privilegio añejo... Vamos, lo que es chipotudo desde luego no es parejo.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Peña contra la terca realidad

Enrique Ochoa Reza, nuevo dirigente nacional del PRI, parece tener muy claro que su primera batalla es contra la corrupción, pero sólo la de los gobernadores. El Presidente está enojado. En su diagnóstico la derrota del PRI el mes pasado está directamente vinculada a la corrupción de los gobernadores de su partido. Y tiene razón: tuvieron gran parte de la responsabilidad de las derrotas en Quintana Roo, Veracruz, Chihuahua, Tamaulipas, Durango etcétera, pero eso es sólo una parte de la ecuación. La otra es el mismo gobierno de Peña: ningún Presidente había estado tan mal evaluado en su gestión al entrar al cuarto año de gobierno.

CARTUCHO

Qucho





Sergio Aguirre
(sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre)

VIAJE EN PARASUBIDAS

En las democracias modernas —refinamiento de los llamados gobiernos civiles—, toda la milicia o fuerzas armadas se encuentran subordinadas a un civil, que en los países presidencialistas como el nuestro, recae en un presidente —como comandante supremo de las fuerzas armadas— que ejerce tanto la Jefatura del Estado como del gobierno. Por el contrario, en los regímenes militares es un militar o un civil que se comporta como tal, el que asume las funciones presidenciales y en caso de haber algún civil de presidente, de facto se encuentra subordinado a la milicia. Se trata de democracias fachada que tienden al autoritarismo o al totalitarismo.

Tal es el caso en Cuba y Venezuela. El primer país es gobernado por los hermanos Raúl y Fidel Castro, ambos militares. En Venezuela el finado presidente Chávez era militar y el presidente actual Nicolás Maduro (un civil) no es el que manda, sino los hermanos Castro, un trío de narcofuncionarios como la esposa del presidente, un puñado de militares y narcomilitares tanto cubanos como venezolanos y los jefes de los paramilitares armados por el mismo gobierno (llamados eufemísticamente “colectivos”). Además, y por ello no hay negociación posible con Maduro. Se negocia con quien detenta el poder no con subordinados.

Pero como esta situación no fuera de sobra conocida, el gobierno de Maduro se empeña en dejarla clara como el agua y aumentada: usando facultades extraordinarias en materia económica de muy dudosa legalidad, Maduro acaba de aprobar que a su secretario (ministro, le llaman allá) de defensa Vladimir Pa-

La apuesta del Presidente Peña y su secretario de asuntos del partido, Enrique Ochoa, parece ser llevar a la hoguera a dos o tres gobernadores para salvar la imagen del Gobierno federal y del partido. Si, de cualquier forma, a los Duarte, Javier en Veracruz y César en Chihuahua, el PAN los va a perseguir para meterlos al bote, el Presidente y el PRI podrían adelantarse o al menos no dejarle todo el mérito a la oposición. Subirse al tren del linchamiento (justificado si se quiere, pero linchamiento al fin) puede llevar al PRI a congratularse con una sociedad más hambrienta de venganza que de justicia. Sin embargo, el costo interno podría ser demasiado alto. El PRI es disciplinado y los priistas obedientes, es cierto, pero hay límites. En más de una ocasión han demostrado de lo que son capaces de hacer para derrotar a un candidato de su partido que no les gusta o cobrarse una mala pasada: desde huelgas de brazos caídos en el día de la elección hasta aliarse con los partidos de oposición.

El diagnóstico que los colaboradores cercanos de Los Pinos le han vendido al Presidente es que el

problema de su gobierno es sólo de imagen, que los resultados son buenos o muy buenos con respecto a otros sexenios y que lo que tiene que hacer es “comunicar bien” y dar señales positivas. Ceguera de taller o soberbia de poder, al Presidente y sus asesores se les olvida que, si hay un problema de imagen, éste está perfectamente ubicado: la casa blanca. Lo que Peña haga o deje de hacer en materia de corrupción no tiene efecto alguno porque, salvo ellos, nadie cree en las conclusiones del secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, respecto al origen de la mansión de la primera dama.

El gobierno de Peña y el PRI criticando y persiguiendo la corrupción tiene tanta credibilidad como una matrona persiguiendo la prostitución. Eso no quiere decir que los otros partidos no tengan militantes y ex gobernantes corruptos, los hay para dar y repartir, simplemente es no tener claro dónde están parados.

El aislamiento del poder termina enfrentando irremediablemente a los poderosos con la terca realidad.



José M. Murià
(jm@pgc-sa.com)

REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

¿Quiénes son los corruptos?

Para Alberto Mora López, con afecto.

El año 1995 es un parteaguas de la historia política de Jalisco: el PAN triunfó casi en toda la línea. Ganó la mayoría de las poblaciones importantes de Jalisco, arrasó el Congreso del Estado y “Bebeto” Cárdenas llegó a la gubernatura. Su bandera fue la de la honestidad frente a una retahíla de gobiernos que ganaron fama de corruptos. La idea predominante era, no solo de que llegaron los decentes, sino, además, a quienes les correspondía por derecho de clase gobernar lo que había sido suyo...

Ayudaron sobremanera, es cierto, las explosiones del 22 de abril y, sobre todo, el manejo prepotente y arbitrario del Gobierno federal.

En Guadalajara, donde tomó posesión como nuevo presidente municipal César Coll Carabias, la ceremonia presagiaba que la sangre iba a correr. El discurso de éste parecía premonitor de una verdadera masacre de quienes dejaban el cargo por los muchos malos manejos que se les atribuían.

Pero lo cierto es que durante los primeros días no pasó nada. Coll dejó ir por ahí, que sus antecesores eran “corruptos pero no tarugos” y que no encontraban pruebas. Finalmente apareció una que se cacareó con bombo y platillo: ise pagaron dos millones de pesos por un asfalto que no se había puesto! El nuevo alcalde en verdad se reforsiló dando la noticia. Ahora si caería el peso de la ley sobre los culpables, sin embargo pasaron los días sin que ocurriera algo en consecuencia, mientras la ciudadanía esperaba y esperaba que algo sucediera.

Poco a poco se fue filtrando el motivo de la inacción. Con la autorización de un director general había salido, en efecto, un cheque por esa cantidad amparada por la factura correspondiente, pero ¿quién expidió esa factura por una mercancía que no había entregado ni entregaría jamás?, pues un *honrado* empresario panista que, para esa fecha, hizo no pocos negocios con el gobierno.

En efecto, fue el caso de que las manos del alcalde quedaron amarradas para su acción punitiva, aunque parece que no fue el caso para que hubiera algún manejo que le trajo problemas legales ulteriormente a la primera dama del municipio.

Cabe recordar que, años después, habiendo sido durante seis años director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), el propio César Coll Carabias fue víctima también de un guantazo de la justicia y hasta pasó algunos días en el mismo sitio en el que en aquel día de su gloria del año 1995, había dicho que mandaría a su antecesor.

No tengo opinión sobre la justeza de las acusaciones de que fue objeto él mismo ni de las que le hizo gente de su propio partido a su esposa, aunque se diga que “cuando el río suena...”.

Lo que no admito es que un señor, como él, partidario del Necaxa, haya sido presidente municipal de Guadalajara.



I

CÍRCULO INFORMADOR

Wabba

★ TEXAS BBQ ★

15%

EN CONSUMO

1816 0028

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR 3678 7750

www.circuloinformador.mx

[f/circulo informador](#)

[@circulo_i](#)

[circuloinformador](#)

*APLICAN RESTRICCIONES / SÓLO PARA SUSCRITORES



ANDREA GARCÍA

● Una delicia tradicional son los algodones de azúcar, pero los buenos vienen acompañados de un billetito “no negociable”

DIRECTORIO GRUPO EDITORIAL CRÓNICA

CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

SUBDIRECTOR Y GERENTE GENERAL:
Rafael García Garza

CRÓNICA DE HOY
JALISCO

DIRECTOR EDITORIAL:
Manuel Falcón Morales

JEFE DE INFORMACIÓN:
Alma Reynoso Morales

EDITORIA METRÓPOLI:
Celina Gómez Lomelí

EDITORIA DEPORTES:
Diana Beas Olvera

EDITOR CRONOMICÓN:
Francisco Armenta

JEFE DE DISEÑO:
Aldo Vidal Flores

GERENTE:
Jorge H. Higareda Macías

Editor Responsable: Manuel Falcón Morales
Publicación diaria editada y distribuida por La Crónica Diaria S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Vallarta 3233 local G3, Plaza Galería Exhimoda, Colonia Vallarta Poniente, Guadalajara, Jal. C.P. 44110. Teléfono Conmutador (33) 3121 6047
www.cronicajalisco.com
Correos electrónicos: redaccion@cronicaajalisco.com publicidad@cronicaajalisco.com
Certificado de Licitud de Título y Contenido de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, No. 16322 Número de Certificado de Reserva de Derecho al Uso Exclusivo del Título **LA CRÓNICA DE HOY JALISCO** No. 04-2014 021310054100-101 del 13 de Febrero de 2014, del INDAUTOR, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP Material impreso en los talleres de LC Impresos S.A. de C.V.; Calzada Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos

CARLOS SALCIDO FLORES

Mediocampista con garra

FUTBOLISTA

● Nació en el 2 de abril de 1980 en Ocotlán, Jalisco. Cuando tenía 9 años perdió a su madre, convirtiéndose su padre en su mayor apoyo. Desde muy joven se mudó a Guadalajara para buscar una mejor calidad de vida. Pero en su intento por cumplir el sueño americano decidió viajar a Estados Unidos de ilegal, pero en sus tres intentos fue deportado. Su arribo al fútbol fue coincidencia, unos amigos necesitaban a un jugador más y lo invitaron a un partido donde fue observado por el Club Guadalajara, recibiendo así la oferta para entrar al club. Su debut como rojiblanco fue en el 2001. Su talento lo catapultó para ser titular en Chivas y posteriormente ser venido al PSV de Holanda, donde ganó títulos. Después jugó con el Fulham en Inglaterra. Tras su regreso a México se unió a las filas de Tigres, con quienes conquistó una copa de Liga. Se adjudicó la medalla de oro con la Selección Mexicana. Actualmente juega nuevamente con el Rebaño.



BRILLARON POR SU AUSENCIA ...
Pese a que este jueves el Congreso del Estado votó temas importantes como la eliminación del fuero y la tercera convocatoria para la renovación del ITEI, al parecer tenían “cosas más importantes que hacer” los diputados **Enrique Aubry de Castro Palomino** (PVEM), **Martha Susana Barajas del Toro** (PRI), **María Elena de Anda Gutiérrez** (MC), **Fela Particia Pelayo López** (MC), **Adriana Gabriela Medina Ortiz** (MC) y **José García Mora** (Panal), quienes no acudieron a la sesión del pleno... pero eso sí, estuvieron muy activos en sus redes sociales. ¡Ahí llévensela!

FUERO: AYUNTAMIENTOS EN LA MIRA... Luego de que los diputados locales aprobaran la eliminación del fuero en Jalisco, toca a los ayuntamientos darle el visto bueno. Se necesita que al menos 63 municipios den su aval. Sin embargo, existe el antecedente de las Reformas de Participación Social, que incluían la revocación de mandato, donde San Diego de Alejandría, gobernado por **Oswaldo Alatorre Sánchez** (PRI), se pronunció en contra, mientras que otros ayuntamientos se hicieron de la vista gorda y ni siquiera subieron el tema a los cabildos. Veremos si tienen que volverles a hacer presión los dirigentes partidistas a sus alcaldes o si ahora sí, el tema logrará fluir por mera voluntad política. Hagan sus apuestas.

A CONTRARRELOJ... La Secretaría de Movilidad, que encabeza **Servando Sepúlveda**, sigue sin emitir el reglamento complementario a la **Ley Uber** luego de la aprobación de las reformas en el Congreso del Estado. El plazo vence próximamente, pero se cruzan vacaciones y nomás no se ven avances. Además, la emisión del Padrón de Taxistas se ha complicado, pues diversos operadores del volante acusan la intromisión de sindicatos que, presuntamente coludidos con servidores públicos de la **SEMOV**, estarían entrapando el proceso. Llama la atención el bajo perfil que ha mantenido, en este íter, el otrora protagonista funcionario estatal

EN BLANCO... El miércoles la diputada local del PRI, **Claudia Delgadillo González**, convocó a rueda de prensa para dar a conocer un paquete de reformas para la protección de la integridad sexual, pero como venía llegando del aeropuerto luego de su viaje para presenciar la toma de protesta del nuevo presidente nacional del tricolor, **Enrique Ochoa Reza**, a la diputada no le que quedó de otra más que improvisar su mensaje. Ni las penas que proponía en “su” iniciativa se sabía, pero tampoco se le ocurrió voltear a ver a sus asesores que en vano intentaban soplarle la respuesta. En fin, se nota que hay prioridades para ella...

cronos@cronicaajalisco.com
@cronosjalisco

Reinicia elección para consejeros del Itei

Van por la tercera

El 18 de agosto será la prueba; confía Congreso en nuevo proceso

MARTÍN AQUINO
Y ENRIQUE OSORIO

Tras dos intentos fallidos para designar nuevos comisionados –dos titulares y dos suplentes– del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei), el Congreso avaló ayer reponer el proceso.

La nueva convocatoria, diseñada por la Comisión de Participación Ciudadana que preside el diputado independiente Pedro Kumamoto, establece que del 20 al 22 de julio se estarán recibiendo documentos de aspirantes y el 11 de agosto se publicitará el temario sobre el que versará el examen de conocimientos, que será responsabilidad del Consejo Consultivo del Itei.

En tanto que el 18 de agosto, en el Congreso se implementará la prueba y a más tardar el 22 del mismo mes el Consejo deberá presentar ante el Legislativo la lista de aspirantes que hayan acreditado la evaluación, entre los cuales se designarán los nombramientos.

“Tengo la certidumbre de que trabajamos esta tercera convocatoria con los mejores elementos que nos han dado las dos convocatorias previas; este es un espacio donde se



■ Pedro Kumamoto (izq.) consideró que han aprendido de las anteriores convocatorias.

Pedro Kumamoto *Comisión de Participación*

Es un borrón y cuenta nueva, iniciamos en igualdad de circunstancias donde se respetan los derechos de todos para volver a participar”.

va a respetar la Ley”, comentó Kumamoto.

La tercera convocatoria para elegir comisionados se derivó de la anulación de dos procesos anteriores, en los que el responsable del procedimiento de selección de prospectos, el Consejo Consultivo, fue señalado de cometer irregularidades además de que la mayoría de candidatos no acreditó evaluación.

Ante la reposición del

proceso, 20 aspirantes que habían tramitado recurso de nulidad de la elección anterior en el Tribunal de lo Administrativo del Estado, solicitaron que no intervenga el titular del Consejo, Alberto Bayardo.

NO RATIFICAN

Sin ratificar permanece la denuncia interpuesta por el Consejo Consultivo del Itei tras la filtración de los resultados de los exámenes prac-

ticados a quienes aspiran a ser comisionados del organismo.

La Fiscalía informó que el área de Contraloría y Visituduría de la dependencia espera que esta denuncia se pueda ratificar para iniciar con las indagatorias y dar con quien presuntamente filtró dichos resultados, que indicaron que sólo cuatro de los 26 candidatos obtuvieron calificación aprobatoria de más de 80.

El delito que podría configurarse sería el de abuso de autoridad, así como la extracción de documentos, catalogada en el Código Penal como delitos cometidos en la custodia o guarda de documentos.

Puntos y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Alianza apetecida

Para el Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco, que encabeza **Miguel Ángel Martínez Espinosa**, no será tarea fácil definir el rumbo que tomará su partido en los comicios de 2018, cuando en el ámbito estatal se elegirán Gobernador, 125 Presidentes Municipales y 39 diputados locales.

Mientras que en la contienda federal, Jalisco será escenario para la disputa de la Presidencia de la República, 19 diputaciones federales de mayoría y tres posiciones en el Senado de la República (dos de mayoría y una de primera minoría). En total, en todo el País, estarán en juego 128 escaños en el Senado y 500 diputados (300 de mayoría y 200 de representación proporcional).

En Jalisco, la militancia del PAN ha perdido identidad, sentido de pertenencia, está severamente fragmentada, en pequeños grupos manipulados por muy selectas y cerradas cofradías, que se esmeran por usufructuar los frutos de sus miserias, bien sea que las hubiesen ganado directamente, las hubieran obtenido negociando favores o siendo dúctiles con algunos poderosos circunstanciales de otros partidos.

Todo puede pasar en un escenario donde hay tres panistas disputando la postulación presidencial: el dirigen-

te nacional **Ricardo Anaya Cortés**; la ex diputada federal y ex asambleísta del Distrito Federal, **Margarita Esther Zavala Gómez del Campo**, y el Gobernador de Puebla (2011-2017) **Rafael Moreno Valle Rosas**.

Al ser Jalisco la cuarta entidad del País con más votos potenciales (le superan Estado de México, Ciudad de México y Veracruz), alguno de ellos o los tres, podrían caer en la tentación de aliarse con Movimiento Ciudadano en el Occidente del País.

En Jalisco podría haber un voto diferenciado en el 2018 y que, en alianza, se votara por **Enrique Alfaro Ramírez**, de MC, para la Gubernatura, y que para la Presidencia de la República el sufragio fuera para el aspirante del PAN.

No sería la única combinación posible. Igual aspirarían a una alianza con MC, en el Occidente del País, **Andrés Manuel López Obrador**, del partido Morena, y el jefe del Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, quien aspira a la postulación por el PRD.

Sin desdeñar los acuerdos que en lo particular pudiera hacer el coordinador nacional de MC y dueño oficial de la franquicia, **Dante Alfonso Delgado Rannauero**.

Presumen apertura en seguridad

FRANCISCO DE ANDA

Jalisco está viviendo una transformación en la forma de entregar información en materia de seguridad pública, destacó Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

En la firma de un convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado, la funcionaria indicó ayer que esta dependencia estatal está transparentando información que hace 10 años hubiera sido imposible que se diera a conocer.



■ El Fiscal Eduardo Almaguer y la titular del Itei, Cynthia Cantero, en la firma del convenio de colaboración.

“Concluimos que al responderle al ciudadano cuánto se invirtió en la compra de equipos de seguridad o cuánto se invirtió en la compra de armamento era un acto que

le garantizaba su derecho a la gente de poder acceder a esta información pública y no ponía en riesgo las estrategias de seguridad”, expuso la titular del Itei.

Cantero Pacheco informó que de julio de 2013 a lo que va de este año se han tramitado 20 mil solicitudes de información ante dependencias del Poder Ejecutivo y una de cada cinco peticiones va dirigidas a la Fiscalía.

El convenio de colaboración firmado entre el Itei y la Fiscalía consiste en establecer la bases y mecanismos operativos entre ambas dependencias para coordinar la ejecución de estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, entre otros objetivos.

Y allá, en un desolado rincón campirano

la resaca



¿Qué novedades hay, tú?

Pos... ya está lloviendo, tú

Como no es su dinero... ni su bosque... no hay prisa

DEL AVIÓN AL MERCADO



¡Ánimo, jefe! ¡El Alcalde muy pronto se recuperará!

Sí, pero yo no... ¡me urge un menudito!

¿Jet lag o la cruda... realidad?

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Tiene la CEDHJ nuevos consejeros

Fueron nombrados cuatro titulares y un mismo número de suplentes

MARTÍN AQUINO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya tiene nuevos consejeros.

El Congreso de Jalisco otorgó ayer nombramientos

a cuatro titulares y cuatro suplentes, para el Consejo Ciudadano de la Comisión.

Los cargos de titulares fueron designados a María Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casian, Ulises Alejandro Beas Torres y Esperanza Loera Ochoa, quienes se desempeñarán en esa posición durante cinco años.

Los suplentes son Violeta Yazmín Sandoval Cortés, Guadalupe del Carmen

Flores Ibarra, Zab Diel Netzahualcóyotl Rivera Camacho y Jahaziel Antonio Díaz Maciel.

La designación de estos nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de la CEDHJ fue avalada por el Pleno del Congreso de Jalisco luego de que la Comisión de Derechos Humanos del Poder Legislativo avalara a los aspirantes que tuvieron que someterse a una evaluación y entrevista

ante los diputados.

María del Refugio Ruiz Moreno, diputada priista presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, destacó que los aspirantes que fueron designados consejeros –titulares y suplentes–, lograron un desempeño destacado en el proceso de selección.

Una vez que la asignación de nombramientos fue aprobada, los beneficiados protestaron al cargo.



■ El Pleno del Congreso del Estado avaló la designación de los integrantes del Consejo Ciudadano de la CEDHJ.



■ En el “aire” quedó una de las luminarias recién colocadas y hay registros del drenaje que no cuentan con tapadera.



■ Así quedó el desnivel entre los carriles de circulación y la banqueta, lo que ya ha originado algunos accidentes.



■ La lateral de la Avenida Aviación que se inauguró ayer cuenta con concreto hidráulico, así como con una ciclovía.

Abren tramo con desnivel

Amplían otra parte de la Av. Aviación, pero dejan escalón hacia las banquetas

LILIANA NAVARRO

La buena: ya terminaron una etapa más de la ampliación de la Avenida Aviación.

La mala: la dejaron con varios “detallitos”.

La ampliación de esta arteria inició en 2011, cuando era Alcalde el priista Héctor Vielma, y desde entonces los conductores y vecinos han padecido por las obras en diferentes tramos.

Ayer, el Ayuntamiento de Zapopan entregó dos etapas más, ahora del lado más cercano a la zona de Tesistán y la Avenida Juan Gil Preciado.

La inversión fue de 11 millones 670 mil pesos y la obra incluyó concreto hidráulico, accesibilidad universal, banquetas, ciclovía y luminarias; sin embargo, todo esto se hizo en un solo sentido de la vialidad.

Ahora viene una tercera etapa que tiene que ver con los carriles laterales del

sentido opuesto, mismos que comenzarán a intervenir una vez que el Siaapa licite e introduzca los colectores pluviales que están proyectados.

Se estima que el Siaapa entregará los trabajos en septiembre, para que el Municipio inicie la tercera etapa en la que se invertirán 13 millones de pesos.

Posteriormente está proyectada para el próximo año una cuarta etapa, en la que se hará la conexión con el Colegio del Aire, con un presupuesto de 53 millones de pesos.

El director de Construcción, Ismael Jáuregui, detalló que quedaron trabajos pendientes en las dos etapas inauguradas ayer.

Lo anterior, dijo, debido a que la vialidad tenía diferentes niveles y algunos tramos quedaron más altos, por lo que tendrán que hacerse correcciones para que los automóviles puedan ingresar tanto a estacionamientos de comercios como a las casas.

También quedó pendiente instalar una luminaria, balizar la ciclovía y limpiar toda el área de trabajo.

Se unen franceses

Con un minuto de silencio por la tragedia ocurrida en Niza, donde un camión embistió una multitud que asistía a la celebración del Día de la Bastilla, ayer se celebró en Guadalajara el 227 aniversario de la Revolución Francesa. **PÁG. 6**



Maricarmen Galindo

@sos_mural

mural.com/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 15 / JUL. / 2016 / comunidad@mural.com / Editor: Denis Rodríguez

HOY TORMENTAS MÍN. 16°C MÁX. 26°C SÁB. 16 MÍN. 16°C MÁX. 27°C DOM. 17 MÍN. 16°C MÁX. 26°C

Terminan los primeros 25 kilómetros de 111 que comprende

Acaban Macrovia, pero no hay paso

Esperará la SCT que el Gobernador llegue de vacaciones para la inauguración

JUAN VALDOVINOS

Los primeros 25 kilómetros del Macrolibramiento, entre la Autopista a Zapotlanejo y la Carretera a Chapala, ya están listos, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), pero aún no en funciones.

El delegado en Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez, aseguró que en los “próximos días” el Gobernador inaugurará la vía, por lo que será hasta que el Mandatario regrese de su periodo de vacaciones, que concluye la próxima semana.

Mientras tanto, los primeros en recorrer el tramo serán funcionarios y empresarios en motocicletas el próximo lunes, a las 16:00 horas, para ver cómo quedó.

“Está totalmente terminado, por ahí alguien dijo que no estaba terminado; sí está terminado, de hecho si alguien me quiere acompañar el próximo lunes a las 4 (de la tarde) voy a salir de la Secretaría con algunos empresarios a que lo revisen”, dijo.

El 8 de junio, el delegado aseguró que esos 25 kilómetros ya estaban terminados incluso hasta balizados, sin embargo, en un recorrido realizado por MURAL un día después se constató que no había rastro de pintura



Alejandro Madera

■ El tramo de 25 kilómetros que ya está terminado y próximo a abrirse a la circulación va desde la Autopista a Zapotlanejo hasta la Carretera a Chapala.

Nodo Technology, en 3 meses

JUAN VALDOVINOS

Debió estar listo a finales de 2015, pero el Nodo Technology Park, en la Carretera a Nogales, seguirá en construcción por lo menos tres meses más.

El delegado en Jalisco de la SCT, Bernardo Gutiérrez, admitió que han tenido retrasos, pero no afectaciones.

“Sí hemos tenido algunos atrasos, pero no ha habido afectación, la obra nunca se ha cerrado, la carretera nunca se ha cerrado, los cuatro carriles siguen abiertos”, consideró.

Gutiérrez atribuyó el atraso a la colocación de un colector, que no se tenía considerado.

y algunos tramos no tenían concreto.

Después, el 8 de julio se hizo otro recorrido y se corroboró que ahora sí ya había balizamiento, el concreto estaba listo, pero se colocaba malla en el camellón y barras de contención.

Gutiérrez explicó que la Macrovia tendrá casetas de peaje únicamente en los ingresos, donde los conductores tomarán un ticket y a la salida pagarán los kilómetros recorridos.

El peaje será de 21 pesos para motos, 44 pesos por ve-

hículo y entre 54 y 93 pesos para transporte de carga.

En total, el Macrolibramiento tendrá 111 kilómetros y recorrerá desde la Autopista a Zapotlanejo hasta la Carretera a Nogales.

El funcionario detalló que en todo el libramiento ya hay 97 kilómetros lineales de concreto, y sólo faltaría el tramo en San Juan Evangelista, donde están por superar el último de 50 Amparos.

“Al finalizar el año abriremos la totalidad del Macrolibramiento”, estimó.

El Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, recordó que una vez que el Macrolibramiento esté listo, los tráileres no podrán usar López Mateos Sur la mayor parte del día, sólo lo podrán hacer de 22:00 a 6:00 horas.

No exponga su piel

Algunos consejos para reducir el riesgo de desarrollar cáncer.



- Use ropa de algodón y manga larga, así como sombreros de ala ancha.
- Utilice protectores solares con factor de protección solar mayor a 30.
- El bloqueador solar debe colocarse también en áreas como orejas y pies.

PÁG. 6



CLAUSURAN TRABAJOS

Zapopan no encontró registros de la supuesta licencia de construcción en la Colonia Residencial Victoria. **PÁG. 3**



PERSISTE EL COBRO

En tanto se elimina de manera formal la concesión de Metro Meters con GDL, hay que seguir depositando. **PÁG. 5**

Antonio Mateos Nuño
Ex Alcalde de Tonalá

■ Lo último que sé es que el Congreso la había regresado a la Auditoría sin observaciones, luego de la Auditoría la regresaron al Congreso otra vez con algunas observaciones”.

MARTÍN AQUINO
Y MARIANA JAIME

El ex Alcalde priista de Tonalá, Antonio Mateos, y quien se desempeñaba como tesorero de su Administración, Ramón Esparza Sezate, podrían ser obligados a reponer a la hacienda municipal más de 105 millones de pesos.

Por irregularidades en la Cuenta Pública de 2011, la Comisión de Vigilancia del

Congreso avaló imponer el pago de un crédito fiscal de 105 millones 213 mil 975 pesos, a los dos ex servidores públicos tonaltecos, quienes tendrían que cubrirlo en partes iguales.

“Son distintas observaciones que la Auditoría Superior (del Estado) ha fincando en temas de recursos financieros propios, manejo administrativo y ejecución de obra pública”, comentó el diputa-

do priista presidente de la Comisión, Hugo Ruiz.

Mencionó que Mateos y Esparza Sezate aún tienen la posibilidad de presentar documentación para aclarar las inconsistencias, sin embargo, sólo el Pleno del Congreso podría determinar si las toma en cuenta.

Por su parte, el ex Alcalde respondió a MURAL que efectivamente la Cuenta Pública que había quedado pen-

diente era la de 2011, pero su equipo había respondido a los observaciones que en una segunda vuelta hizo la ASEJ, y no tuvo más notificación.

Sin haber sido notificado aún de la decisión que tomó la Comisión de Vigilancia del Congreso local, ayer comentó que las observaciones que recuerda tenían que ver con fraccionamientos y predios de áreas de cesión que no se documentaron.



■ Algunas observaciones contra el ex Edil habrían sido por ejecución de obras.

Portafolio

MULTAN A MEGACABLE CON 24.2 MDP

IFT. El Instituto Federal de Telecomunicaciones multó a Megacable con 24 millones 235 mil 981 pesos por incumplir con la retransmisión del canal multiprogramado 11.2 Once Niños, del Politécnico. Por ley los concesionarios deben retransmitir gratuitamente las señales de instituciones públicas federales.

INVERTIRÁN 14 MDP EN JÓVENES

PEPSICO. En los próximos 4 años, unos 4 mil jóvenes de Chihuahua, Jalisco y Edomex serán reintegrados al trabajo o escuela a través de Empezar para Crecer, de Fundación Pepsico, dijo Olga González, gerente de Sustentabilidad.

VOLVERÁ A LAS TIENDAS

VIDEOJUEGOS. Una versión mini del Nintendo Entertainment System (NES) de los años 80 saldrá a la venta el 11 de noviembre en Estados Unidos. Costará 60 dólares y traerá 30 juegos integrados.

mural.com/LibroDeNegocios

Desempeño óptimo

+ TÍTULO:

El Verdadero Poder.

+ AUTOR:

Vicente Falconi, autor de libros de administración de empresas, cofundador y socio de Falconi Consultores de Resultado.

+ DE QUÉ TRATA:

Resalta la importancia de solucionar problemas, tomar decisiones y alcanzar objetivos mediante la institucionalización de un método sistémico desarrollado con base en indicadores que permitan cuantificar los avances y hacer análisis comparativos, con el fin de alcanzar un óptimo desempeño financiero.

+ IDEAL PARA:

Ejecutivos, empresarios, jefes de departamento y líderes empresariales.

TODOS LOS VIERNES, UN LIBRO

Envíe sus sugerencias a:

negocios@mural.com

@MURAL_Negocios

IPC

46,498.51

▲ (0.49%)

DJ

18,506.41

▲ (0.73%)

S&P 500

2,163.75

▲ (0.53%)

NASDAQ

5,034.06

▲ (0.57%)

TIIE

4.5890%

▲

MEZCLA

39.92

▲ (Dls/Barril)

Todos los indicadores desde la aplicación para iPad o en [negociosmural.com](#)

@MURAL_Negocios

negociosmural.com

NEGOCIOS

VIERNES 15 / JUL. / 2016 / [negocios@mural.com](#) / Editor: Celso Mariño

Preocupa a la Junta los déficit en cuenta corriente y gasto

Alerta a Banxico efecto en precios

Se encarecen bienes y servicios por arriba de la inflación

GONZALO SOTO Y ERNESTO SARABIA

La depreciación del peso frente al dólar ya tiene afectaciones en los precios y no ha rendido los beneficios esperados para las exportaciones, según la minuta de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Pero además alertaron por los déficit en la cuenta corriente y las finanzas públicas como dos de las causas de los fundamentales del País que están presionando al peso frente al dólar.

En particular, uno de los miembros señaló que la estructura de financiamiento de la cuenta corriente es endeble debido a que depende, en cierta medida, de flujos de capital de corto plazo en momentos de volatilidad.

Un integrante dijo que, por un lado, el consumo ha venido ganando participación, pero, por el otro, la inversión

Afectados

La depreciación cambiaria ha afectado a los precios de los industriales.

ÍNDICE DE PRECIOS PRODUCTOR SECTOR MANUFACTURERO (Variación % anual)

Periodo	Variación % anual
J-15	4.5%
J	
A	
S	
O	
N	
D	
E-16	6.2%
F	
M	4.9%
A	
M	
J	7.1%

Fuente: Inegi.

privada en los últimos trimestres ha estado estancada y se anticipa que así siga.

De acuerdo con las minutas de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banxico, el 30 de junio pasado, un miembro de la Junta “advirtió que ha sido notoria la reciente aceleración de los precios de las mercancías alimenticias, alcanzando un nivel de alrededor de 3.8 por ciento”.

“Un miembro agregó que la inflación de mercancías generales también se encuentra alrededor de 4 por ciento y muestra una tendencia al alza y que, dado el comportamiento del tipo de cambio, esta tendencia probablemente no se revierta en los siguientes meses”.

El impacto de la depreciación cambiaria en la inflación es un tema que dividió a los miembros de la Junta de

Gobierno, pues mientras que algunos aseguran que éste ha sido reducido, otros lo ven como un foco amarillo.

En lo que sí coincidieron es en lo significativa que ha sido la depreciación del peso frente al dólar, principalmente por la expectativa de la política monetaria de la Fed, el triunfo del Brexit y la preocupación por los déficit en cuenta corriente y en las finanzas públicas de México.

Los miembros de la Junta que estuvieron presentes en la reunión fueron Agustín Carstens, Gobernador del Banxico; los subgobernadores Manuel Sánchez, Manuel Ramos Francia, Roberto Del Cueto y Javier Guzmán Calafell, así como el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

“Un miembro consideró que la depreciación observada del tipo de cambio no ha impulsado la producción manufacturera, ni las exportaciones como se esperaba”, señaló el Banxico.

De hecho, las exportaciones manufactureras y la inversión fija bruta mostraron un desempeño débil tras el primer trimestre del año, agregó el banco central.

Va el GAP por Sudamérica

Recién entró a Jamaica y analiza oportunidad en Brasil y Colombia

ADRIANA LEYVA

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) no limita sus operaciones a lo que actualmente está bajo su control y ya está en un proceso de internacionalización.

Y es que además de controlar 12 aeropuertos en México y de la reciente adquisición del Aeropuerto de Montego Bay, Jamaica, por 191 millones de dólares, el grupo tiene en la mira a Sudamérica, debido a que dentro del País no hay actualmente oportunidades.

“Aunque por ahora en México no hay ninguna opción de obtener una concesión, es por ello que hemos volteado la vista a otros territorios con una preferencia hacia América y El Caribe. En este momento, el mercado ofrece algunas opciones en Brasil y Colombia que estamos revisando”, informó el GAP a MURAL.

Tan sólo el Aeropuerto de Montego Bay sumó más de 15 por ciento en términos de tráfico, ingresos y margen de la UAFIDA, ya que Jamaica concentra alrededor del 8 por ciento

El GAP opera 12 aeropuertos en México y el de Montego Bay, Jamaica.

de todo el turismo de El Caribe y su aeropuerto es líder en la región desde hace siete años, al concentrar más de 4 millones 740 mil usuarios al año.

Pero el GAP ve hacia otros países no sólo para posibles adquisiciones, sino también en conectividad.

Y es que están apostando por concretar vuelos directos desde Guadalajara hacia ciudades de Europa y Asia.

“El Aeropuerto Internacional de Tijuana, también administrado por nosotros, tiene vuelos directos a Shanghái. Ahora estamos buscando incrementar las frecuencias semanales y buscamos ampliar los países asiáticos a los que volamos directamente, como son Corea y Japón”, dijo.

Con Daniel Gómez Álvarez (foto) como director, Ijaldem hizo compras al negocio de su esposa, llamado Flor de Naranja.

Omite Ijaldem invitación en otras compras

PAOLA CASTILLO

La compra por 36 mil pesos en muffins del Instituto Jalisciense del Emprendedor (Ijaldem) a Flor de Naranja, negocio de la ahora esposa del director del organismo, Daniel Gómez Álvarez, no es el único movimiento que despierta suspicacias.

De acuerdo con la Ley de Adquisiciones y Enaje-

naciones de Jalisco, cuando el monto supere los 12 mil 501 pesos se debe de invitar a participar a cuando menos tres proveedores, como se indica en el artículo 8. Por debajo de ese monto se puede hacer adquisición directa.

Sin embargo, en el portal de Transparencia del Estado se aprecian dos compras que el Ijaldem realizó en febrero por adjudicación directa, a

pesar de que los montos superaban los 12 mil 501 pesos permitidos por la ley.

En el documento “Relación de Adjudicaciones Directas - Febrero 2016”, se indica que 25 y 26 de febrero el Ijaldem registró compras por 58 mil y más de 88 mil pesos, respectivamente.

El pago por 58 mil pesos a Comercial Festafina fue para contratar la renta de mobi-

liario para la tercera edición del evento Jalisco Foro Abierto, mientras que el otro pago, superior a los 88 mil pesos, fue por los servicios de seguridad para la misma reunión a la empresa Inteligencia y Tecnología en Soluciones.

La Sedeco solicitó esta semana a la Contraloría investigar las compras que realizó el Ijaldem al negocio Flor de Naranja.

IM INTERMODA

SABEMOS DE MODA HACEMOS NEGOCIOS

IM fashion & business

19 al 22 de Julio En Expo Guadalajara

intermoda.com.mx

DESCARGA GRATIS NUESTRA APP

Available on the iPhone App Store

Google play

QR CODE



Renee Pérez

■ De izq. a der., Néstor de Haro, Jorge López, Elías Gandera y Julio Pulido, de Rigs, empresa que ya da servicio a 10 distribuidoras de autopartes locales y dos de Estados Unidos.

La pyme de la semana. Rigs

Son pieza clave en vehículos

Comercializan partes de auto de diferentes refaccionarias a través de Internet

PAOLA CASTILLO

Con la idea de revolucionar con tecnología el mercado de las autopartes, en mayo de 2013, Néstor de Haro y Jorge López crearon Rigs.

Al inicio, Rigs era el “Google de las autopartes”, un buscador que servía a los distribuidores para definir qué autopartes quedan con qué modelo de vehículo.

Aunque en un inicio su empresa vendía la licencia de este buscador, hace seis meses su modelo de negocio cambió.

Y es que decidieron ser una plataforma que comercializa autopartes por Internet, a la cual nombraron mirefaccion.com.mx.

“Nuestro trabajo es conectar personas que compran autopartes, dueños de coches y mecánicas automotrices, con empresas que son distribuidores de autopartes y refaccionarias medianas”, explicó De Haro, CEO de Rigs y quien indicó que ahora son cuatro personas en la oficina de Guadalajara y tres en la Ciudad de México.

Con su plataforma, Rigs se encarga de atraer clientes, ofrecerles métodos de pago y proveerles guías estandarizadas a las distribuidoras de autopartes para que envíen sus productos al consumidor final.

La plataforma ya da servicio 10 distribuidoras de autopartes locales y dos de Estados Unidos.

Para el cliente final que necesita una refacción, Rigs le indica qué autopartes le quedan al modelo del auto.

Esta plataforma ya ha surtido refacciones a todas las entidades del País y hasta en otros países de Latinoamérica como Argentina, Chile, Colombia, Belice

A rodar

Rigs vende autopartes a través de su sitio mirefaccion.com.mx.

140 mil

productos diferentes se ofertan en la plataforma.

50 mil

visitas al mes recibe su página.

CONÓZCALO

Nombre: Néstor de Haro.

Traectoria: Estudió ingeniería industrial en el Tec. Trabajó en el negocio familiar de autopartes.

y Uruguay.

Además están registrando un crecimiento en sus ventas de 20 por ciento cada mes desde el lanzamiento de la plataforma hace medio año.

Entre sus próximos planes, Rigs ha comenzado un programa de afiliación a mecánicos para darles beneficios al comprar en la plataforma, tales como artículos promocionales, acceso a herramientas y mejora en el precio de las refacciones.

La ganancia de Rigs en la comercialización de autopartes es a través de una comisión por transacción que ronda entre el 10 y el 20 por ciento.

La innovadora forma de vender autopartes de la empresa tapatía ha seducido a inversionistas locales.

De hecho, hace tres semanas un inversionista ángel inyectó a su proyecto 3.2 millones de pesos, los cuales utilizarán en mejorar tecnológicamente la plataforma.

Para pedir más informes sobre Rigs puede llamar al 331-499-2027 o escribir a soporte@mirefaccion.com.mx.

Alistan un centro de IoT

ADRIANA LEYVA

Con una inversión de 50 millones de pesos, Jalisco tendrá el primer centro de Internet de las Cosas (IoT).

Este nuevo complejo, que se creará con un fondo mixto entre la Federación y el Gobierno estatal, funcionará mediante la asociación entre la academia, los centros de investigación y la Iniciativa Privada y se enfocará en desarrollar soluciones para los temas marcados en la agenda de innovación.

“Estamos tomando lo mejor que tenemos en Jalisco, que sea la primera

parte para que este centro de innovación se amplíe a otros sectores”, dijo Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación.

El proyecto contempla un Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas (Ciiot), que estará listo en 30 meses, y estará dividido en tres etapas.

Los desarrollos, aplicaciones y prototipos tecnológicos que resulten de dicho centro se enfocarán en sectores como el agroalimenticio, salud y farmacéutico, tecnologías de la información y comunicación, industrias creativas y biotecnología, entre otros.

Teme calzado pirateo de talento

PAOLA CASTILLO

La industria del calzado en Jalisco quiere que Flex se ponga en sus zapatos.

Y es que en el sector temen quedarse sin empleados capacitados cuando Flex abra su nueva planta en carretera a Colotlán, en la que invertirá 120 millones de dólares para maquilar calzado Nike, sobre todo si no hay un adecuado programa de generación de talento, advirtió Juan Alonso Niño Cota, presidente de Jalisco Tecnológico y ex presidente de la Cámara de la Industria del Calzado de Jalisco (CICEJ).

El plan

La capacitación de respuntadores durará 1.5 meses por grupo.

20 personas podrían aceptar por grupo.

80% de los integrantes del grupo tendría contratación en fábricas.

“En el momento en que empiece a madurar el proyecto de Flex estamos convencidos que va a haber una demanda importante no solamente de respuntadores (costura de calzado), sino de

otro tipo de perfiles y evidentemente va a causar un desencanto, un problema en las fábricas, porque nos vamos a estar peleando esos perfiles que son clave dentro de nuestros procesos”, dijo Niño Cota.

De acuerdo con la CICEJ, en Jalisco esta industria emplea a cerca de 20 mil personas. Y el proyecto de la manufacturera Flex, antes conocida como Flextronics, requerirá 10 mil trabajadores en los próximos años.

“Estamos todavía a tiempo de empezar con un sistema importante de capacitación previa de gente que inclusive está buscando tra-

bajo y se le puede dar la oportunidad que aprenda un oficio”, dijo Niño Cota, quien estimó que esta problemática podría darse en los próximos 8 a 10 meses sin un plan de capacitación.

Pero Francis Bujaidar, coordinador de Desarrollo Económico de Zapopan, descartó un escenario de fuga de talento debido a que el proyecto se desarrollará de forma gradual.

De acuerdo con la CICEJ, próximamente podrían arrancar un proyecto, con apoyo de la Secretaría de Trabajo estatal, para capacitar a personas como respuntadores.

PRESENTA:

ENTREMUROS

DISEÑO Y ARQUITECTURA

FOROS

MURAL

ARQ. RICARDO AGRAZ
AGRAZ ARQUITECTOS
> ARQUITECTURA DE NUEVA GENERACIÓN

ARQ. PAOLINO DI VECE
DIVECE ARQUITECTOS
> EL ADN DE LA ARQUITECTURA

INT. BIBIANA HUBER
B-HUBER ESTUDIO
> EL DISEÑO Y LAS ARTES ÉTNICAS

ARQ. JAVIER SÁNCHEZ
TALLER DE ARQUITECTOS JSa
> RECICLAJE URBANO

ARQ. RICARDO AGRAZ
AGRAZ ARQUITECTOS
> ARQUITECTURA DE NUEVA GENERACIÓN

ARQ. PAOLINO DI VECE
DIVECE ARQUITECTOS
> EL ADN DE LA ARQUITECTURA

INT. BIBIANA HUBER
B-HUBER ESTUDIO
> EL DISEÑO Y LAS ARTES ÉTNICAS

ARQ. JAVIER SÁNCHEZ
TALLER DE ARQUITECTOS JSa
> RECICLAJE URBANO

ADMISIÓN

GENERAL: \$650

SUSCRIPTORES: \$450

FORO & COCTEL

APARTA TU LUGAR

CUPO LIMITADO

www.forosmural.com

3134.3535

foros@mural.com

Tutto Pelle

LA MIA CASA

PORCELANOSA

verolegno®

chapas de madera

PANORAMA

ECONÓMICO

DÓLAR

FIX

18.30

↓

EURO

COMPRA \$ 20.11

VENTA \$ 20.68

↑

BOLSA

MEXICANA

↑

VALOR 46,498.51

VARIACIÓN 0.49%

DOW

JONES

↑

VALOR 18,506.41

VARIACIÓN 0.73%

NASDAQ

↑

VALOR 5,034.06

VARIACIÓN 0.57%

INDICADORES EN LÍNEA

WWW.

informador

.com.mx

INFLACIÓN ANUAL

JUNIO/16

2.54%

PETRÓLEO MEZCLA MEXICANA

↑

39.92

PETRÓLEO WTI

↑

45.68

RESERVAS INTERNACIONALES

=\$177,512.9

CENTENARIO COMPRA

22,500

VENTA

30,500

UDIS

5.416179

TIIE (28 días)

4.5890

CETES (28 días)

4.19

PLATA LIBERTAD

COMPRA

200

VENTA

300

INTERNET DE LAS COSAS SE ESTIMA QUEDE LISTO EN DOS AÑOS Y MEDIO

Jalisco contará con un centro de innovación tecnológica

El monto total de inversión para este proyecto es de 50 millones de pesos; se hará en tres etapas

Será el primero en México con laboratorios distribuidos y enlaces a nivel nacional e internacional

Con la inversión de 50 millones de pesos —provenientes del comité técnico y de administración del fondo mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Jalisco—, la Entidad busca posicionarse dentro de los primeros lugares a nivel internacional en tecnología al contar con un Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas a realizarse en 30 meses.

Este centro, que se hará en tres etapas, ofrecerá soluciones de alta tecnología a empresas y al público en general, a través de laboratorios que ayuden a desarrollar proyectos con apoyo del Tec de Monterrey, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Tecnológico Superior de Zapopan (ITSZapopan), en alianza.

César Cárdenas Pérez, director del centro de diseño electrónico del Tec de Monterrey, comentó que se encargarán de diseñar, construir, habilitar y poner el marcha el centro, así como brindar servicios de ingeniería, propiedad intelectual, innovación, capacitación, productos y servicios de alto valor comercial y social a las empresas.

“Vamos a aplicar tecnología de innovación, ya que este será el primer centro de innovación en México con laboratorios distribuidos y enlaces a nivel nacional e internacional autosustentable. Motivará la creación de un clúster con modelo de triple hélice”.

Héctor Salgado Rodríguez, director general del ITSZapopan, dijo que ellos aportarán su centro de manufactura avanzada y el centro de prototipado rápido que incluye impresión en tercera dimensión y escaneo. Con esto se permitirá hacer la reingeniería de los productos, la verificación de piezas mediante



ALIANZA. Los emprendedores contarán con apoyo del Tec de Monterrey, el IPN y el Instituto Tecnológico Superior de Zapopan.

PARA SABER		
Proceso de construcción		
Etapas	Duración	Costo
1. Diseño y conceptualización del centro y servicios a ofertar	Seis meses	Un millón 148 mil pesos
2. Construcción, equipamiento y puesta en marcha del centro y laboratorios así como la capacitación de personal que participará en el centro	12 meses	39 millones 537 mil 500
3. Operación del centro y laboratorios para validar el modelo de operación	12 meses	nueve millones 314 mil 500

la ingeniería asistida por computadora y la digitalización óptica. “Este laboratorio va a generar el primer paso hacia lo que será la Cuarta Revolución Industrial en nuestro país, generará productos de alto valor para la sociedad de Jalisco y de México”.

Antonio Ramírez Treviño, profesor-investigador del centro de investigación y estudios avanzados del IPN, adelantó que apoyarán en el diseño electrónico, telecomunicaciones, software, data maining, automatización e integración sensorial.

Se pretende realizar proyectos competitivos a nivel nacional e internacional para apoyar sectores como agricultura, medicina y salud

Antonio Ramírez Treviño, profesor-investigador del IPN.

IMPACTO ENTORNO EXTERNO

Inflación superaría la meta de 3.0% para 2016: Banxico

CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) señaló que ante el entorno económico externo se espera que la inflación general anual aumente en forma gradual, para cerrar el año por arriba de la meta de 3.0 por ciento.

Destacó que las perspectivas de crecimiento mundial han sido afectadas por la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea. Apenas el miércoles, Bank of America Merrill Lynch señaló que prevé un aumento en la inflación en los próximos meses —estima que al cierre de 2016 se ubique en 3.3% y 3.4% hacia 2017—.

Además, los integrantes de la Junta expusieron que en Estados Unidos, aún cuando el crecimiento económico en el segundo trimestre del año fue superior al de los dos trimestres previos, persiste la debilidad e la inversión y ante la apreciación del dólar no se observa un repunte en las exportaciones.

Alertaron que existe la posibilidad de que la depreciación de la moneda nacional exacerbe la tendencia creciente de la inflación subyacente y afecte la trayectoria de la no subyacente, lo cual podría darse mediante los precios de los energéticos. Esto, aunado al aumento del déficit de la cuenta corriente, propiciarían presiones adicionales sobre el tipo de cambio, y a su vez, afectar el proceso de formación de precios en la economía.

No obstante, según especialistas, los precios al productor y a registrar incrementos; en mayo se aceleraron 5% a tasa anual ante el aumento en el costo de los insumos por la paridad del tipo de cambio.

El impacto es más evidente en la industria manufacturera, donde se utiliza un gran contenido de productos importados en su producción. Los precios para los productores de esta industria se elevaron 6.1% a tasa anual en mayo.

De acuerdo con un análisis de la empresa de corretaje financiero SIF ICA, se viene incubando un coctel peligroso para los precios en los próximos meses, debido a que los costos de las materias primas han repuntado de manera importante y el peso se ha seguido depreciando.

La mayoría de los miembros de la Junta del Banxico coincidió en la necesidad de ajustar la postura de política monetaria y con ello evitar que la depreciación de la moneda nacional observada se traduzca en un desanclaje de las expectativas de inflación en el país.

Agencias

BAJAMOS NUESTRAS TASAS PARA QUE TU NEGOCIO SUBA

Mientras que en el mundo las tasas de interés van a la alza, en Jalisco ¡están bajando!

En FOJAL, para que nuestros emprendedores sigan creciendo, bajamos las tasas de interés, antes eran del 15% ahora entre el 8 y 12%

QUEREMOS QUE SEAS EXITOSO ¡SI TÚ GANAS, GANAMOS TODOS!

Infórmate en fojal.jalisco.gob.mx

CREZCAMOS JUNTOS

Afiliate

está en Zapopan

Si tienes un negocio o trabajas por tu cuenta, afílate o actualiza tus datos en el padrón de contribuyentes, ser formal... ¡es más fácil!

De julio a noviembre espera la visita de un asesor en tu negocio, el cual te ayudará a realizar tu trámite, o acude a cualquiera de nuestros módulos.

Y disfruta de beneficios como:

1. Salud y seguridad social.
2. Crédito para la vivienda.
3. Financiamiento para tu empresa.
4. Crédito para el consumo.
5. Reducción en el pago de impuestos.

¡Todos los servicios son gratuitos!

Para mayor información:

Marca SAT 01 (55) 627 22 728

crezcamosjuntos.gob.mx

CrezcamosMx

CrezcamosJuntosMx

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

EL DATO:
CEMAM recibe a 57 grupos

A fin de sensibilizar a los menores sobre el cuidado y respeto de los adultos mayores, el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM) del DIF Zapopan recibió a 57 grupos de alumnos en ciclo escolar pasado



PARA SABER:
Buscan promover certificación

La delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) invita a los afiliados del programa 65 y más a certificarse fácilmente en educación primaria y secundaria en una prueba de 40 reactivos

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL

facebook /MILENIODIARIOJALISCO

Señala alcalde que hay elementos suficientes para anular convenio

Se defiende Metro Meters, peleará vs el ayuntamiento tapatío

La empresa, que labora desde el 2010, asegura haber cumplido con todas las disposiciones de la concesión de parquímetros y no la entregará al municipio

“Tenemos elementos contundentes para poder establecer que el contrato de concesión se ha violentado”

Enrique Alfaro,
PRESIDENTE MUNICIPAL

“Es importante recordar cómo llega Metro Meters, tiene la concesión derivado de un procedimiento jurídico”

Alfonso Petersen,
COORDINADOR DE PAN EN GDL

“No puedo yo hablar si está la empresa dispuesta a dar la concesión al ayuntamiento porque es un tema jurídico”

Sergio Sepúlveda,
REPRESENTANTE LEGAL DE METRO METERS EN GUADALAJARA



CARLOS ZEPEDA

La empresa entregaba 50% de ingresos al municipio

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Ante el anuncio del gobierno tapatío para iniciar la revocación de la concesión de parquímetros a Metro Meters, la empresa dejó en claro que no renunciarán al contrato, al menos no en las condiciones que pide el municipio y a través de su representante legal en Guadalajara, Sergio Sepúlveda, externaron que los señalamientos de la autoridad son “infundados” y aseguran cumplimiento en todos los aspectos que les corresponden.

En entrevista para MILENIO RADIO, el representante legal de la concesionaria negó que se haya omitido algún pago y que la cantidad que corresponde a

Guadalajara se entrega íntegra.

Señaló que cuentan con “estudios actuariales, se les está entregando completamente la participación pactada en el contrato (50 por ciento), no se les está entregando menos”, agregó también que el ayuntamiento les había quitado las facultades para aplicar multas por diversas infracciones viales, algo que calificó como irregular.

Desde la perspectiva de Metro Meters, los llamados “franeleros” merman el ingreso que generan los estacionómetros y pese a que han hecho diversas solicitudes de intervención al municipio para erradicar este problema, la respuesta ha sido nula, “en las 35 zonas donde nosotros trabajamos tenemos un censo de 270 personas de estas denominadas

micro mafias, con apellidos, nombres y hasta alias”.

En cuanto a la modernización de sus equipos, señaló que el avance es de un estimado del 30 por ciento, y no han logrado un número mayor debido a que Guadalajara no ha dado el visto bueno a las propuestas de actualizaciones que la empresa presenta.

Sobre la clausura de las oficinas de Metro Meters, Sergio Sepúlveda aceptó que la empresa carece de la licencia de operación correspondiente, y explicó que los trabajadores de campo realizan sus labores de manera habitual, “la estrategia jurídica ya se está llevando a cabo”, y será a través de una rueda de prensa para la próxima semana, por medio de la cual Metro Meters explique la

ruta que seguirán en este conflicto con el municipio.

Por su parte, el regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, indicó que cada uno de los puntos señalados como motivos para prescindir del servicio de la concesionaria, serán correctamente fundamentados en el proceso de revocación de la concesión, pero no hay marcha atrás en cuanto a la decisión que han tomado, por lo que el siguiente paso será someter a la aprobación del pleno del ayuntamiento, el arranque formal del proceso, a la par de que la Contraloría municipal arrancó ayer una auditoría fiscal.

La concesión con Metro Meters no es la única sometida a una revisión por parte de la autoridad municipal, “lo dije desde el primer día de la Administración, vamos a revisar todas y cada una de las

concesiones de Guadalajara”, señaló el alcalde Enrique Alfaro al respecto.

Aportó datos de los parquímetros para demostrar “el tamaño del desfalte”, al explicar que la empresa reportó una ocupación por parquímetro, de 1.3 horas por estacionómetro al día, en tanto que estudios de la dirección de movilidad demuestran que la ocupación estimada de es de 3.6 horas por cada una de las 5,693 máquinas instaladas.

Sobre el modelo que debe existir en Guadalajara para regular el estacionamiento en vía pública, el mandatario dijo no tener aún un proyecto específico.

“No sabemos si lo concesionáramos de nuevo o si lo asumiría el municipio”, pero sea cual sea la decisión, tendrá que tratarse de un modelo moderno que le aporte orden a la ciudad.

La determinación del alcalde para echar atrás esta concesión fue bien vista por la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, que a través de su coordinador, Alfonso Petersen Farah, se dijo “en contra de usar ese tipo de medidas con fines mediáticos” pero “completamente a favor” de que se revisen todas las concesiones y se exija el cumplimiento cabal del contrato. **M**

PANORAMA

LOCAL

MÁS

INFO

PERITAJE. Fue en el local 242 que se inició el incendio ocurrido el domingo pasado en el Mercado Alcalde, confirmó el fiscal Central, Rafael Castellanos, de acuerdo a los datos que arrojó el dictamen realizado

por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Sin embargo, avanzan las investigaciones para determinar si habrá alguna responsabilidad. La causa del siniestro fue una sobrecarga eléctrica. Lo que se ofer-

taba en ese lugar eran frutas, las cuales estaban almacenadas en refrigeradores. El fiscal indicó que las investigaciones avanzan para determinar si existió negligencia por parte del dueño del local.

ESTACIONAMIENTOS ANOMALÍAS EN LA OPERACIÓN DE METROMETERS

Ayuntamiento ignora cifra de parquímetros

No existen inventarios de la empresa, ni un registro preciso sobre la ubicación de cada uno de los aparatos

Empleados de la compañía multaban por faltas en materia de vialidad que no estaban dentro de su competencia

El Ayuntamiento de Guadalajara desconoce cuántos parquímetros opera Metrometers en el municipio. Mario Silva, titular de la Dirección de Movilidad, explicó que tampoco conocen su ubicación.

Según un listado que entregó la empresa, estiman que existen cinco mil 693 espacios de estacionamiento operados por estacionómetros.

“No tenemos un inventario. Una de las peticiones que les hicimos en días pasados era que nos dieran el mapa con el inventario, el número de serie, la ubicación exacta y la descripción. Sólo nos entregaron un mapa general de las zonas donde hay parquímetros”.

Además, la concesionaria nunca implementó un sistema de cómputo que permitiera descargar las infracciones en el momento que se levanten y enterar al municipio, no tie-

ne un sistema de supervisión adecuado y no realiza auditorías internas.

El funcionario municipal indicó que al inicio de la administración encontraron que Metrometers aplicaba multas por invadir banquetas, estacionarse en raya amarilla, bloquear cocheras e invadir espacios para discapacitados; cuando la concesión sólo los faculta para infraccionar por omitir el pago del parquímetro.

Esta situación ha llevado a su dependencia a dejar sin efecto 556 multas sólo en 2016.

Indicó además que la empresa instaló un número aún por determinar de parquímetros sin autorización del municipio lo que ha provocado sobre regulación en algunas zonas como Santa Tere y el Centro.

Por su parte el regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, explicó que para revocar la concesión primero se debe integrar un expediente con todas las irregularidades y subirlo al Pleno para que en Sesión de Cabildo se apruebe la revocación.

El alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro explicó que este miércoles el Ayuntamiento clausuró las oficinas de la empresa porque no renovaban su licencia municipal desde 2003. Indicó que el municipio contempla absorber la operación de los parquímetros aunque no descartan volver a concesionar el servicio.



SANCIÓN. El municipio busca revocar la concesión del servicio a Metrometers por las fallas detectadas.

IRREGULARIDADES DETECTADAS

Revisión a la compañía

- No implementó un sistema de cómputo para descartar infracciones y compartirlas al municipio.
- No tiene un sistema de supervisión adecuado.
- No realiza auditorías internas.
- Instala parquímetros sin autorización del municipio.
- Aplica multas por motivos externos a lo autorizado en la concesión.
- No reporta sus reales ganancias al municipio y, por lo tanto, no entrega el monto de lo recaudado que corresponde al Ayuntamiento.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Menos mal...

El juego, al parecer, estriba en decidir quién es más vulgar en las ofensas o más agresivo en las descalificaciones; o quién es, en el mejor de los casos, más cáustico en las ironías; no, como en teoría debería ser en una confrontación entre personas inteligentes y educadas –según San Lucas– a la par que legítimas representantes (ídem) de un gremio cuyos integrantes tienen, supuestamente, un nivel de preparación superior a la mayoría de los habitantes de este país, por una parte, y de la sociedad en su conjunto por el otro. Y, sobre todo, porque el motivo de la confrontación se relaciona directamente con la educación.

-II-

Llaman poderosamente la atención, en esa tesitura, las reacciones que, en los comentarios anejados a los medios electrónicos que dan cuenta de la nota, las agresiones verbales y las descalificaciones sean la regla, como ya se apuntó –y como es público y notorio–, y, en cambio, los argumentos propiamente dichos sean las aisladísimas excepciones que la confirman.

La nota, a todo esto, consiste en que el Presidente Peña Nieto –quien había hecho de la Reforma Educativa una de las banderas de su administración (otras serían la Energética y la Laboral)— movió pieza en medio del conflicto que dicha Reforma generó. Debió hacerlo tanto por cálculo político, puesto que las elecciones federales del 2018 ya se vislumbran en el horizonte, como porque su papel, como gobernante, consiste en procurar resolver conflictos como el señalado, por la vía del diálogo. Su “jugada” consistió en disponer que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realice “una revisión de la evaluación docente, para mejorarla, hacerla más pertinente y, sobre todo, más útil a los maestros de México”, mediante las consabidas “mesas de negociación”... con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; no, pues, con la Coordinadora etc. (CNTE); que ha sido la más resuelta y feroz opositora –enemiga declarada, pues— de la Reforma en cuestión.

-III-

Duelen los ojos –liter almente— con la simple lectura de las reacciones de los simpatizantes de la CNTE. Abundan los epítetos: “facciosos”, “traidores”, “vendidos”, “manipuladores”, “demagogos”, “arrastrados”, “gobiernistas”, “mafiosos”, “represores”, “arrastrados”, “vividores”, “haraganes”, “mantenidos”, “asesinos”, “simuladores”, “cínicos”, “farsantes”, nefastos”, “ineptos”, etc... para sólo consignar los publicables, en textos que son agresiones al idioma y a la sindéresis más elemental; escasean, en cambio, los argumentos.

Menos mal que se trata de un debate conceptual e ideológico, entre personas –como ya se apuntó— inteligentes y educadas. Que si no...

NUEVO RightLease

THE RIGHT CHOICE

Programa de Arrendamiento Puro con el que GMC pone en tus manos el auto de tus sueños.

GMC TERRAIN 2016

Sin enganche y al final del plazo, tú decides.

RENTAS MENSUALES DE

\$8,800

PAGO INICIAL

\$17,600

A UN PLAZO DE 48 MESES

PROFESSIONAL GRADE

GM FINANCIAL

PROFESSIONAL GRADE

GMC Naosa Patria: Av. Acueducto No. 3925, Col. Santa Isabel, tel. (33) 3648 4950 - **GMC Solana Guadalajara:** Av. Vallarta No. 3120, Col. Vallarta San Jorge, tel. (33) 3880 2500. Para mayor información: 01 800 466 0801

(1) Promoción válida para la República Mexicana del 01 de Julio al 01 de Agosto 2016. La renta mensual incluye I.V.A. Aplica para personas físicas y morales. Válido para GMC Terrain 2016 paquete (B) SLT anunciado en este material en planes de Arrendamiento Puro a 48 meses. No aplica con otras promociones. El plan de arrendamiento descrito consiste en una inversión inicial de \$17,600 pesos M.N., la cual incluye un depósito en garantía. La renta mensual no incluye seguro contra daños, de vida, de desempleo y/o incapacidad total o temporal, gastos de placas, tenencia, comisión por apertura o cualquier otro impuesto o derecho aplicable, ni gastos de gestoría, los cuales serán pagados por el cliente adicionalmente a la renta mensual. Sujeto a aprobación de Arrendamiento Puro por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. (SOFOM, E.R.) Acorda con su Distribuidor Autorizado General Motors para mayor información sobre los planes de Arrendamiento Puro específicos, modelos participantes, modalidades, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones. Los precios, colores, equipos y especificaciones técnicas están sujetos a cambios sin previo aviso o discontinuar la producción de un modelo determinado y están sujetos a disponibilidad de cada Distribuidor Autorizado General Motors. Las fotos y renta mensual son de carácter ilustrativo e informativo. Consulta con tu Distribuidor Autorizado General Motors para conocer la renta aplicable y vigente. Las marcas GMC® y Terrain® así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors, LLC y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.

Comete Metrometers fraude millonario

■ El alcalde de Guadalajara aseguró que durante cinco años la empresa que opera los parquímetros reportó al municipio ingresos de 40 mdp; cuando la cifra, era de 100 mdp

RICARDO BALDERAS

La empresa Metrometers encargada de otorgar el servicio de estacionómetros a los tapatíos, evadió otorgar al municipio al menos 100 millones de pesos, los datos fueron el resultado de la auditoria opera-

tiva realizada por la Dirección de Movilidad del propio municipio.

“Una cantidad que a la luz de cualquier análisis es ridícula, pues de acuerdo al 50% que cobra la empresa deberíamos recibir un monto de 140 millones de pesos (...) Es un modelo de saqueo, bien armado y bien pensado, nadie los acusa de tontos, los acusamos de corruptos, entonces vamos a hacer lo mejor que podamos”, advirtió el alcalde, Enrique Alfaro quien además, arremetió en contra de la empresa que en cinco años, únicamente ha reportado ingresos por 40 millones, lo que arroja un déficit de 100 millones de pesos, de los cuales desconocen su paradero, pues agregan que Metrometers carece de auditorías internas.

A raíz de esto, el primer edil dijo que ya iniciaron con los procesos para revocar la concesión a la empresa e indicó que el Ayuntamiento contempla absorber dicha operación, sin embargo, la opción de volver a iniciar con un proceso nuevo de licitación para el servicio, no se descarta.

Y sobre el resto de las irregularidades de la empresa, Alfaro Ramírez añadió que los sistemas de recaudación no han sido los correctos desde el inicio del servicio, pues el registro de ingresos no es el esperado.

“En el contrato de concesión el monto que se establece en los antecedentes para el año 2004 se decía que con esta concesión se iban a resolver muchos de los problemas financieros del municipio, se estimaba una recaudación diaria de 89 mil 225 pesos en el 2004 con menos de la mitad de parquímetros que hoy tienen, hoy están recaudando 57 mil pesos diarios”, dijo. Entre otras irregularidades, el Ayuntamiento encontró que la colocación de los parquímetros se

SEÑALAMIENTOS

- (Metrometers) No ha cumplido con sus atribuciones tributarias
- Tapatíos se quejan por las multas
- Pidieron una suspensión al TAE para no revocar la concesión
- Deben 100 millones al Ayuntamiento

realiza de manera discrecional, y que debido a esto los “aparta lugares” afloran en algunas zonas que se encuentran parcialmente abandonadas.

IRÁN EN CONTRA DE RESPONSABLES

Sobre la responsabilidad del fraude reportado, el alcalde de Guadalajara aseguró que su administración se encargará de dar seguimiento al proceso de otorgar responsabilidades, y que el siguiente paso a tomar, será el de realizar dos nuevas auditorías a la empresa para que se reporten las responsabilidades, pues hasta el momento, a pesar de que el municipio intentó solicitar información sobre el estado de los estacionamientos, nadie pudo dar respuesta.

“Las etapas que establecimos para poder darle toda la certeza jurídica a la definición que tomó el Ayuntamiento se emprendió primero la auditoria operativa, necesitábamos saber cuál era la realidad de los parquímetros y nadie la sabía (...) Y a partir de que tomamos la decisión de la revocación de la concesión se inició con la auditoria legal y la auditoría fiscal”, finalizó Alfaro Ramírez.

TIEMPO PROMEDIO REGISTRADO

De acuerdo con la auditoría se determinó que el tiempo promedio de ocupación de cada parquímetro es de 3 horas con 34 minutos, mientras que Metrometers aseguró que era de apenas una hora con tres minutos.

MÁS ALLÁ DE LAS AULAS



LAURA O. ROBLES SAHAGÚN

Pecar de omisos

Lo intuimos, lo vivimos, ahora ya se documentó mediante investigaciones y se sabe que las adicciones en los jóvenes causan bajo rendimiento escolar y problemas sociales. No hacer algo para evitarlas, es pecar de omisión.

Nueve docentes de la Preparatoria 12 de la Universidad de Guadalajara realizaron en 2015, un estudio durante seis meses, encontrando datos importantes como que los principales problemas personales que más presentan los estudiantes son los económicos; de los problemas escolares la falta de concentración; los problemas familiares más recurrentes son el divorcio y las discusiones; en cuanto a los que trabajan, mencionaron que los horarios laborales mermaban su rendimiento escolar. También se obtuvieron datos en cuanto a las adicciones, se descubrió que los estudiantes consideran como la principal, el uso de las redes sociales. No podían faltar el consumo de alcohol y tabaco. Una encuesta realizada por el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ), en Jalisco en 2012, señala que el 27.6% de los estudiantes de secundaria que fumaban tabaco habían iniciado antes de los 10 años, mientras que el 44.7% lo hicieron a los 11-12 años. En el uso del alcohol, el 14.65% de los encuestados en secundaria tiene problemas por consumo de alcohol, el índice aumenta en bachillerato al 30.90%. Estos son solamente dos ejemplos de adicciones que dañan al individuo y a la sociedad, empezando por la salud física y mental, el rendimiento académico, la deserción escolar y todos los problemas sociales que siguen a estos. ¿Quién va a poner un freno a esta situación? Los números son fríos, parece que la conciencia de los padres de familia y las autoridades escolares también, porque las cifras siguen aumentando. No seamos ciegos a esta situación, empecemos a poner límites a los jóvenes, ya hemos perdido a muchos, algunos sin deberla ni temerla.

laura_robles@yahoo.com
[@RoblesSahagun](https://twitter.com/RoblesSahagun)



556

Multas sin efecto se reciben al año por irregularidades

ARREMETE. Alfaro asegura que los sistemas de recaudación no han sido los correctos desde el inicio del servicio

1

NOTICIAS



El Congreso lanzó la noticia a través de sus respectivas redes sociales. / CUARTOSCURO

Eliminan fuero para funcionarios

Jalisco. El Congreso local aprueba por unanimidad dicha acción, también retiran protección a quienes cometieron delito

La tarde de este jueves los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron por una-

nimidad la eliminación del fuero a funcionarios del Estado.

Diputados de diferentes fracciones informaron sobre esta decisión a través de redes sociales, que aseguran, beneficiará a la ciudadanía.

Ismael del Toro señaló que con esta aprobación, Jalisco pone el ejemplo a nivel nacional de cómo se debe estrechar la brecha entre ciudadanos y políticos.

El dato

1,598

es el número de servidores públicos que ya no tendrán fuero, señaló el Congreso local.

También resaltó que a partir de hoy ningún funcionario que cometió un delito tendrá una protección cons-

titucional.

Días anteriores, la diputada Rocío Corona Nakamura, mencionó que serían mil 598 los servidores públicos que dejarán de tener fuero, entre ellos están el gobernador, los diputados, el fiscal general y el procurador social.

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Parque Metropolitano. Piden respeto a jugadores de Pokémon Go

El parque Metropolitano de Guadalajara pidió a todos los usuarios del juego de realidad aumentada *Pokémon Go* a respetar los horarios de visita al área verde, así como el respeto a la flora y fauna del sitio.

A través de su cuenta de Facebook, el Organismo Público

Descentralizado (OPD) exhortó a todos los seguidores de la aplicación a respetar la normativa del parque en beneficio de la seguridad y tranquilidad de los usuarios, luego de que la práctica de este divertimento ha provocado algunos accidentes entre sus fanáticos. **EL INFORMADOR**



El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, defendió la advertencia que realizó su equipo de trabajo a los ciudadanos para tener cuidado al jugar. / AP

Guadalajara

Revocan concesión a Metro Meters

El gobierno de Guadalajara anunció el inicio del proceso de revocación de la concesión de parquímetros a la empresa Metro Meters, debido al incumplimiento de sus responsabilidades establecidas en el convenio y por la posible defraudación a los tapatíos de casi 100 millones de pesos, de acuerdo con lo estimado en la recaudación de los 5 mil 693 espacios de estacionamiento que tenía a su disposición.

“Desde que inició la administración informamos que se estudiarían a fondo todas las concesiones existentes a efecto de revisar su cumplimiento de acuerdo a su contrato y evaluar si le aportan un valor a la ciudad. En el caso particular de la empresa Metro Meters es importante señalar que lo que recibió esta administración es una concesión mal gestionada junto con un gran desorden administrativo y documental en su operación. Incluso las administraciones anteriores permitieron que la concesionaria aplicara multas que nada tienen que ver con la concesión de los parquímetros”, informó Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara.

Alfaro Ramírez afirmó que la concesión de explotación de los parquímetros a esta empresa no le ha aportado ningún valor a la ciudad; es decir, no ha sido útil para resolver los problemas y las necesidades de regular el estacionamiento público en la ciudad y el municipio no tiene certeza de que la recaudación reportada por la empresa sea la verdadera.

“La auditoría operativa que realizamos nos arrojó que la ocupación promedio por parquímetro es de 3.34 horas al día, y de esta ocupación sólo se recauda por lo correspondiente a 1:03 horas y, de eso, el municipio únicamente recibe el 50% que corresponde a 31 minutos y medio, en promedio, por parquímetro al día”, puntualizó el edil. **PUBLIMETRO**



En Tlajomulco

Estrenarán un centenar de camiones

El servicio de transporte en Tlajomulco de Zúñiga, se reforzará con la introducción de un centenar de camiones nuevos que tendrán como destino Guadalajara y otros puntos del propio municipio.

Del centenar de unidades en las que Transporte Tlajomulco Servicio Villegas invierte 280 millones de pesos, 30 ya están en circulación y el resto se prevé que comiencen a rodar en alrededor de un mes.

publimetro

• Publimetro Guadalajara, Jal. • Editado y distribuido por: Publicaciones Metropolitanas S.A. de C.V.

• Dirección: Calle Nebulosa 2823-A. Colonia Jardines del Bosque. C.P. 44520. Guadalajara, Jalisco

• Teléfonos: (33) 5980 4080 • Correos: ventasgd@publimetro.com.mx, redacciongd@publimetro.com.mx, contactogdl@publimetro.com.mx • Director General: Octavio Rivas • Director Comercial: Mario Elías Moises • Director Editorial: José Lebeña Acebo • Editora de Estados: Ericka Ostos • Director Comercial Guadalajara: Jorge Armando Chavez Adame • Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-100509362100-101 • Titular de la Reserva: Metro International S.A.

Número de Certificado de Licitud de Título y Licitud de Contenido: 15426 • Año: 5 • Número: 1187

• Circulación certificada por PriceWaterhouseCoopers • Impreso por: Unión Editorialista S.A. de C.V., Calle Independencia 300, Colonia Centro, CP. 44100, Guadalajara Jalisco

• Publimetro se publica de lunes a viernes. Es el periódico global de mayor alcance mundial en lectores • www.publimetro.com.mx

CIRCULACIÓN AUDITADA



MOVILIDAD TAMBIÉN RESOLVERÁN LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD EN EL TRAMO EXISTENTE



PREVENCIÓN. Ante la peligrosidad de la zona, se analiza que una de las banquetas sea destinada a los ciclistas.

Ampliarán la ciclovía en Prolongación 8 de Julio

Invertirán 22 millones de pesos procedentes de fondos estatales para ampliación y reparaciones

Para evitar accidentes, se buscará que ciclistas ya no compartan carril con los automóviles

Con el fin de que más ciclistas circulen de manera segura, el Ayuntamiento de Tlajomulco ampliará dos mil 900 metros lineales de la ciclovía de Prolongación Jesús Michel González, mejor conocida como Prolongación 8 de Julio, rumbo a la cabecera municipal. Se realizará una inversión de 22 millones de pesos.

Lo anterior lo explicó Jorge González Morales, director de Obras Públicas de Tlajomulco de Zúñiga, quien enfatizó que la ampliación de la ciclovía se ejecutará con recurso estatal y beneficiará a cientos de ciclistas que diariamente se trasladan en bicicleta.

“El proyecto se ejecutará este año, es una ampliación de la ciclovía del cruce de San Sebastián-Unión del Cuatro rumbo a la cabecera municipal de Tlajomulco. Tendrá banquetas, estará confinada, con todas las normas de seguridad que establece los reglamentos”, dijo González Morales.

La ampliación de la obra será distinta a la de la peligrosa rúa que hoy tienen los ciclistas, ya que no va a compartir carril con los automovilistas y transporte público, estará delimitada, según destacó el servidor público.

“Vamos a mejorar lo ya existente, darle el mantenimiento. Los carriles compartidos entre automovilistas y ciclistas se dan en todo el mundo, pero aquí nuestra cultura no ayuda, la gente no respeta y por eso es peligroso...”

Jorge González Morales, director de Obras Públicas de Tlajomulco

Destinarían banqueta para ciclista ante peligrosidad de ciclovía

Por otra parte, destacó que ante las denuncias de ciclistas por las malas condiciones de la ciclovía ya existente en Prolongación Jesús Michel González, están por intervenir la zona. incluso se analiza que una de las banquetas sea destinada a los ciclistas ante la peligrosidad de la ciclovía existente. La vialidad se comparte con el Ayuntamiento de Tlaquepaque.

“Cuando se hizo está ciclovía (en la pasada administración municipal) se inventó colocar un carril compartido para autos y ciclistas. Se comparte en el carril de baja velocidad. Esto ha generado problemas e inseguridad para las dos partes y es lo que estamos tratando de mejorar. Incluso se analiza destinar un carril de la banqueta para los ciclistas y otra para los peatones, ante la peligrosidad de la ciclovía”, dijo el funcionario.

Ciclistas de la zona habían coincidido en señalar a este medio que utilizaban la banqueta de la avenida ante los peligros de la ciclovía, por lo que la autoridad analiza oficializar la circulación por la acera y dejar otra para los peatones.

Son 22 rejillas de drenaje dobladas, levantadas o rotas que se van a reparar, así como mejorar la superficie de rodamiento y las banquetas para que sean más seguras.

SERVICIOS SÓLO CUATRO MUNICIPIOS ASEGURAN ABASTO

Urgen modificar el esquema de gestión de agua en el AMG

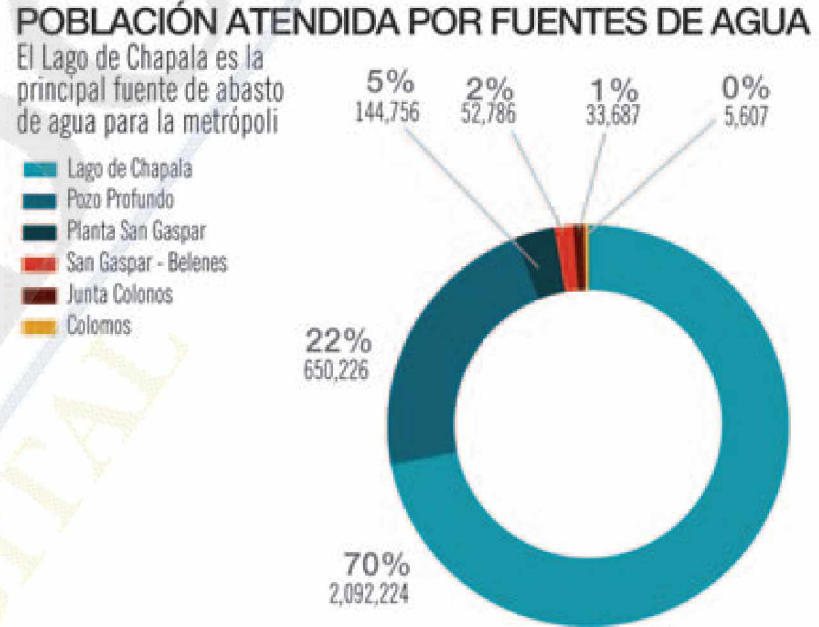
Ante la posibilidad de que la ciudad enfrente desabasto de agua, será necesario contar con un modelo integral de gestión del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) según se concluye en el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet).

En el AMG, sólo los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, tienen asegurada el agua por parte del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), aunque Tonalá todavía no logra un abastecimiento total con todos sus habitantes.

Contrario a esto, el abasto de agua en los municipios de El Salto, Ixtlahuacán, Juanacatlán y Zapotlanejo es operado por parte de las comisiones edilicias de Agua Potable y Alcantarillado. En el caso de Tlajomulco de Zúñiga, opera su propio organismo, el Sistema de Agua de Tlajomulco (SIAT). No obstante, para estos municipios la fuente principal de agua son los pozos, y en el caso de Zapotlanejo, también de manantiales.

“Es impostergable avanzar en los estudios de diagnóstico del problema del agua en la metrópoli y en el diseño del nuevo modelo de gestión para las décadas futuras; si bien es cierto que se tiene conciencia de la relevancia del problema, también lo es, que el modelo de gobernanza actual parece estar agotado y reclama una modificación estructural”, se concluye en el documento.

La preocupación de los diferentes actores políticos y académicos que participaron en el POTmet, es asegurar que la Ciudad contará con el agua necesaria para poder cumplir con los objetivos del plan.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIAPA y CEA 2014. Cuerpos de Agua y Corrientes de Agua Inegri

APERTURA COLABORARÁN CON EL ITEI

La Fiscalía firma convenio para transparentar su información

El fiscal General, Eduardo Almáguera, firmó este jueves un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itepi), con el objetivo de abrir toda la información disponible de la dependencia a los ciudadanos que la requieran.

El convenio consiste en capacitación y orientación para mejorar los protocolos y hacer llegar la información a los ciudadanos que realicen solicitudes. Incluso, en el acto de la firma, estuvieron presentes varios de los fiscales que integran la dependencia estatal.

“Es una muestra clara y contundente del compromiso que hemos asumido de transparentar la cosa pública que llevamos a cabo en la Fiscalía General del Estado”.

Como parte de la intención de que Jalisco sea el Estado más transparente, se buscará proporcionar la información que les sea solicitada en cuanto a los temas de seguridad, salvo aquella que se justifique que se trata de información reservada por motivos de seguridad o por protección de datos personales, indicó Almáguera. “Me ha instruido el señor gobernador de aperturar toda la información que corresponda a la Fiscalía General”.

Cynthia Patricia Cárter Pacheco, comisionada presidente del Itepi, advirtió que en los últimos tres años ha habido una apertura por parte de la Fiscalía de proporcionar información que anteriormente no se entregaba.

LA CIFRA

20%

de las solicitudes de información al Gobierno de Jalisco se realiza a la Fiscalía Estatal

OBRAS EL 26 DE JULIO DE 2015 INICIARON EL DESMANTELAMIENTO; SIN LUGAR PARA COLOCARLO

En el limbo, reubicación del puente de Fernando González Gortázar

A casi un año de que se dismantelara el puente de Fernando González Gortázar que se encontraba en Ávila Camacho y Patria, no se tiene un espacio definido para reubicarlo.

En octubre pasado, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, afirmó que la obra del arquitecto, que comenzó a ser retirada el 26 de julio de 2015 por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, sería reconstruida en Prolongación Américas y Patria, frente a un centro comercial.

Sin embargo, la semana pasada Lemus resaltó que la obra de González Gortázar, actualmente en un predio en Periférico, entre Melchor Ocampo y Boulevard de los Charros, en la Colonia El Vigía, no podrá ser colocada en el punto propuesto.

“Nosotros habíamos propuesto la posibilidad de que este puente se pudiera rehabilitar del lado de Prolongación Américas; sin embargo, las alturas no dan, ni las distancias, ni hay un lugar donde pueda bajar la fuente, que tenía en Ávila Camacho un camellón. No cabe, desafortunadamente. Voy buscar en los próximos días al arquitecto Fernando González Gortázar para ver qué propuestas se pudieran generar para no perder esta obra arquitectónica que tenemos hoy almacenada y cuidada”, comentó Lemus.

Fernando González Gortázar aseguró que hay planos que comprueban que las medidas del espacio propuesto coinciden perfectamente con las de Ávila Camacho.

El escultor destacó que le manifestó



SEDE. El espacio propuesto, en Prolongación Américas y Patria, coincide con las medidas, asegura Gortázar.

al subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que esperaba acciones efectivas y no promesas. “Esas acciones nunca llegaron”, dijo.

El 8 de agosto de 2015, este medio publicó que otras obras de González Gortázar como La Gran Puerta (en la Colonia Jardines Alcalde), la Fuente de la Hermana Agua (en López Mateos y De las Rosas), la Plaza de acceso al Parque Gonzá-

lez Gallo, la Plaza Fuente (en la Unidad Administrativa del Gobierno de Jalisco) y la Fuente del Federalismo (en Federalismo y Washington) estaban abandonadas por las autoridades.

El 21 de noviembre de 2013, la Universidad de Guadalajara (UdeG) le entregó a González Gortázar el Doctorado Honoris Causa en reconocimiento a su trayectoria en la arquitectura y el arte.

Personal de
Mexicana de Lubricantes, S.A. de C.V.
Lamentamos el sensible fallecimiento de

**Sr. Roberto Asunción
González León**

Nos unimos a la pena que embarga a su familia, expresamos nuestras más sinceras condolencias y deseamos que encuentren pronto consuelo.

**Descanse en Paz.**

AKRON
Guadalajara, Jalisco a 14 de julio de 2016.

REVOLUCIÓN
DEL CAMBIO

MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ

El costo de la Justicia Constitucional

El pasado 7 de julio, fecha próxima al centenario de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Fracción Parlamentaria del PRD presentamos ante el Pleno del H. Congreso del Estado una iniciativa de ley con el objeto de crear una Sala de Justicia Constitucional.

Cabe resaltar que cuando se ha discutido éste tema, trasciende el costo que ésta implica y la posible burocracia que incorporaría, lo que desalienta su creación; sin embargo, el precio de no contar con ésta es mayor, pues se mantiene un sistema inadecuado que no garantiza la imparcialidad en la impartición de justicia.

Es por ello que el debate en torno a la propuesta para constituir la Sala de Justicia Constitucional como órgano constitucional autónomo debe enfocarse en la creciente complejidad del derecho, el cual ya no puede operar en un sistema de legalidad como el que actualmente tenemos en nuestro Estado.

Implementar un sistema de justicia constitucional resolverá esta problemática ya que contará con un control de calidad en la fundamentación y motivación que realicen los jueces para que la justicia trascienda de una dimensión lógica para centrarse en la realidad de las personas, los valores democráticos, logrando un alto grado de consenso, tal como lo señala el Código Iberoamericano de Ética Judicial.

Queremos que el quehacer de los jueces se traduzca en una justicia para todos, en donde se reconozca la importancia que tiene la moral crítica en la aplicación del derecho para fortalecer el Estado de Derecho de una manera transparente y para que la previsibilidad de la ley también se traduzca en incorporar los valores democráticos.

Esta Sala se implementará con una nueva perspectiva para que los operadores jurídicos tengan una visión transversal del Derecho, integrando a expertos en materia de corrupción, y en violaciones a derechos humanos para construir una cultura de paz y de libertad en la razonabilidad.

@MonicaAlmeidaLo

Destacan avance de la FGE en transparencia

■ Mediante un convenio, la Fiscalía y el ITEI van contra la corrupción e impunidad y a la par, contemplan estrategias para promover una cultura contra la opacidad

RICARDO GÓMEZ

La Fiscalía General del Estado (FGE) ha tenido avances en materia de transparencia, según consideró la comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Jalisco (ITEI), Cynthia Cantero Pacheco.

En 2013, la FGE se comprometió por primera vez con el ITEI bajo el mando de Cantero Pacheco y desde entonces ha mostrado avances, aunque no los óptimos, con el acceso a la información.

A pesar de ser temas de seguridad pública, que por razones tácticas guardan secrecía, la FGE firmó de nueva cuenta el acuerdo con el ITEI para garantizar el derecho del acceso a la información para los ciudadanos, además de la protección de datos personales, Cynthia Cantero destacó el compromiso mostrado por la dependencia de seguridad pública en el Estado.

“Cada vez es más la información de estas áreas que se entrega a los ciudadanos, quiero reconocer la disposición que ha mostrado la Fiscalía para generar estadísticas y versiones públicas sobre diferentes tipos de delitos, averiguaciones previas o personas recluidas en los centros de readaptación social, con el fin de garantizarles a las personas que lo han solicitado, su



ANTECEDENTES. En 2013, la FGE se comprometió por primera vez con el ITEI en la materia

OBJETIVOS

- Con estas acciones se buscan establecer bases y mecanismos operativos para la ejecución de estrategias de diversas actividades dirigidas a la cultura de la transparencia.

derecho de acceso a la información pública”, subrayó la comisionada presidenta.

El acuerdo está firmado por Cantero Pacheco y el Fiscal, Eduardo Almaguer Ramírez, quien estuvo acompañado por la plana mayor de su dependencia como el Fiscal Central, Rafael Castellanos; el Fiscal Regional, Carlos Antonio Zamudio Grave; el Fiscal en Derechos Humanos, Dante Jaime Haro Reyes; y el Especial en Materia de Delitos Electorales, Ricardo Suro Gutiérrez.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Presumen inversión de 7 mdp para rehabilitar Villa Fantasía

RICARDO BALDERAS

■ El Gobierno de Zapopan confirmó la inversión de siete millones de pesos que serán utilizados para la transformación de la UMA Villa Fantasía, lo anterior tras múltiples quejas de asociaciones y vecinos por supuestos casos de maltrato animal, las cuales ya fueron registradas con anterioridad por este medio de comunicación.

El proyecto financiero para el pequeño zoológico consta de siete millones de pesos, los cuales podrían provenir de apoyos federales que ya fueron presen-

140

Animales se encuentran cautivos, la mayoría de edad avanzada. Para el nuevo proyecto sólo podrán tener a la mitad para darles la atención adecuada.

tados ante la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedatu) como proyecto ejecutivo, el mismo documento, también contempla la aprobación de los vecinos de la zona de lo que ellos contemplan que será mejor para el espacio.

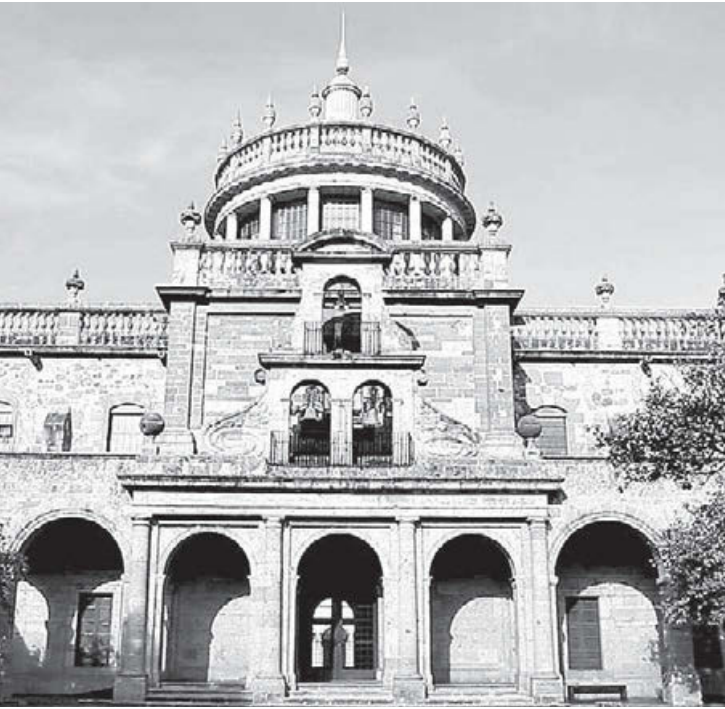


El plan contempla una granja para apreciar otro tipo de animales

GRANJA URBANA

El plan, como también ya lo había publicado La Crónica de Hoy Jalisco, es generar con el espacio una granja urbana para que los habitantes de la ex Villa

Maicera puedan apreciar animales que ya no ven en la ciudad, y sobre las especies que no pertenecen a este rubro, se dijo que se buscará que sus espacios sean mejorados.



La actividad comenzará desde las 10:00 horas en el ICC

Se dan cita expertos y autoridades

ICC es sede de la Quinta Audiencia para Ley de Cultura

Los temas que se abordarán esta ocasión son Industrias Creativas y Derechos de Autor

Enrique Vázquez/**Guadalajara**

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados realiza hoy en el Instituto Cultural Cabañas (ICC) la quinta audiencia pública para la elaboración de la Ley de Cultura: titulada Industrias Creativas y Derechos de Autor.

Desde el viernes 10 de julio el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA) y la Comisión de Cultura de la LXI Legislatura del Estado de Jalisco han convocado a la comunidad a realizar propuestas en diversas mesas de trabajo y partiendo del modelo de Ley propuesto por el senador Rabindranath Solorio, de la LXIII Legislatura del H. Senado de la República.

En el orden del día de hoy se consideró invitar a actores políticos locales y nacionales, actores de la vida cultural nacional y local, académicos, artistas y profesionistas expertos en la materia, según anunció Myriam Vachez Plagnol, secretaria de Cultura de Jalisco, quien dijo sentirse satisfecha de que Jalisco sea uno de los diez estados sedes de estas reuniones.

En la primera mesa en la que se hablará de Industrias Creativas los ponentes son Alejandro Borrego, Desarrollador de tecnologías digitales; Deborah Holtz, editora; Marta Turok, Investigadora; Eduardo Cruz Vázquez, Investigador GRECU; Ana Lilia Cepeda, Editor y Restauradora; Sergio Autrey, empresario; Marisol Shulz, Directora de la FIL y Martín Paulo Mercado, coordinador de Industrias Creativas. Gobierno de Jalisco.

En la segunda mesa de Derechos de Autor presentarán propuestas Daniel Sánchez y Béjar, Abogado; Roberto Cantoral de la SACM, Lorena Salazar de la SOGEM, Grisel

Vistraín Valdez de la Sociedad de Autores de Obras Visuales, Héctor Manuel Garay Aguilera de la Sociedad Mexicana de Coreógrafos Manuel Guerra Zamarro, director General del INDAUTOR, Adriana López González de la Escuela Libre de Derecho y Martín Michaus Romero, Abogado y Académico.

Al inicio habrá una introducción sobre el objetivo de la audiencia y mecánica de trabajo que presidirán Jorge Álvarez Máyne, diputado federal, Secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía, también estarán los diputados integrantes de dicha comisión así como representantes del Ayuntamiento de Guadalajara, del gobierno estatal y del Congreso estatal.

La discusión que inicia a las 10 tiene previsto finalizar cerca de las 20:00 horas y la mecánica es que en cada mesa se tendrán tres bloques, los ponentes dispondrán de diez minutos para su intervención, tres minutos para intercambio de puntos de vista, luego vendrán preguntas y respuestas y las conclusiones. Al final el diputado Jorge Álvarez Máyne dedicará 10 minutos para las conclusiones finales y procederá a la clausura.

DISCUSIÓN LOCAL

Hasta el momento el CECA y el Congreso estatal han realizado las mesas de Cinematografía y Medios de comunicación, Derechos Culturales, Innovación y Continuidad de Políticas Culturales, La creación, educación e investigación, Patrimonio Cultural, Libro y lectura y la mesa de Industrias creativas, la asistencia ha variado de entre 15 y diez participantes en cada una de ellas. La cita es a las 10:00 horas en el ICC, Cabañas, La entrada es libre. **M**

UNA VENTANA AL UNIVERSO

GERARDO A. RIZO

www.sagdl.org

Formación de estrellas

Hace algunas semanas la esa emitió un comunicado de prensa donde informaba de la obtención de una fotografía por Herschel, El Observatorio Espacial Herschel es una misión de la Agencia Espacial Europea. El lanzamiento se realizó el 14 de mayo de 2009 a bordo de un Ariane 5 junto con el observatorio Planck, en previsión de que entren en órbita a 1,5 millones de km de la Tierra, en el segundo de los puntos de Lagrange del sistema Tierra-Sol.

Los puntos de Lagrange, también denominados puntos L o puntos de libración, son las cinco posiciones en un sistema orbital donde un objeto pequeño, solo afectado por la gravedad, puede estar teóricamente estacionario respecto a dos objetos más grandes, como es el caso de un satélite artificial con respecto a la Tierra y la Luna.

La fotografía tomada en el infrarrojo muestra una región situada a 8,000 años luz en la constelación de Vulpecula, llamada Vulpecula OB1, donde se observa una nebulosa en la que se están formando estrellas tipo OB, Asociación estelar OB: Los astrónomos definen asociación estelar como un cúmulo estelar caracterizado por una unión gravitacional menos intensa que la que mantiene unidos a los cúmulos abiertos y los cúmulos globulares, y la tipo OB es el más conocido de asociación estelar, se caracteriza por la presencia de estrellas de los tipos espectrales O y B, se supone que se forman a partir de un pequeño volumen, en el interior de una nube molecular gigante. Estas estrellas emiten una gran cantidad de radiación, ultravioleta y de otros tipos, que comprime la nube circundante, haciendo que las regiones cercanas de polvo y gas comiencen a colapsar, lo que dará lugar a nuevas estrellas. Con el tiempo, este proceso irá consumiendo parte de la nube, transformando su materia en nuevas y brillantes estrellas.

Esto tiene sorprendido a los investigadores ya que este proyecto ha mostrado una gran cantidad de filamentos que se extienden por diferentes regiones de formación estelar de la Vía Láctea, nuestra galaxia.

Las estrellas gigantes de Vulpecula OB1 son algunas de las mayores de la Galaxia. Con una masa docenas de veces mayor a la del Sol, su vida es corta desde el punto de vista astronómico, ya que se consumen muy rápido. A nuestro Sol todavía le queda unos cinco mil millones de años de vida, antes de pasar a su última etapa de enana blanca, a las estrellas de Vulpecula OB1 se calcula que pueden tener unos dos millones de años, por lo que ya se acercan a su fin. Una vez consumida su energía, colapsarán y explotarán en forma de supernovas. El impacto que esta explosión tendrá en la nube circundante provocará el nacimiento de otras estrellas, dando así comienzo a un nuevo ciclo.

La bóveda celeste que miramos por las noches sin luna (y sin nubes) nos maravilla al observar la gran cantidad de puntos luminosos llamados estrellas, en su movimiento aparente que nos parece lento y apacible, pero nos damos cuenta que la vida en el universo es mucho más compleja de los que podemos percibir a simple vista. **M**



MARÍA IZQUIERDO SERÁ BENEMÉRITA ILUSTRE

En la sesión del pleno que sostuvo ayer el Congreso del Estado se aprobó declarar Benemérita Ilustre a la pintora Jalisciense María Izquierdo. De acuerdo con Kehila Kú Escalante, diputada, presidenta de la Comisión de Cultura “no se contempla el traslado de sus restos a la Rotonda porque no se encontraron familiares para que expidan la firma, sin embargo haremos llegar el expediente a la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) para que se integre una comisión y se encargue de determinar de qué forma se le declarará ilustre, si se hará alguna estatua o una placa. Lo importante es que logramos completar el expediente y elaborar el decreto correspondiente”. **Foto: Especial**

OBTÉN DESCUENTOS EXCLUSIVOS EN MÁS DE

200 ESTABLECIMIENTOS

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR

3678 7750



Nombran a María Izquierdo jalisciense ilustre

El pleno del Congreso del Estado aprobó declarar a la pintora María Izquierdo Gutiérrez como “Benemérita ilustre de Jalisco” por sus aportaciones culturales. La propuesta se realizó por la diputada Verónica Delgadillo durante la pasada legislatura y la iniciativa fue dictaminada por la Comisión de Cultura de la presente administración. Además del nombramiento, la pintora origi-

naria de Lagos de Moreno Jalisco, tendrá un espacio en la Plaza de los Jaliscienses Ilustres, así como un pedestal con su nombre. La pintora jalisciense nació en 1902 y murió en 1955, su trabajo artístico se caracterizó por imágenes surrealistas representando naturaleza muerta, retratos y paisajes mexicanos. Su trabajo fue influenciado por el pintor

mexicano Rufino Tamayo, el cual impartía clases en la Escuela Nacional de Bellas Artes y tenía afinidad con los proyectos de Diego Rivera. Entre ella y Tamayo hubo una relación profesional y afectiva. Luego, María tuvo una relación con el pintor sudamericano Raúl Uribe, quien se encargó de vender su obra fundamentalmente a diplomáticos.

REVISTA

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 15 DE JULIO DE 2016

CULTURA, ENTRETENIMIENTO Y VIDA COTIDIANA

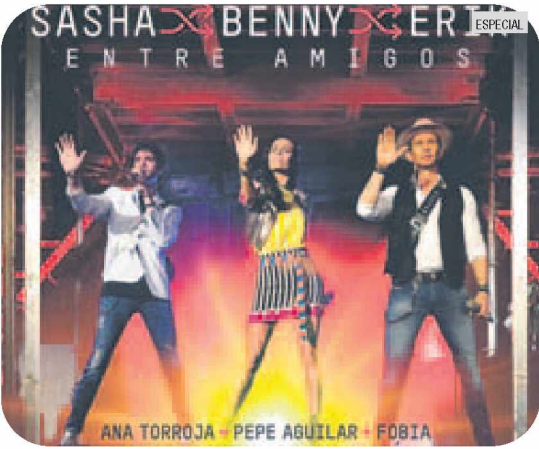
LA ENTREVISTA

SASHA, BENNY Y ERIK, CANTANTES Y PRODUCTORES



SASHA, BENNY Y ERIK. El trío aún no tiene fecha de concierto en Guadalajara, pero aseguran que sí contemplan a la ciudad en sus planes.

Son como “Los tres mosqueteros”



“ENTRE AMIGOS”. El material con el que se despiden.

LOS DESEOS DE SASHA

Va por el diseño de producción

Sasha retomará su carrera de solista y está en la búsqueda de lo que representará su nueva propuesta sonora: “Regreso a la música espero que sea a mediados del año que entra. También quiero producir visualmente para otros artistas; he producido todos los espectáculos en los que me he visto involucrada, como los reencuentros de Timbiriche o el ‘Primera Fila’ que hice con Benny y Erik, ‘Vuelta al sol’ y cosas mías: ‘11:11’ y ‘Tiempo amarillo’”. Sobre el disco señaló que no sabe hacia dónde se irá, “creo que a la hora de empezar a producir y componer para él podremos etiquetarlo si es pop alternativo o qué es, creo que si me atreviera a embrazarme no querría saber cuál es el sexo de mi hijo. Entonces, no sé qué va a hacer”.

Tras su gira del adiós, aún no saben si en solitario seguirán con Sony Music, lo que sí es un hecho es que desean disfrutar al máximo el tour de despedida y su futuro

Luego de cuatro años de trabajar como trío, Sasha, Benny y Erik comienzan a despedirse de este proyecto, para enfocar sus horizontes en proyectos personales; pero antes del adiós, la alineación, con más de 35 años de trayectoria y amistad, ofrecen un último disco —“Entre amigos”— álbum que engloba las andanzas de los años que vivieron juntos y donde comparte sus sonidos con otras voces como Maluma, Playa Limbo, Fobia, Ana Torroja, entre otros. En entrevista con EL INFORMADOR, Sasha, Benny y Erik hablan de los proyectos que cada uno desarrollará; así como de la amistad inquebrantable que los une. “Tenemos casi 35 años de estar jugando en esto, de ser amigos, de ser cómplices y a lo largo de esta historia hemos ido coleccionando todo tipo de personajes increíbles, gente que es talentosa, que nos enseña, que es generosa, que quiere compartir lo que sabe hacer con nosotros. ‘Entre amigos’ surgió de la necesidad de querer documentar la gira de ‘Devuelta al sol’ y dejar un legado de lo que ha sido este espectáculo que ha sido muy bien recibido y muy querido y del cual estamos muy orgullosos”, explica Benny. Este álbum demuestra la buena vibra que tiene el trío, pues lograron juntar a nuevos y viejos lobos de mar de la industria. Sobre si es complicado hacerse de amigos en estos tiempos, Sasha comparte que “la verdadera amistad nunca ha sido fácil de cultivar, puedes tener conoci-

dos que deambulan por tu vida, pero la verdadera amistad requiere de mucho tiempo, paciencia, tolerancia, de abrirte a sus ideas, a sus versiones de vida y de que ellos también se acerquen a las tuyas. Entonces, la amistad hoy como antes es fundamental para la vida del ser humano y difícil de obtener”. ¿Y cómo definen su amistad? Sasha, Benny y Erik son testigos de toda una generación que creció con su música, desde Timbiriche hasta la actualidad y que sigan siendo amigos, debe ser una proeza que no logra cualquiera. “Tenemos una amistad que ha evolucionado, que se ha fortalecido con el tiempo. Aprendes a querer a la persona tal y como es y hay un gran amor y complicidad que la gente puede percibir y eso es una de las partes mágicas de este proyecto”, dice Erik. Cada uno ya no es el mismo que fue ayer, y eso también ha dado raíces a una amistad que simplemente es inquebrantable. “Con Sasha, Benny y Erik ha sido muy entretenido y muy interesante el crecimiento, creo que jamás nos habíamos exigido tanto como artistas y como amigos, porque trabajar en familia es bien sabido que es complicado y a veces hay que entender las dinámicas por las que atraviesa cualquiera de nosotros, en todos los sentidos, sabiendo que estamos para potencializarnos y hacernos crecer en todo sentido; resulta halagador, te puedes relajar, pero en otros tienes que meterle mucho trabajo”, finaliza Benny.

EL FUTURO DE ERIK

Productor y cantante

Erik también seguirá en su faceta solista; además, continuará produciendo para otros artistas. Sobre su salud está bien y con ganas de seguir trabajando. “Estoy preparando un disco para el próximo año; he estado produciendo para otros artistas y componiendo también. De hecho hay propuestas para hacer teatro el próximo año”. Sobre la industria musical señaló que a él le gusta lo que se hace actualmente, “la música está globalizada. La gente se ha abierto a los diferentes géneros y puede compartir perfectamente a Metallica con Los Tigres del Norte; inclusive se dan las alianzas y son bien vistas”. Benny explorará la actuación en el teatro y el cine. “Lo que viene es aplicar todo lo aprendido durante estos cuatro años y en mi caso lo voy a hacer en el teatro musical con ‘El hombre de la mancha’, interpretando a Cervantes y a El Quijote... Yo creo que va a estar interesante. Además, hice una película a principios de año que se estrena en diciembre y que se llama ‘El Patriarca’ al lado de Héctor Bonilla, pero no voy a abandonar la música, seguiré dando lata de una manera u otra y pronto tendrán noticias”. La actuación será una faceta que el público descubrirá de Benny, un terreno en el que él también se siente muy cómodo. “Es otro músculo; está padre, a mí me entretiene y suma mucho”.

CICLISMO TOUR DE FRANCIA



RUMBO A LA META. El ciclista británico Chris Froome carga una bicicleta que se le proporcionó tras accidentarse en el tramo final de la etapa 12 disputada ayer.

Polémica etapa 12

Chris Froome recorrió un tramo a pie y al final conservó el liderato general

MONT VENTOUX, Francia.- Chris Froome perdió y después recuperó el maillot amarillo de líder generalayer en una polémica etapa 12 del Tour de Francia. El británico chocó con una motocicleta de televisión a menos de un kilómetro de la meta y recorrió varios metros a pie, hasta que recibió una bicicleta de repuesto que tuvo que cambiar poco después. Los organizadores lo colocaron inicialmente en el sexto puesto de la clasificación general, aunque después decidieron neutralizar los tiempos al momento del accidente y le devolvieron el liderato. “Tomamos una decisión extraordinaria por una situación excepcional, un incidente que no había ocurrido en 100 años”, dijo el director del Tour, Christian

SABER MÁS

Clasificación general

1. Christopher Froome (GBR/SKY) en 57:11:33 horas
2. Adam Yates (GBR/OBE) a 47 segundos
3. Nairo Quintana (COL/MOV) a 54 segundos
4. Bauke Mollema (HOL/TFS) a 56 segundos
5. Romain Bardet (FRA/AGL) a 1:15 minutos

Prudhomme, quien comentó que el fuerte viento evitó que los organizadores instalaran las barreras en todo el tramo final de la ruta. “Habría una investigación para averiguar por qué la motocicleta de la televisión no pudo avanzar y cayeron los corredores”, agregó. Con la corrección, Froome aumentó su ventaja sobre el colombiano Nairo Quintana, quien marcha en el tercer puesto a 54 segundos y empieza a perder las esperanzas de conquistar su primer título del Tour después de ser subcampeón en dos ocasiones, ambas detrás de Froome. Adam Yates, que tuvo el maillot amarillo por unos cuantos minutos, marcha segundo. Rodeados por multitudes que dejaban poco espacio a los ciclistas, Froome y Richie Porte chocaron con la parte trasera de una motocicleta que se detuvo en la carretera al ser estorbada por el público en el ascenso final en Mont Ventoux. Froome descartó su bicicleta de inmediato y empezó a correr a pie hasta que recibió la bicicleta de reemplazo, y Quintana aprovechó para rebasarlo. Mollema también cayó al suelo en el incidente. Con tiempo de cuatro horas, 31 minutos y 51 segundos, Thomas De Gendt ganó la etapa que fue acortada para no llegar hasta la cima del Mont Ventoux, debido a los fuertes vientos y bajas temperaturas. Serge Pauwels arribó segundo y Daniel Navarro tercero. Para este viernes, después de la montaña rusa de emociones desatada ayer, se disputará la etapa 13 con la primera de dos contrarreloj programadas en esta edición 103 del Tour; en total, serán 37.5 kilómetros de Bourg-Saint-Andéol hasta Pont-d’Arc.

Agencias

BASQUETBOL EUROPA

Gustavo Ayón renueva contrato con Real Madrid

MADRID.- El equipo de baloncesto español Real Madrid anunció la ampliación de contrato por tres años al pivot mexicano Gustavo Ayón, quien se ha convertido en uno de los pilares en las dos últimas y exitosas campañas del club. “El Titán” Ayón Aguirre, de 31 años, destiñó hace dos semanas en formar la Selección mexicana de baloncesto que participó en el repechaje de Turín, Italia, hacia los Juegos Olímpicos Río 2016, con el fin de estar de tiempo completo junto a su promotor en la renovación del fichaje. La exitosa participación del mexicano con el Real Madrid cuenta 146 partidos, un título de Euroliga, uno intercontinental, dos ligas españolas, dos de Copa del Rey y una Súper Copa del circuito profesional. Desde su llegada en 2014 al equipo blanco, procedente de los Hawks de Atlanta de la NBA, el ala-pívot encajó de maravilla a la necesidades del entrenador Pablo Laso, gracias a un extraordinario trabajo ofensivo y defensivo. Sus dos metros y siete centímetros de estatura le han permitido un promedio de 9.1 puntos y 5.6 rebotes en la Liga española y 9.8 unidades en el aro, 6.1 balones atrapados y 1.9 de valoración en la Euroliga. Quien fue elegido el Jugador Más Valioso en la última Copa del Rey, consiguió así un contrato muy valioso en tiempo, de acuerdo para su edad, y de preferencia salarial, según estimaciones de analistas españoles.

Notimex



SE QUEDA. Con la ampliación de contrato de Gustavo Ayón con el Real Madrid terminan las especulaciones.



DOMINAN LAS AGUAS. Amairani Alaniz y Andrea Guzmán consiguieron la primera medalla de oro de la jornada.

OLIMPIADA NACIONAL PISTA VIRGILIO URIBE

Jalisco arranca con tres medallas de oro en la disciplina de canotaje

El equipo jalisciense de canotaje colaboró para que Jalisco continúe como líder de la Olimpiada Nacional 2016 al ganar tres medallas de oro durante el primer día de actividades de esta disciplina. Jocelyn Amairani Alaniz y Andrea Guzmán fueron las encargadas de darle al equipo jalisciense su primera presea áurea en este deporte al triunfar en la prueba de C2, categoría 14-15 años femenino 500 metros. Guzmán se colgó su segundo oro del día al adjudicarse la victoria en la prueba de C1 500 metros femenino, evento que se realizó en la pista de remo y canotaje Virgilio Uribe de la Ciudad de México. La tercera medalla dorada para la delegación azul y oro llegó por conducto de Aurora Michelle López y Adriana Quiroz, quienes subieron a lo más alto

MEDALLERO

Olimpiada Nacional

Entidad	Oro	Plata	Bronce	Total
1. Jalisco	54	37	34	125
2. B. California	43	31	28	102
3. Nuevo León	21	31	32	84
4. C. de México	19	18	22	59
5. Edomex	12	23	21	56

Campeonato Nacional Juvenil

Entidad	Oro	Plata	Bronce	Total
1. Jalisco	49	40	43	132
2. B. California	37	32	41	110
3. Nuevo León	33	26	27	86
4. Querétaro	13	18	22	53
5. Guanajuato	12	4	9	25

del podio en la modalidad K2, categoría 16-17 años femenino 500 metros.

Plata en ciclismo de montaña

En lo que respecta a la disciplina de ciclismo de montaña, Jalisco se colgó dos preseas de plata en las competencias de la Olimpiada Nacional y el Campeonato Nacional Juvenil, celebradas simultáneamente en la ciudad de Tecate, Baja California. Deyanira Corona de la categoría Femenil C correspondiente al Campeonato Nacional Juvenil, obtuvo la presea de plata al culminar el circuito con un tiempo oficial de 22 minutos y 17 segundos. Por su parte, Ana Ruth Clark se colgó el metal plateado en la categoría Femenil B de la Olimpiada Nacional.

INFO
informador.com.mx
/deportes/

❖ PERUANO ECHAZÚ Y MEXICANO PATIÑO ABREN SERIE DE COPA DAVIS

El tenista Mauricio Echazú, primera raqueta de Perú, y el número dos de México, Luis Patiño, inician hoy en Lima la serie de segunda fase del Grupo II de la Zona Americana de la Copa Davis. En el segundo juego de singles de hoy chocará el debutante peruano Nicolás Álvarez con el mexicano Lucas Gómez. Mañana, en dobles, los peruanos Juan Pablo Varillas y Jorge Brian Panta se medirán a la pareja mexicana de Santiago González y Miguel Ángel Reyes.

❖ LOS SPURS DAN LA BIENVENIDA OFICIAL A PAU GASOL COMO SUSTITUTO DE DUNCAN

Los Spurs de San Antonio le dieron ayer la bienvenida oficial al español Pau Gasol, el hombre que ocupará el puesto del ala-pívot Tim Duncan, que decidió retirarse de la NBA a los 40 años de edad. Los Spurs oficializaron el fichaje de Gasol para reforzar el juego interior, labor que tenía encomendada Duncan, que con 19 años en la NBA y con cinco títulos de Liga decidió retirarse. El fichaje de Gasol ha sido definido como el mejor del verano.

❖ PRIMER CONTINGENTE MEXICANO PARA RÍO 2016 SALDRÁ EL 26 DE JULIO

El primer contingente de deportistas que acudirá a los Juegos Olímpicos de Río 2016, tiene programado su salida el 26 de julio, mientras que una avanzada se trasladará la próxima semana para adecuar el piso en donde se ubicarán los atletas en la Villa Olímpica. Carlos Padilla Becerra, presidente del Comité Olímpico Mexicano, expuso que a semanas de iniciar la justa olímpica, se trabaja de manera intensa para resolver todos los aspectos.

Guadalajara, Jalisco a 15 de Julio del 2016.

PROYECTO ESTACIÓN DE CARBURACION DE GAS L.P

Se pretende construir una Estación de Servicio de Carburación de gas L.P en específico con para vehículos Automotores con venta al público en general, así como para dar servicio en la zona del Municipio de Chapala, Estado de Jalisco. Se tiene proyectado instalar dos tanques de 5,000 litros a la interperie, con un dispensario, oficina administrativa y servicios sanitarios, rodeado de muros de 3.00 mtrs. para prevenir daños al medio ambiente el Tanque tendrá como accesorios una válvula de cierre automático en la toma de servicio, válvulas de exceso de flujo de acción automática a las salidas del tanque de almacenamiento.

La estación se ubicará en Carretera Guadalajara a la Barca #154, delegación Atotonilquillo, Estado de Jalisco. Y estará construida con cumplimiento con las Normas de la Secretaría de Energía y las de Protección al Medio Ambiente

C. P. Benito González Rivas
Super de GDL S de R.L de C.V.

Inserción pagada

SUPER VERANO
Espectacular

Espectáculos en el Auditorio*

*Viernes, sábados y domingos.

SKY ZOO

Te prestamos Binoculares

Hipopótamos Bebés y Jirafas

SAFARI MASAI MARA
ZOOLOGICO GUADALAJARA

PINGÜIMANÍA

Ven a conocer a los nuevos pinguinos Gentoo

ZOO GDL
ZOOLOGICO SAFARI-ACUARIO

Abierto desde las 10 am.

www.zoogudalajara.com.mx

zoologicogdl

Auditoría revela posible fraude por estacionómetros

A seguir pagando

Quitarían concesión de parquímetros por irregularidades en Metro Meters

DANIA PALACIOS

Mientras se clausura formalmente la concesión de Metro Meters, usted seguirá pagando la cuota de parquímetros en el Municipio de Guadalajara.

El Alcalde Enrique Alfaro anunció ayer que se iniciará con el revés para la concesión de los parquímetros a la empresa Metro Meters, y se conducirán con cautela, siguiendo los procedimientos necesarios para no cometer errores jurídicos.

“Si ya demostramos en los casos de Caabsa, que este Gobierno no se va doblar o dar amagues, pues yo espero que ya les haya quedado la lección aprendida, pero todo puede pasar”, sentenció Alfaro.

Según la Administración tapatía, las oficinas de la empresa fueron clausuradas el miércoles, ya que desde 2003 Metro Meters no paga licencia de operación y no cumplía medidas básicas establecidas por Protección Civil.

Junto a esto, las irregularidades que reveló la audi-



El Ayuntamiento de Guadalajara advierte un posible fraude de casi 100 millones de pesos a las arcas públicas.

toría realizada a la empresa, detallan un posible fraude a la administración pública, por casi 100 millones de pesos, además, no cuenta con un sistema de auditoría interna que asegure la recaudación real de los ingresos.

“Para el año 2004 se decía que con esta concesión se sumaba una recaudación diaria de 89 mil 225, hoy están recaudando diario 57 mil pesos, es doce años después”, puntualizó Alfaro.

Con el inicio del proceso de revocación, se comenzarán las auditoría fiscal y jurídica, a miembros de la empresa o funcionarios públicos que puedan estar involucrados con el fraude.

La Dirección de Movilidad ha cancelado 556 multas, ya que de acuerdo con su titular, Mario Silva, la empresa no tiene facultad para realizarlas en algunos casos; la única que aplica es la clave uno, correspondiente al pago

Les pone lupa Guadalajara

Cuestiona Alfaro ingresos por parquímetros.

Año	Recaudación
2013	\$7'500,323
2014	\$9'372,000
2015	\$14'234,000
*2016	\$10'477,276
*Cifra de enero a junio.	

de parquímetros.

“Lo primero que hacemos es decir, tú no puedes multar por invasión de banqueta, tú no puedes multar por raya amarilla, por obstrucción de cochera, porque muchas de estas multas, cuyo valor es mayor al de no ponerle dinero al parquímetro, se usaban para presionar al ciudadano”, comentó Silva.

La Administración tapatía analizará si se vuelve a concesionar el servicio, o si quedará en manos del Ayuntamiento, además, se levantará un inventario de cajones regulados que se podrá consultar en la página de mapas del portal web del Ayuntamiento, dentro de tres a cuatro meses.



Carlos Ibarra

■ Ven daños por 4.1 millones de pesos en Mercado Alcalde.

Temen negligencia

ENRIQUE OSORIO

Una posible negligencia en el mantenimiento previo al incendio del Mercado Alcalde, indagará la Fiscalía estatal para determinar si hubo o no responsabilidad de los administradores del recinto.

Según el peritaje integrado a la carpeta 12689/2016, el fuego inició tras una sobrecarga en la instalación eléctrica del local 242, de venta de fruta, donde había conectados varios refrigeradores.

“(Generó) chispas de cobre a alta temperatura, mismas que hicieron contacto con los contenidos combustibles presentes en dicha área, prendiéndolos y propagándose el fuego por contacto directo, conduc-

ción y radiación calorífica a las demás áreas afectadas”, indica la conclusión única del estudio forense de 23 páginas.

“Puede haber la posibilidad de que alguien no haya cumplido con su trabajo, puede ser una responsabilidad penal o una responsabilidad civil o una responsabilidad administrativa, eso es lo que debemos determinar”, explicó el Fiscal Central, Rafael Castellanos.

La Fiscalía revisará bitácoras del mantenimiento que daban al Mercado Alcalde para determinar si supervisaron la instalación eléctrica.

El mercado de la Colonia Centro Barranquitas se incendió la noche del domingo pasado.

Reforestan vecinos en el Cerro del Gato

JUAN VALDOVINOS

En el marco del Día Mundial del Árbol, Tlajomulco de Zúñiga plantó cuatro mil árboles.

Participaron 250 personas en esta actividad, entre vecinos, estudiantes y funcionarios, quienes se dieron cita en el Cerro del Gato para poner su granito de arena.

Estudiantes de las secundarias técnicas 170 y 138, así como de la Universidad Politécnica de la zona metropolitana, comenzaron esta segunda reforestación para impulsar un bosque urbano.

Colocaron árboles como pino michoacano, fresnos y tabachines; el pasado 5 de junio, también en Tlajomulco, plantaron 43 mil ejemplares, según autoridades municipales.

El Cerro del Gato se ubica en la Zona Valles, en las inmediaciones del Fraccionamiento Lomas de Mirador, cerca de Chulavista, un área constantemente asediada por la mala calidad del aire.

Las autoridades presumen una supervivencia del 98 por ciento de los ejemplares hasta el momento, basados en los 17 mil plantados el mes pasado.



Cortesía

■ Esperan que los árboles plantados contribuyan a mitigar los altos niveles de contaminación.

Estrena ‘Tlajo’ central camionera

Insiste el Alcalde en mejorar transporte; destaca labor de SCT en supervisiones

JUAN VALDOVINOS

Los autobuses River que circulan por Tlajomulco de Zúñiga ya tienen nueva central camionera

Autoridades del Municipio y Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) la inauguraron en Pedro Parra Centeno e Hidalgo, a un costado del Centro de Salud.

“Hemos venido insistiendo que nos urge un transporte mucho más digno”, comentó el Alcalde Alberto Uribe Camacho.

Según el secretario de la empresa de transportes Servicio Villegas, actualmente hay cerca de 35 unidades funcionando; esperan llegar a 100 y tener sistema de pre-pago.

“A diferencia de lo que pasa con la Secretaría de Movilidad, aquí las reglas las pone



Raúl Méndez

■ El nuevo inmueble se encuentra a un costado del Centro de Salud Municipal.

la SCT; y es muy estricto SCT en la revisión, en los exámenes con sus operadores, y permanentemente está haciendo operativos sorpresas, y tenemos menos cantidad de accidentes en las rutas federales que en las rutas locales”, compartió el Alcalde.

Bernardo Gutiérrez, delegado estatal de la SCT ve a esta central como ejemplo

de trabajo conjunto con 15 empresas de transporte en la zona metropolitana.

CAPACITAN A CHOFERES

Tras invertir 110 millones de pesos en 38 cruces ferroviarios en la ZMG, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes capacitó a choferes para aprender a cruzarlos.

“Hicimos estos cruces

que ya no tienen barrera, ahora tienen un semáforo, y tienen además una campana, y todo lo demás se alimenta por energía solar”, expresó Bernardo Gutiérrez, delegado estatal de la SCT.

La inversión se hizo desde hace un año y medio en la zona metropolitana y en al menos ocho municipios del Interior del Estado.

Busca Tonalá ampliar egresos

JUAN VALDOVINOS

El Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, propuso ayer ante el Pleno del Ayuntamiento ampliar el Presupuesto de Egresos de 2016 para la plantilla laboral.

Según expuso, se buscaría aumentar 77 millones por modificaciones en la plantilla laboral, esto en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal de 2016.

Aunque para este año se aprobó un egreso de mil 39 millones 281 mil 297 pesos, la iniciativa del Alcalde es ascenderlo a mil 116 millones 689 mil 45 pesos.

La iniciativa fue turnada a comisiones y se pidió a

la Comisión edilicia de Hacienda iniciar la estructuración de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2017.

En otro tema, la regidora Olivia Venegas Pérez presentó la iniciativa de otorgar en comodato dos predios municipales de un total de 20 mil metros cuadrados para edificar una institución de educación inicial, una primaria y una secundaria, y fue aprobada.

Durante este año construirán la escuela de educación inicial y la primaria, invirtiendo 8 millones de pesos, y en 2017 realizarán la secundaria.

En total, el comodato



■ El Alcalde Sergio Chávez, autor de la propuesta.

será por 25 años, y ambos predios se ubican en el fraccionamiento Colinas de Tonalá, al oriente del municipio, una de las zonas con mayor crecimiento.

Julio 2016

EVENTO DE ADJUDICACIÓN 16

De acuerdo al reglamento vigente y al Contrato de Adhesión del sistema FirmAuto, hacemos del conocimiento de nuestros clientes la información relativa a las adjudicaciones.

GRUPO 1: 4 CUATRO ADJUDICATARIOS

CONTRATO	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO DE ADJUDICACIÓN	MONTO	LOCALIDAD
1-1-58-59-162	JOSE JORGE LUCIO NUÑEZ	GARANTIZADA	\$216,890.00	GUADALAJARA, JAL.
1-1-116-123-247	TRINIDAD MARIANO TELLEZ GONZALEZ	GARANTIZADA	\$162,150.00	GUADALAJARA, JAL.
1-1-107-114-241	CELIA GONZALEZ CASTILLO	GARANTIZADA	\$217,900.00	GUADALAJARA, JAL.
1-1-36-36-284	JULIO OLIVERA GONZALEZ	GARANTIZADA	\$133,665.00	GUADALAJARA, JAL.

GRUPO 2: 3 TRES ADJUDICATARIOS

CONTRATO	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO DE ADJUDICACIÓN	MONTO	LOCALIDAD
1-2-15-143-64	EMILIO ROMERO SANCHEZ	GARANTIZADA	\$185,800.00	GUADALAJARA, JAL.
1-2-18-148-68	LABORATORIOS VETERINARIOS HALVET SA DE CV	GARANTIZADA	\$170,800.00	GUADALAJARA, JAL.
1-2-17-145-171	HERNANDO REYNA GUTIERREZ	GARANTIZADA	\$270,163.00	GUADALAJARA, JAL.

Nuestros próximos eventos de adjudicación se llevarán a cabo los días 12 de Agosto, 09 de Septiembre y 14 de Octubre de 2016 en nuestra oficina corporativa, ubicada en Aurelio Luis Gallardo #697-A, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal. a las 10:00 hrs. Agradecemos de antemano tu presencia.



¡SOMOS MULTIMARCA! LLAMA: (33)3615-3113

www.firmauto.com.mx

INDOSA
(DESDE 1976)
www.domosindosa.com

FABRICACION E INSTALACION DE DOMOS,
PROTEGASE DEL SOL, AGUA Y GRANIZO EN SUS COCHERAS, PATIOS, TERRAZAS, BODEGAS, ALBERCAS, ETC.

LLAMENOS, NOSOTROS SI VAMOS A SU DOMICILIO.

40 AÑOS DE EXPERIENCIA, SERVICIO E INOVACION A SU DISPOSICION.
PRECIOS DIRECTOS DE FABRICA.
INSTALACIONES EXPRESS CON GARANTIA POR 10 AÑOS.

20% DE DESCUENTO Ó CRÉDITO DIRECTO

PROSPERIDAD 294 ESQ. CALZ. INDEPENDENCIA, CENTRO.
T. 36541205, 36541206 Y 36541207
LADA 01800-8228496 | ventas@domosindosa.com

MP

Cinco bomberos resultaron lesionados así como el chofer de la unidad de TP

Choca camión de bomberos contra transporte público

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Un camión de bomberos chocó contra una unidad de transporte público y una camioneta cuando acudía a atender una emergencia y dejó saldo de cinco traga humo así como tres ocupantes del camión heridos. El accidente ocurrió al filo de las 06:50 de la mañana, cuando a la base de los bomberos, ubicada en Calzada del Campesino, llegó un reporte alertando de un fuerte olor a gasolina que provenía del drenaje de la avenida Mexicaltzingo y Bruselas, en la colonia Lafayette. Una motobomba y cinco bomberos respondieron al llamado de auxilio, pero al ir circulando por avenida Alemania al cruce con la calle 8 de Julio, un camión de la ruta 175 al parecer se pasó el alto y colisionó en contra de la unidad de emergencia, la cual a su vez chocó contra una camioneta. En total siete personas resultaron lesionadas, ente los afectados se encuentra el conductor del urbano. Paramédicos de la Cruz Verde del municipio dijeron que los lesionados resultaron policontundidos, pero ninguna de gravedad. Los bomberos heridos fueron identificados como Julio Ismael Saldaña Rodríguez, Baldomero Vega

Los peritajes que realice el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinarán quién tuvo responsabilidad en el evento



En el percance también se vio afectada una camioneta que transitaba cerca del sitio

JORGE MARTÍNEZ

Rentería, Marco Antonio García Núñez, Ulises Abdiel Castellanos Núñez y Javier Robledo Montes, se informó que tres de los cinco continuaban hospitalizados hasta la tarde de ayer. Felipe de Jesús López Sahagún, director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara señaló que la reparación del camión podría tardar varios días, ya que las piezas se necesitan exportar de Estados Unidos y de Canadá. “Dependiendo el tipo de vehículo, las refacciones vienen del extranjero, entonces tardan un poco en conseguirlo, pero a veces también la propia ciudad o del país sale un poco difícil de reparar porque son carros americanos”, señaló. Dijo que casi todos los vehículos con los que cuenta Bomberos Guadalajara, han sido adquiridos por el ayuntamiento, salvo cinco que fueron donados por los bomberos de Portland, Oregón, ciudad hermana de la capital del estado. “Pueden ser algo caros los camiones ya que cuestan aproximadamente un millón o dos millones de pesos”, explicó el director de Bomberos. Detalló que seguido se registran percances viales menores, por lo que pide a los ciudadanos respetar a las unidades de emergencia para evitar accidentes. “Sí hay percances seguidos, el día de hoy tuvimos el percance de un camión de personas con un vehículo, muy leve, estos percances son por lo regular muy leves, pero sí se han dado percances más fuertes, pedirle a la ciudadanía que si ve un camión de bomberos o una pipa de bomberos respeten el paso”, agregó. **M**

En 2 días detienen a dos con droga Fiscalía hace operativo para revisar mototaxis

JM/**Guadalajara**

Dos personas detenidas por traer droga entre sus pertenencias, arrojó el segundo día del operativo de revisión de mototaxis que realiza la Fiscalía General del Estado, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La dependencia señaló que las revisiones comenzaron la tarde del pasado 13 de julio y continuaron la mañana de ayer. En el operativo participa la Fuerza Única Jalisco y elementos de la Fiscalía General del Estado. En los dos días se revisaron 180 mototaxis y se detuvieron a dos personas por traer consigo varias dosis de cocaína. Dichas acciones son en res-



NACHO REYES

La inspección se hizo en Tlajo

puesta a denuncias anónimas realizadas a la Fiscalía alertando que los mototaxistas comercializan droga. De igual manera, se investiga si los vehículos cuentan con alguno tipo de reporte, tienen los papeles en regla o si su conductor tiene orden de aprehensión. **M**

Presentaba dos heridas, una en cara y otro en la sien Matan a tiros a un hombre en San Pedro Tlaquepaque

JM/**Guadalajara**

De dos balazos fue asesinado un joven en la colonia San Martín de las Flores, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. La víctima fue localizada dentro de un canal ubicado sobre Camino a la Piedrera y Periférico. Fueron los vecinos quienes llamaron a la policía al ver al sujeto inconsciente en medio de un charco de sangre. Minutos después arribaron paramédicos de la Cruz Verde, los cuales señalaron que la persona ya no contaba con signos vitales. De acuerdo con los técnicos en



JORGE MARTÍNEZ

Estaba adentro de un canal

urgencias médicas, el cadáver presentaba dos heridas de bala; la primera lesión se le apreciaba en la mejilla izquierda, mientras que la segunda herida la tenía en la cabeza, a la altura de la sien. La víctima aparentaba de 20

a 25 años, vestía pantalón de mezclilla azul, playera café y tenis blancos. El occiso era de complexión delgada, tenía el cabello corto y castaño, y era de tez morena clara. La escena del crimen fue acordada por los primeros oficiales que llegaron al lugar de los hechos. Se informó que no se localizaron indicios del arma que utilizaron los homicidas para acribillar al joven. El cuerpo fue llevado a la morgue de la ciudad ubicada en la calle Batalla de Zacatecas, en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque, para la práctica de la necropsia de ley. **M**

EN 15 CON

Carlos Puig

lunes a viernes - 9:30 p.m.

EN VIVO

89.1 FM

milenio.com/radio

EL TEMA

Transporte público

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador

Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina del servicio del transporte público que se ofrece en zonas como el Valle de Tesistán o la Carretera a Colotlán?

En agosto, más camiones para el Valle de Tesistán

El Instituto de Movilidad indica que la solución integral es implementar un corredor ruta-empresa denominado Molinos-Tesistán-Arco del Triunfo

A largo plazo, los tramos de la Carretera Colotlán, Tesistán y Arcos de Zapopan formarán parte de los 18 corredores metropolitanos de la ciudad que contarán con el servicio de transporte público bajo el modelo de ruta-empresa.

De acuerdo con el titular del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMT) Mario Córdova España, el corredor estará operando una vez que finalice la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, ya que la intención es conectar esta parte del municipio de Zapopan con la primera estación que se ubicará en la Avenida Arco del Triunfo.

El corredor denominado Molinos-Tesistán-Arco del Triunfo unificará los derroteros de varias rutas. Se trata de la 163, 275 (en sus diferentes modalidades), 633, Premier y 24-A, con más de 100 unidades para atender un promedio de 100 mil viajes diarios que se realizan en la zona.

Mientras eso ocurre, la Secretaría de Movilidad (Semov) ampliará temporalmente, durante el mes de agosto, las unidades de la ruta 163 de Servicios y Transportes rumbo a Valle de los Molinos; la 275 F hacia Tesistán-Santa Lucía; la 275, Ángeles de Nextipac, y la 633 Palermo del Sistecozome.

Aunque en la lista de obras del Fondo Metropolitano de Guadalajara se contempla la instalación de una ruta alimentadora del Sitren en dicho corredor, el director de Transporte Público de la Semov, Gustavo Flores Delgadillo, anunció que también se analiza la construcción de un sistema de transporte articulado, conocido como BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés).

No obstante, Mario Córdova España explicó que si se apuesta por el Sitren sólo se podrá instalar una ruta alimentadora, en contraste con la ruta troncal y las cinco alimentadoras que contempla el modelo ruta-empresa.

En el caso de la instalación del sistema BRT, el proyecto es inviable debido a que la geografía de la Carretera Colotlán y la demanda del servicio no cubren las características del transporte articulado, ya que se deben de garantizar 400 mil viajes diarios.

Por eso Córdova señaló que, en una segunda fase, se podrá estudiar la posibilidad de un Macro-bús. Pero el primer paso “debe ser la implementación de un modelo ruta-empresa” con las características que este servicio requiere. Entre éstas destaca que la ruta que circule por este derrotero tenga un carril confinado y señalética de seguridad.

“Tendrán su paradero con su equipamiento establecido, señalización horizontal y vertical correspondiente, semáforos inteligentes que permitan darle preferencia de paso al transporte colectivo y debidamente sincronizado a las necesidades operativas”.

Actualmente, el estudio de los 18 corredores metropolitanos en la ciudad arroja un 70 por ciento de avance y sus resultados se darán a conocer en los próximos días. Sólo dos de las vías que se plantean en dicho estudio comenzarán a operar a la par de la Línea 3 del Tren: se trata de los corredores de la Avenida Tesistán y Prolongación Alcalde, ya que fungirán como rutas alimentadoras del Tren.

Las rutas que transitan por el Valle de Tesistán

Ruta y derroteros

- 163 Molinos: Valle de los Molinos, Tesistán, Zapopan, Ávila Camacho y Centro de Guadalajara.
- 275 Conos: Centro de Zapopan, Tesistán y Santa Lucía.
- 275 F y Ángeles de Nextipac: Centro de Guadalajara y Zapopan, Tesistán y Nextipac.
- 633 Agujas, Palermo, San Gonzalo y Villas: Zona Centro de Guadalajara, Ávila Camacho y Avenida Tesistán.
- Premier: 706 Periférico-Valle de los Molinos, 706 Base Aérea-Parques de Tesistán y 706 Ávila Camacho-Molinos.



VALLE DE LOS MOLINOS. Ante la falta de unidades del transporte público, los mototaxis, camionetas tipo Van y hasta autos trasladan a pasajeros a diversos puntos de la metrópoli. Cobran una tarifa mínima, pero es una actividad ilegal.

EN SERVICIO ILEGAL, LOS MOTOTAXIS Y CAMIONETAS SE DISPUTAN PASAJEROS

Antes de las 06:00 horas en varias esquinas del fraccionamiento Valle de los Molinos, en Zapopan, se acumulan decenas de personas esperando la suerte de poder trasladarse a su trabajo o la escuela.

Los habitantes señalan que “el chiste es salir”, ya sea en transporte público legal o pirata, mototaxi o de “raite”.

Pero desde hace un par de meses, la nueva modalidad son los traslados que ofrecen los mismos vecinos en sus vehículos particulares, principalmente camionetas tipo Van, cobrando entre 10 y 15 pesos por viaje, dependiendo de la distancia del recorrido.

Ángel comenzó a ofrecer este servicio al notar que la demanda del sistema del transporte público colectivo era superior a las opciones de movilidad que existen en la zona.

Todas las mañanas conduce una camioneta con más de cinco asientos disponibles, adicionales a los que ocupa su familia. A pesar de que estas dinámicas son reconocidas como un práctica irregular, Ángel opina que es un servicio a la comunidad

más que un negocio.

“Yo también me voy en el camión y sé las batallas que se hacen. Tengo mi camionetita nada más para mi familia, pero a veces recojo a gente y ellos me ayudan con lo de la gasolina, no lo hago por negocio lo hago para ayudar a la comunidad del Valle”.

David Villa Flores, del Instituto de Movilidad de Jalisco, afirma que las camionetas comunitarias tienen presencia en las zonas de Tesistán y Periférico Sur.

Estas prácticas han molestado a los mototaxistas, otro servicio ilegal, quienes realizaban un promedio de 25 traslados diarios cada uno y llegaban a cobrar hasta 120 pesos por un recorrido desde Valle de los Molinos hasta Plaza Patria cruzando por avenidas que exponen la seguridad de tripulantes. En esta zona opera un aproximado de 40 mototaxistas detectados por la Secretaría de Movilidad (Semov).

A estas modalidades de transporte se suma la que ofrece uno de los vecinos del Valle de los Molinos, que decidió permanecer en el anonimato. Él traslada

a los estudiantes de primaria y secundaria en un autobús de su pertenencia. Sobresale que, por este servicio, cobra siete pesos por estudiante.

Gustavo Flores Delgadillo, director de Transporte Público, advirtió que estas prácticas son ilegales, por lo que se aplicarán operativos en la zona que derivarían en multas y el retiro de unidades.

“A lo mejor lo hacen de buena fe para ayudar a la gente, pero los persuadiremos a que no lo hagan. Después de dos o tres días que hagamos operativos ya tendremos que, desgraciadamente, infraccionar o retirar el vehículo”. Aunque no precisó las fechas para no alertar a los infractores, informó que en los próximos días se dará a conocer el plan de movilidad que se aplicará en la zona mediante la ampliación de las rutas, como las 163 y 633.

En esta parte del municipio de Zapopan sólo las rutas 163, 706 Premier y una adicional denominada Express Molinos ofrecen el servicio de transporte, con un promedio de 40 unidades cada una.

La voz del experto

GUILLERMO SANDOVAL MADRIGAL (académico de la UdeG).

La regularización debe ser temporal

La regularización temporal de los servicios de transporte irregulares, como el que ofrecen dueños de vehículos particulares en Valle de los Molinos, pueden ayudar a resolver los problemas de movilidad de manera eventual, consideró Guillermo Sandoval Madrigal especialista en urbanismo en el Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para el experto, el transporte irregular ha proliferado en la Zona Metropolitana de Guadalajara debido a que “los usuarios están desesperados por movilizarse”. Comentó que mientras Movilidad implementa acciones concretas para abatir la presencia de mototaxis en polígonos urbanos, como Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan, la autorización temporal de traslado entre particulares puede ser una medida para mitigar el problema.

Remarcó que los mototaxis son vehículos inestables, que no resuelven el traslado masivo de pasajeros y que son inseguros al transitar por avenidas peligrosas.

“Mientras se ponen de acuerdo las autoridades pueden adecuar una alternativa provisional de unos meses, autorizar a cierto tipo de vehículos que tengan la característica de camionetas y que resuelvan la demanda temporalmente”.

Señaló que las autoridades tienen la mitad del sexenio realizando estudios para identificar lo que serán las cuencas de servicio; es decir, las zonas en donde se sustituirán los mototaxis por vehículos de más de 10 plazas. Sin embargo, los resultados que se han mostrados son pocos en comparación con la creciente demanda.

“Lo que pasa es que estos estudios están hechos en ocurrencias, no se han hecho de una manera holística partiendo desde el origen del problema y todo lo lo causa”.

Por último, puntualizó en que la planeación urbana del futuro debe contemplar la creación de ciudades medias; en otras palabras, zonas de alta concentración urbana dotadas de los servicios que requiere la ciudadanía.

“Mientras se ponen de acuerdo las autoridades pueden adecuar una alternativa provisional de unos meses, autorizar a cierto tipo de vehículos que tengan la característica de camionetas y que resuelvan la demanda (de transporte) temporalmente”

Zapopan y Tlajomulco “lideran” rezago

De acuerdo con datos del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet), Tlajomulco y Zapopan concentran la mayor cantidad de población sin acceso a las diferentes modalidades de transporte público.

En los ocho municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara existe un total de 476 mil personas que están alejados del transporte público, a una distancia de más de 400 metros, lo que se considera un factor de exclusión.

Tlajomulco es el que registra la mayor problemática, con 154 mil 767 habitantes sin conexiones con el transporte público, seguido de Zapopan, con

una concentración por arriba de 105 mil personas.

Para Ricardo Gutiérrez Padilla, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), esta problemática ha propiciado que proliferen diversas modalidades de transporte que no están permitidas, como los mototaxis o camionetas “comunitarias”.

“Esto ocurre porque el transporte no puede entrar, porque el diseño de calles, el ancho, la topografía y la inseguridad hace que los transportistas no quieran entrar... ingresos muy pocas unidades y eso obliga a la gente a pagar un transporte irregular, improvi-

sado e inseguro”.

Señaló que en el Potmet se plantea que, en los nuevos criterios de planeación urbana, la autorización de permisos para la construcción de fraccionamientos esté sujeta a la dotación del servicio de transporte público e infraestructura en materia de movilidad.

Gutiérrez Padilla acentuó que la conclusión del Registro Estatal del Transporte Público y el estudio para determinar las zonas que serán dotadas de cuencas de servicios (transporte que sustituirá a los mototaxis) serán fundamentales para resolver los conflictos de migración urbana.

Fiscalía aplica operativo

Ante el incremento de mototaxis, la Fiscalía implementa operativos en Tlajomulco ante las denuncias ciudadanas. Durante el miércoles se revisaron más de 120 verificándose que los documentos estuvieran en regla y que sus conductores no portaran armas o droga. Hasta ayer se habían inspeccionado otros 60.

En Paseo El Cortijo y la Carretera a Tlajomulco se detuvieron a dos hombres en una motocicleta con dosis de polvo blanco, al parecer cocaína, y de gránulos de cristal.

Los operativos serán permanentes y se extenderán a Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

Municipios con más población sin transporte público

Municipio	Número de personas sin servicio
Tlajomulco	154 mil 767
Zapopan	105 mil 963
Tonalá	63 mil 083
Tlaquepaque	49 mil 062
Ixtlahuacán de los Membrillos	40 mil 029
Zapotlanejo	34 mil 030
Juanacatlán	6 mil 991
Guadalajara	4,261

Camiones de dos pisos para Tlajomulco

■ Empresa de transporte público River remodeló su terminal y la SCT dio el visto bueno para las unidades vanguardistas

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con la intención de mejorar la accesibilidad y el servicio del transporte público en Tlajomulco de Zúñiga, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en conjunto con empresarios de la Iniciativa Privada inauguraron las instalaciones de la Terminal de Camionera de River que fueron remodeladas y tuvieron una inversión de un millón 800 mil pesos.

En el evento se informó que la empresa Transporte Tlajomulco Servicio Villegas —encargada de operar dicha central— pondrá en operación 100 nuevos camiones



» EN EL EVENTO de inauguración estuvieron presentes el director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes así como el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe.



con el que se espera transportar a más de 125 mil per-

sonas al día, es decir, casi se duplicará el número de pasajeros que ahora ronda entre los 60 mil diarios.

Armando Villegas, encargado de la empresa de transportes refirió que la compra y adecuación de las 100 unidades tuvo una inversión superior a los 280 millones de pesos. De estos camiones, 30 ya están en operación, 70 camiones restantes estarán listos en un mes.

“El costo del pasaje es de

seis a 10 pesos dependiendo del tramo a recorrer. De aquí (Tlajomulco) a Guadalajara serían seis pesos y los camiones Rivers más grandes se cobran 10 pesos”, detalló.

El empresario informó que además se tiene contemplado introducir a los derroteros cinco camiones de dos pisos, que uno solo tiene la capacidad de transportar a alrededor de 105 personas; el costo por cada unidad será superior a los cuatro millones de pesos.

“La Secretaría hizo estudios a ver si podían meter camiones de dos pisos, hay las condiciones para hacerlo”, afirmó Villegas al resaltar que hay ya en circulación una unidad de Rivers de dos pisos.

Algunos de los derroteros que maneja dicha línea de transporte público son: Tlajomulco-Antigua Central Camionera (Guadalajara); Providencia-San Sebastián-Tren Ligero; Tlajomulco-La Noria; Tlajomulco-Santa Fe-Chulavista, Tlajomulco-San Miguel Cuyutlán-San Juan-San Lucas-Cuexcomatlán-Cajititlán; Tlajomulco-Santa Cruz-Cruz Vieja.

En el evento de inauguración estuvieron presentes el director del Centro Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Bernardo Gutiérrez, así como el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe.



JALISCO
LÍDER
en
EMPLEO

Más de 41 mil plazas formales creadas durante el primer semestre del año

Fuente: Instituto de información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco



» EL PRESIDENTE municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe.

Uribe pide regulación de mototaxis

■ Tras las inconformidades y accidentes que han ocurrido con este medio de transporte, el Alcalde de Tlajomulco pidió que cambien a cuatro ruedas

El presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Alberto Uribe, aseguró que urge la regulación del servicio de mototaxis tras las inconformidades y accidentes que han ocurrido con este medio de transporte, del cual los usuarios califican como inseguro.

El Alcalde señaló que están a favor de que haya orden con este tipo de transporte que se ha esparcido por todo Tlajomulco e inclusive ya en otros municipios como Tlaquepaque y Zapopan. Sin embargo, dijo que tiene que haber una adecuación o cambio de las unidades por unas más seguras.

“El planteamiento de nosotros es que los mototaxis tienen que regularlos y que las tres ruedas terminan siendo muy peligrosas, que es tenemos que generar una oportunidad a los mototaxistas a cambiar a cuatro ruedas en vehículos pequeños porque en otros vehículos que están plateados en la reforma a la Ley de Movilidad, justamente no entran a los clusters”, refirió.

Recordó que cuando surgieron los mototaxis, en un inicio que otorgaron 300 permisos y alrededor de mil 700 amparados “y a hoy debe de haber alrededor de mil que operan y que no tienen ni uno no otro, estamos hablando de un problema de que hay alrededor de dos mil 300,

dos mil 500 mototaxis en el municipio”.

Confío en el modelo que en próximos días el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, presentará para atender el tema de la accesibilidad a los fraccionamientos de Tlajomulco pues “hay personas que caminan dos, tres o cuatro kilómetros para poder llegar a su casa o a las paradas de camión” por lo que se “necesitan vehículos pequeños que puedan entrar a los clusters”.

Entre las principales inconformidades de los usuarios de los mototaxis, es que denuncian que los chóferes manejan con poca seguridad, algunos son menores de edad y que inclusive dan el servicio alcoholizados o bajo los influjos de drogas.(Cecilia Cerna González)



MARIO VÁZQUEZ RAÑA
Fundador

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
Presidenta
y Directora General

FRANCISCO TORRES VÁZQUEZ
Director General Adjunto

FRANCISCO JOSÉ TORRES CANO
Director General de Ventas
y de Estudios Tepeyac

JESÚS SÁNCHEZ VILLARREAL
Director General de Administración

PILAR FERREIRA GARCÍA
Directora General Editorial

ANTONIO RODRÍGUEZ DEMENEGHI
Director General División Papel

EBODIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Director Nacional de Tecnología

ROSA MA. CARRERA DE KANAFANY
Directora Nacional de Finanzas

VÍCTOR M. PIMENTEL GONZÁLEZ
Director Nacional de Recursos Humanos

EL OCCIDENTAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ
Director

JORGE RAMÍREZ TAFOYA
Gerente

ANSELMO EDUARDO VÁZQUEZ M.
Subdirector Editorial

CÉSAR OROZCO SOLÍS
Jefe de Redacción

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN
Jefe de Información

ELOCCIDENTAL

Edición diaria.
Editor responsable: Javier Valle Chávez.
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071516222300-101.
Número de Certificado de Licitud de Título: 14168.
Número de Certificado de Licitud de contenido: 11741.
Domicilio de la publicación: Calzada Independencia Sur 324, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco. C.p. 44100.
Impreso: Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Guadalajara, Calzada Independencia Sur 324, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100.
Distribuidor: Vendedores y expendedores de Periódicos y Revistas de Occidente A.C., Javier Mina No. 575, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; Unión Libertaria de Vendedores de Prensa A.C., Leandro Valle No. 238, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; Unión de Vendedores de Prensa Región Occidente A.C., Constitución No. 238, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
Teléfonos del periódico: Comutador: 36 13 06 90; Dirección: ext. 159; Redacción: ext. 156; Publicidad: ext. 200.
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y materiales de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.



» TIENE un valor de 500 mil a 600 mil pesos.

Roban la estación de monitoreo del Colima

■ El aparato con valor de medio millón de pesos fue retirado por sujetos desconocidos

Se queda Protección Civil y todos los ciudadanos de la faldas del Volcán Colima sin conocer los movimientos volcánicos y tectónicos del coloso, esto luego de que sujetos desconocidos se llevaron la estación de monitoreo con valor de medio millón de pesos.

La Jefatura Científica de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco confirmó a Radio Univesidad de Guadalajara el hecho. Ha trascendido que dejaron de recibir cualquier señalan desde la Unidad Científica situada en Gómez Farías y por lo tanto un grupo de agentes se trasladaron al sitio pensando que se trataba de una falla electrónica.

En cambio se encontraron con que todo el equipo tecnológico debidamente registrado había sido robado.

Tiene un valor de 500 mil a 600 mil pesos, pero es difícil de vender, no hay mercado para ello y la pérdida para los habitantes de la región, es por supuesto incalculable.

Ya trabaja personal de Protección Civil en coordinación con la Universidad de Guadalajara para obtener un financiamiento y recuperar tal unidad.

1

NOTICIAS



El Congreso lanzó la noticia a través de sus respectivas redes sociales. / CUARTOSCURO

Eliminan fuero para funcionarios

Jalisco. El Congreso local aprueba por unanimidad dicha acción, también retiran protección a quienes cometieron delito

La tarde de este jueves los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron por una-

nimidad la eliminación del fuero a funcionarios del Estado.

Diputados de diferentes fracciones informaron sobre esta decisión a través de redes sociales, que aseguran, beneficiará a la ciudadanía.

Ismael del Toro señaló que con esta aprobación, Jalisco pone el ejemplo a nivel nacional de cómo se debe estrechar la brecha entre ciudadanos y políticos.

El dato

1,598

es el número de servidores públicos que ya no tendrán fuero, señaló el Congreso local.

También resaltó que a partir de hoy ningún funcionario que cometió un delito tendrá una protección cons-

titucional.

Días anteriores, la diputada Rocío Corona Nakamura, mencionó que serían mil 598 los servidores públicos que dejarán de tener fuero, entre ellos están el gobernador, los diputados, el fiscal general y el procurador social.

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Parque Metropolitano. Piden respeto a jugadores de Pokémon Go

El parque Metropolitano de Guadalajara pidió a todos los usuarios del juego de realidad aumentada *Pokémon Go* a respetar los horarios de visita al área verde, así como el respeto a la flora y fauna del sitio.

A través de su cuenta de Facebook, el Organismo Público

Descentralizado (OPD) exhortó a todos los seguidores de la aplicación a respetar la normativa del parque en beneficio de la seguridad y tranquilidad de los usuarios, luego de que la práctica de este divertimento ha provocado algunos accidentes entre sus fanáticos. **EL INFORMADOR**



El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, defendió la advertencia que realizó su equipo de trabajo a los ciudadanos para tener cuidado al jugar. / AP

Guadalajara

Revocan concesión a Metro Meters

El gobierno de Guadalajara anunció el inicio del proceso de revocación de la concesión de parquímetros a la empresa Metro Meters, debido al incumplimiento de sus responsabilidades establecidas en el convenio y por la posible defraudación a los tapatíos de casi 100 millones de pesos, de acuerdo con lo estimado en la recaudación de los 5 mil 693 espacios de estacionamiento que tenía a su disposición.

“Desde que inició la administración informamos que se estudiarían a fondo todas las concesiones existentes a efecto de revisar su cumplimiento de acuerdo a su contrato y evaluar si le aportan un valor a la ciudad. En el caso particular de la empresa Metro Meters es importante señalar que lo que recibió esta administración es una concesión mal gestionada junto con un gran desorden administrativo y documental en su operación. Incluso las administraciones anteriores permitieron que la concesionaria aplicara multas que nada tienen que ver con la concesión de los parquímetros”, informó Enrique Alfaro, presidente municipal de Guadalajara.

Alfaro Ramírez afirmó que la concesión de explotación de los parquímetros a esta empresa no le ha aportado ningún valor a la ciudad; es decir, no ha sido útil para resolver los problemas y las necesidades de regular el estacionamiento público en la ciudad y el municipio no tiene certeza de que la recaudación reportada por la empresa sea la verdadera.

“La auditoría operativa que realizamos nos arrojó que la ocupación promedio por parquímetro es de 3.34 horas al día, y de esta ocupación sólo se recauda por lo correspondiente a 1:03 horas y, de eso, el municipio únicamente recibe el 50% que corresponde a 31 minutos y medio, en promedio, por parquímetro al día”, puntualizó el edil. **PUBLIMETRO**



En Tlajomulco

Estrenarán un centenar de camiones

El servicio de transporte en Tlajomulco de Zúñiga, se reforzará con la introducción de un centenar de camiones nuevos que tendrán como destino Guadalajara y otros puntos del propio municipio.

Del centenar de unidades en las que Transporte Tlajomulco Servicio Villegas invierte 280 millones de pesos, 30 ya están en circulación y el resto se prevé que comiencen a rodar en alrededor de un mes.

publimetro

• Publimetro Guadalajara, Jal. • Editado y distribuido por: Publicaciones Metropolitanas S.A. de C.V.

• Dirección: Calle Nebulosa 2823-A. Colonia Jardines del Bosque. C.P. 44520. Guadalajara, Jalisco

• Teléfonos: (33) 5980 4080 • Correos: ventasgd@publimetro.com.mx, redacciongd@publimetro.com.mx, contactogdl@publimetro.com.mx • Director General: Octavio Rivas • Director Comercial: Mario Elías Moises • Director Editorial: José Lebeña Acebo • Editora de Estados: Ericka Ostos • Director Comercial Guadalajara: Jorge Armando Chavez Adame • Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-100509362100-101 • Titular de la Reserva: Metro International S.A.

Número de Certificado de Licitud de Título y Licitud de Contenido: 15426 • Año: 5 • Número: 1187

• Circulación certificada por PriceWaterhouseCoopers • Impreso por: Unión Editorialista S.A. de C.V., Calle Independencia 300, Colonia Centro, CP. 44100, Guadalajara Jalisco

• Publimetro se publica de lunes a viernes. Es el periódico global de mayor alcance mundial en lectores • www.publimetro.com.mx

CIRCULACIÓN AUDITADA



Alertan especialistas por cáncer en la piel

Cuide alimentación y exposición al sol

Desde quemaduras leves hasta crónicas pueden presentarse por rayos solares

MARIANA JAIME

Cuidarse del sol y evitar ciertos alimentos ayuda a reducir el riesgo de desarrollar cáncer, incluso de piel.

La cara, escote, antebrazos y dorso de las manos son las zonas del cuerpo donde se presentan manifestaciones de cáncer con mayor frecuencia, pero irónicamente son las que menos se protegen, advirtió Guadalupe Villanueva Quintero, subdirectora médica del Instituto Dermatológico José Barba Rubio.

La especialista señaló que el protector solar debe emplearse durante todo el año para evitar enfermedades de la piel que van desde quemaduras leves hasta crónicas por exposición indiscriminada.

“Hay enfermedades que son producidas específicamente por una exposición solar, ya sea aguda o crónica, pero hay otro tipo de enfermedades dermatológicas que son agravadas por el sol y que no son precisamente ocasionadas por la exposición directa”, mencionó.

Las quemaduras en la piel se manifiestan al presentarse áreas rojizas, edematosas y con dolor, que pueden ser hasta de segundo grado, en las que aparecen ampulas.

Otra reacción a la radiación solar son alergias que se manifiestan mediante ron-



Haga caso a recomendaciones

Prevenir el daño solar depende de uno mismo. Estas son algunas sugerencias:

- Procure usar ropa de algodón y manga larga, así como sombreros de ala ancha.
- Utilice protectores solares con factor de protección so-

lar mayor a 30, ya sea en gel o crema.

- El bloqueador debe aplicarse en áreas como orejas y pies, que regularmente es-

tán expuestas al sol.

- Personas de la tercera edad deben optar por protectores con base de crema, porque su piel ha perdido grasa.

chas y comezón, principalmente en las áreas más expuestas al sol.

Por su parte, Ramón Iván de Dios Pérez, jefe de Urgencias del Hospital de Especialidades del IMSS Jalisco, indicó que llevar una dieta rica en antioxidantes, vitaminas A, B y E, así como el consumo frecuente de nueces y almendras, tienen un efecto químico benéfico en el orga-

nismo, que aunado al uso de un protector solar adecuado disminuye la probabilidad de padecer diversos tipos de cáncer, pese a que exista un predisposición genética.

“Los factores hereditarios no son modificables, pero si hay antecedentes oncológicos en la familia es posible cuidar otros aspectos tan importantes como la alimentación y los factores de protec-

ción solar”, aseguró el médico.

El 30 de julio, el Instituto Dermatológico realizará la Campaña de Detección Oportuna de Cáncer en la Piel, en sus instalaciones, en Federalismo Norte 3102, Colonia Atemajac del Valle.

El año pasado, la campaña captó 522 pacientes; 26 presentaron lesiones premalignas y 22 malignas.



La Cónsul francesa en Guadalajara destacó el crecimiento de la comunidad gala, y su fortaleza.

Empaña tragedia festejo francés

Cumple Revolución su 227 Aniversario; deja un atentado 77 muertos en Niza

OLIVER ZAZUETA

“Si algo tenemos como herencia los franceses es que las tragedias no nos tumban, viva la vida, disfrutemos esta noche”, con esta frase, la Cónsul honoraria de Francia en Guadalajara, Salud Fernández, coronó los festejos de 227 aniversario de la Revolución Francesa.

La sentencia era en clara alusión a los hechos ocurridos ayer en Niza, donde un autobús arrolló a decenas de personas causando 77 muertes, según información dada a conocer hasta el cierre de la edición.

El acto de festejo del 14 de julio inició con un minuto de silencio en memoria de los fallecidos en la tragedia, cuyos primeros indicios apuntan a un atentado terrorista.

La comunidad gala se reunió por la noche en las instalaciones de la Alianza Francesa, para ser parte de esta celebración y entonar juntos La Marsellesa, Himno Nacional francés.

Salud Fernández

Cónsul francesa

Es un gran día para recordar los valores de la República. No es nada más la libertad, la igualdad y la fraternidad, es también la laicidad y la democracia.”

“Me da gusto ver cada vez más numerosa la comunidad, gente de una cuarta generación y gente quien acaba de llegar hace unos meses”, dijo la Cónsul, flanqueada por el director de la Alianza, Jacques Pétriment.

La celebración estuvo acompañada por una muestra gastronómica con productores e importadores de alimentos franceses; hubo quesos, pan, quichés, tartaletas, dulces, paté y vinos.

Se inauguró una muestra de la fotógrafa Fernanda Leonel, basada en una visión personal de un desfile del ejército Francés en LosCampos Elíseos, en la Ciudad Luz.



De las capacitaciones se graduaron ayer mil 85 personas.

Egresan con un oficio

MARIANA JAIME

Los birretes volaron y ahora iniciará su vida profesional.

Ayer, mil 85 personas se graduaron de las capacitaciones para el trabajo con validez oficial que ofrece el Sistema DIF Guadalajara en 27 Centros de Desarrollo Comunitario.

Actualmente son 15 los programas que ofrece con reconocimiento oficial de la SEP y entre ellos destacan inglés, computación, secretario ejecutivo, patronaje industrial, artes manuales, estilismo y cultura de belleza, que también

pueden considerarse carreras técnicas.

El organismo tapatío está en vías de convertir las clases de cocina en una escuela gastronómica y el programa de secretario ejecutivo en bachillerato con carrera técnica en asistente ejecutivo, para que los 67 adiestramientos que ofrece tengan validez oficial.

Lorena Martínez, presidenta del DIF Guadalajara, recordó que hace unos días se firmó un convenio con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias para que los egresados consigan empleo al concluir sus estudios.

Dan mal ejemplo

Aunque su tarea es velar por la seguridad ciudadana, en materia vial estos policías repudian, ya que fueron captados ayer, en el Centro, con varios pies fuera del vehículo. ¡Aguas con los baches!



En 469 estancias infantiles de la Sedesol en Jalisco darán educación preescolar.

Implementan preescolar en estancias

MARIANA JAIME

Las estancias infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) pasarán del cuidado a la educación.

Los 469 establecimientos dedicados al cuidado de 14 mil 533 menores infantiles a través del programa federal en Jalisco, ahora impartirán educación preescolar.

La Coordinación del Pro-

grama Estancias Infantiles de la delegación Jalisco se reunió con la Dirección de Programas Compensatorios y de Apoyo de la Secretaría de Educación estatal, para dar seguimiento al proyecto.

“Estos trabajos forman parte de las acciones para transformar positivamente la educación en México y, por supuesto, tienen gran importancia para el desarrollo so-

cial de todos los mexicanos”, dijo la delegada de la Sedesol en Jalisco, Gloria Rojas.

“Este convenio que firmaron los Secretarios (José Antonio) Meade (de Sedesol) y (Aurelio) Nuño (de SEP) pone el énfasis en los niños más pequeños, beneficiarios del Programa de Estancias Infantiles, por lo que tiene gran trascendencia y nos mueve de manera especial”.

SH SH SH... AHORRO SILENCIOSO.

mirage
CERTIFICADOS CON LA MÁXIMA EFICIENCIA MUNDIAL

24°C Tecnología Magnum LED Inverter

Potente Procesador

Control de Humedad

Compresor de Arranque Suave.

AHORRO ABSOLUTO
www.mirage.mx



Cortésia

■ Ayer también fue un día accidentado; este auto chocó contra un árbol alrededor de las 14:30 horas.

Arrolla urbano a adolescente

Muere menor tras bajar del camión; suman 23 víctimas mortales este año

ERNESTO GÓMEZ, JONATHAN COMPTON Y DANIEL GASPAR

Las llantas del transporte público se volvieron a manchar de sangre por una distracción.

Eran alrededor de las 23:20 horas del miércoles y una joven de 16 años viajaba en un camión de la Ruta 619 por el Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

Cuando el camión de número económico S-2336 circulaba por la Etapa 19, la usuaria pidió la parada en la esquina del Bulevar Cerro San Alfonso y Cerro de Alcalá, pues vivía por la zona.

Ella bajó y el midibús arrancó, aunque sólo unos cuantos metros, pues otros pasajeros le gritaron para que se detuviera, pues le había pasado por encima a la adolescente.

Las unidades de emergencia se movilizaron hacia la zona para atender a la víctima, que tenía las huellas de neumáticos marcados en su espalda, según paramédicos.

La víctima, quien no fue identificada, fue llevada a la Cruz Verde de Avenida Concepción, pero no sobrevivió.

El chofer del Sistecozome, de 24 años, fue detenido y explicó a las autoridades que no supo cómo la muchacha terminó debajo del camión, ya que



CHULAVISTA

■ El camión arrolló a la joven cuando ésta bajaba de la unidad.

nunca tuvo la intención de lastimarla.

Agentes de la Fiscalía iniciaron con las pesquisas del accidente y esperarán los resultados de los peritajes que aclaren las circunstancias y la situación legal del camionero.

Con este caso suman 23 víctimas mortales de unidades urbanas en el año, el mismo número de casos registrados de enero al 14 de julio de 2015.

IMPACTOS DE LUJO

Por la madrugada de ayer, un camioneta de lujo fue pérdida total luego que su conductor se patinó al tomar la salida del túnel vehicular de Américas hacia Pablo Neruda, en Guadalajara.

Y por la tarde, en Zapopan, el conductor de un Camaro resultó ileso cuando a exceso de velocidad tomó el retorno del Periférico, a la altura de Ciudad Granja, y perdió el control, para estrellarse contra un árbol.



Ernesto Gómez

■ Bomberos que acudieron al sitio descartaron que el conductor de la camioneta anduviera alcoholizado.

HALLAN A EJECUTADO

468

homicidios en Jalisco entre enero y mayo.

MURAL / STAFF

Cuando caminaba por el Camino a La Piedrera, para tomar el camión en el Periférico Sur, una mujer descubrió, ayer por la mañana, lo que otros peatones no habían visto por casi 12 horas: el cadáver de un hombre tirado sobre una cuneta.

La víctima, de aproximadamente 25 años, tenía las manos atadas con un cincho.

Vecinos de esta zona ubicada en San Pedro Tlaquepaque señalaron que la noche anterior oyeron un par de balazos; el occiso presentaba dos impactos en la cabeza.



JUSTICIA

mural.com/justicia

VIERNES 15 / JUL. / 2016 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Si sospecha de la comisión de un delito en su colonia, repórtelo de forma anónima a la Fiscalía estatal, al 089.

Inspecciona Fiscalía 180 vehículos en Tlajomulco

Contra mototaxis

Buscaban la venta de droga, pero no hallan sustancias en primera revisión

ENRIQUE OSORIO Y JUAN VALDOVINOS

Los constantes reportes anónimos sobre venta de droga por parte de los conductores de mototaxis llevaron a la Fiscalía a realizar operativos de revisión a este tipo de vehículos.

La operación inició en Tlajomulco de Zúñiga.

Con ayuda del escuadrón canino y encabezados por el Comisionado de Seguridad Pública del Estado, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, uniformados de la Policía estatal practicaron las revisiones desde la tarde de este miércoles y hasta la tarde de ayer.

“Se presta porque conocen el terreno y los vecinucos de cada una de esas colonias en el norte de Zapopan, en el sur, en Tlajomulco, la parte de Tonalá, de estas colonias complicadas en acceso”, explicó el Fiscal Eduardo Almáguera

sobre esta forma de narcomenudeo.

Bajo el supuesto de que llevan pasaje en aquellas colonias de la periferia, los mototaxis trasladan las porciones de droga de un punto a otro, según las investigaciones de la Fiscalía.

En total revisaron 180 vehículos —120 el miércoles y 60 ayer—.

Si bien no encontraron sustancias ilícitas ni detuvieron a algún conductor, capturaron a los ocupantes de una moto en Paseo del Cortijo y la Carretera a Tlajomulco, en las inmediaciones de San Agustín, cuando viajaban con dosis de cocaína y “crystal”.

La semana pasada, autoridades localizaron porciones de marihuana y “crystal” dentro de un mototaxi en el fraccionamiento Villas de San Gilberto, cuyo conductor fue asesinado.

En tanto, mientras que para el Instituto de Movilidad hay mil 700 mototaxis en toda la zona metropolitana, para el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, existen hasta 2 mil 800 tan sólo en este Municipio.



Cortésia

■ El operativo continuará tanto en Tlajomulco como en Tonalá, Zapopan y Tlaquepaque, informó la Fiscalía estatal.

Acusan a agentes de dañar a parejas

ENRIQUE OSORIO

Por presuntamente agredir a sus esposas, dos agentes de la Fiscalía están bajo investigación y fueron separados de sus cargos.

Los señalados son un miembro de la Policía Investigadora y un actuario del Mi-

nisterio Público.

Son investigados en una agencia del Centro de Justicia para la Mujer, aseguró el Fiscal Eduardo Almáguera. “Este agente (uno de los acusados) agredió con un martillo a la esposa, es un tema que no vamos a permitir”, señaló el funcionario.

PARIENTES LOS INTERNARON

Las cinco personas rescatadas de un centro de rehabilitación clandestino en Mezquitán, el viernes pasado, fueron llevadas ahí por sus familiares, lo que permitió la liberación de los dos encargados del establecimiento que fueron detenidos, según la Fiscalía. **Staff**



TRAE JOVEN ‘CRYSTAL’

Otro oficio deberá aprender un joven de 21 años, aunque tras las rejas. Por una denuncia anónima, agentes de la Policía de Guadalajara sorprendieron a un presunto narcomenudista de la Colonia Oblatos, quien cargaba con seis dosis de “crystal” y cocaína. **Staff**

MUEREN POR CAÍDAS

Los accidentes en el hogar cobraron la vida de dos mujeres. En clínicas del IMSS, primero falleció una fémina de 63 años que se resbaló en su cocina, en Lomas del Paraíso, y luego una septuagenaria que se fracturó la cadera al tropezar en su patio, en Santa Cecilia. **Staff**

Mutilan por venganza

MURAL / STAFF

Una venganza sería el móvil tras la mutilación de dedos a dos adolescentes en Tlaquepaque.

La Fiscalía Central del Estado tiene dos líneas de investigación por el caso.

Una señala a los menores como responsables de robos a casa, por lo que en venganza fueron agredidos por alguno de los afectados, el pasado 6 de julio.

La otra indica que se trataría de pleitos entre pandi-

llas de la Colonia El Campesino, de donde son vecinos, es decir, sus rivales habrían sido quienes los atacaron.

Aquel 6 de julio, por la noche, ambos menores heridos, de 15 y 17 años, llegaron por su cuenta a la Cruz Verde de Marcos Montero, con los dedos índice, anular y pulgar amputados, uno de la mano izquierda y otro de la derecha.

Ambos fueron atacados en Morelos, entre Juárez y Vía a Colima, según personal policial.



‘Salvan’ a vehículo

De las manos de los desmanteladores fue rescatado un vehículo robado en Tonalá. En un recorrido, policías municipales descubrieron una Chevy vagoneta en un deshuesadero de la Colonia San Gaspar. La Fiscalía indagará al negocio.

Les dan 23 años por crimen

NOÉ MAGALLÓN

El caso de Benjamín Sánchez Aceves, cuyo cadáver fue hallado en 2014 enterrado en su propia casa, ya tiene culpables.

Un juzgado penal en-

contró responsables a José Iván Plascencia Pérez, Fernando Casillas Salas, “El Mamarras”, y Gustavo Adolfo Padilla Ortiz, quienes fueron condenados a 23 años de prisión.

Según declaraciones, el

primero le propuso a Casillas Salas robar a “Don Benja”, y un cuarto sujeto —prófugo aún, pero identificado como Ulises Meza Puga— lo mató de un disparo. La víctima fue hallada en Tonalá.

Consulta el obituario en:
mural.com/obituario



MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Itei y Fiscalía firman convenio

Acuerdan trabajar contra la impunidad

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

A fin de fortalecer el acceso a información en materia de seguridad pública, ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei), firmó un convenio de colaboración con la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo a la titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, la Fiscalía es una de las dependencias con mayor voluntad para transparentar, al grado de que ayer por la mañana ratificaron su colaboración para impulsar en conjunto el combate a la impunidad y corrupción.

Explicó que hace 15 días resolvieron por primera vez en la historia de la dependencia una solicitud respecto a datos precisos sobre el feminicidio en la entidad. Se dio un seguimiento claro y eficaz, sin comprometer la identidad o datos personales de las víctimas.

“Anteriormente, no sólo en Jalisco, sino en todo el país, cuando un ciudadano solicitaba información relacionada con áreas de Seguridad Pública, la constante en la mayoría de las respuestas era negarla con el argumento de que se trataba de información reservada precisamente

Desde hace tres años una de cada cinco solicitudes hechas al Itei se dirigen a la Fiscalía

por ser de información relacionada con temas de seguridad, y estimar que al divulgarla se ponía en riesgo al personal, las estrategias o los programas de estas áreas”.

Por su parte, el titular de FGE, Eduardo Almaguer Ramírez, aseguró que mejorarán los protocolos de acceso a la información para los ciudadanos, continuarán con la capacitación y orientación al personal y además, establecerán las bases y mecanismos operativos para crear acciones dirigidas a la cultura de la legalidad. Lo anterior, sin caer en mentiras estadísticas.

“Nunca he competido con el ocultar datos, ni mucho menos maquillar o simular datos porque al final la realidad a todos nos alcanza”, señaló el fiscal estatal.

De hace tres años a la actualidad, el Itei ha recibido 20 mil solicitudes de información a áreas de poder ejecutivo, de las cuales una de cada cinco han sido dirigidas a la Fiscalía General del Estado. **M**

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



Política de pastelillo

Una nota en un periódico que pega si no le pagas. En ella, se denuncia que un noviazgo dejó dividendos a la novia que, ahora, es esposa del funcionario público. La nota evidencia lo que, desde hace tiempo, sucede con la información que publica ese medio: falta de rigor.

El escándalo es menor, de hecho poco para la llamada en primera que el diario le da a su revelación. Parece que la sociedad no mordió el anzuelo de la pretensión estridente de una nota con motor, pero sirve para desmenuzar todo lo que se podría corregir.

36 mil pesos en panquecillos como muestra de conflicto de interés, sugiere el desarrollo de la noticia. Noticia que no investiga el negocio, su constitución y trayectoria. No hace la labor metódica que los periodistas de *Animal Político* realizaron para demostrar el fraude de Javier Duarte. Aquí, el periodismo se hace desde la terminal del periódico en Mariano Otero.

El trabajo periodístico refiere que el portal de transparencia no confirma el concurso por el que la empresa consiguió el contrato pero olvida que el portal publica montos y empresas a las que pagan dichas cantidades, no procesos de adjudicación que deben de solicitarse en otras instancias. Olvida o descuida con la intención de retratar una irregularidad.

En todo esto, el tono es uno: la pastelería no existiría ni tendría éxito sin el empujón del novio -ahora esposo- de la dueña. Machismo escondido entre la denuncia. Denuncia redactada por una reportera que, entre líneas, justifica la discriminación.

Daniel Gómez Álvarez deberá demostrar con documentos que los procesos de selección fueron los adecuados. La percepción creada es que hubo algo, si no turbio, incorrecto. El director del Instituto Jalisciense del Emprendedor deberá de responder al señalamiento.

No obstante, sería buen momento que, como sociedad, revisáramos también la forma en que se presenta información como la descrita. Los huecos y faltas de rigor que son efectistas pero, vistos con detenimiento, no pasarían la prueba del ácido de ningún medio que respetara los lineamientos del reporte y el periodismo.

En todo esto el fantasma del conflicto de interés, Casa Blanca con crema pastelera. Interés que, a ver si de la misma forma, comienza a crecer hacia otras relaciones que están muy a la vista de los mismos críticos del proceder de Gómez Álvarez.

Como ejemplos, dos: novias de políticos que cobran en nóminas de gobierno o periodistas que financian campañas políticas. **M**

¿Ya sabes dónde estudiar tu carrera?

VIERNES 29 JUL

DE: 9 A 21 HRS.

EXPO ENTRE AULAS MILENIO JALISCO 2016

CONFERENCIAS MAGISTRALES

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

CONVIVENCIAS

EXPERIENCIAS INTERACTIVAS

FOOD TRUCKS

REGÍSTRATE

[/expoentreaulasgdl2016](#)

[/MILENIO.COM](#)

CANACO Cámara Nacional de Comercio Av. Ignacio Luis Vallarta # 4095 Zapopan, Jal.

GRUPO MILENIO

JALISCO

MARISTA

UAG

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

CEC

CLEU UNIVERSIDAD

LAMAR UNIVERSIDAD

nelsonvargas

FOOD TRUCKS: Cofre de la Vida, Quetzal, Cuarto de Kilo, Gira-Grill Burgers.

Ciudad

Ahora le toca a municipios avalar la aprobación del Congreso

Eliminarían fuero para el próximo mes

Jalisco se convertiría en el segundo estado en terminar con la protección jurídica para los funcionarios; Veracruz fue el primero



Este jueves los legisladores locales le dieron el “adiós” al fuero

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Los diputados del Congreso del Estado aprobaron ayer las reformas para eliminar el fuero político, la cual necesita ser avalada también por al menos 63 plenos municipales y ser publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* para entrar en vigor.

Los municipios tendrán 30 días –a partir de que sean notificados– para votar a favor de las reformas que avalan que mil 598 funcionarios de Jalisco pierdan el fuero, entre estos el gobernador del estado, legisladores locales, titulares de las secretarías estatales, de la fiscalía general, de la procuraduría social, magistrados

del Supremo Tribunal de Justicia y del Tribunal de lo Administrativo y otros.

La protección se pierde en los delitos del fuero común, estos son: robo, lesiones, homicidios dolosos o culposos, delitos patrimoniales, extorsión, privación de la libertad y delitos sexuales.

“Incluyendo al gobernador, no tendrán esa protección jurídica que es la que conocemos como juicio de procedencia o fuero constitucional. A nivel federal seguirá conservando (el gobernador) ese fuero y obviamente también los diputados federales, porque no es de nuestra competencia”, explicó el diputado y coordinador del PRI en el Congreso, Hugo Contreras Zepeda.

Por otra parte, el Congreso local avaló el envío de un exhorto a los diputados federales para que se hagan las modificaciones en la constitución federal.

“Jalisco se va a poner a la vanguardia a nivel nacional, sólo Veracruz ha dado este paso y seríamos el segundo estado en la república que se retira esta protección en materia de funcionarios públicos, si hubiera la comisión de un delito de fuero local”, señaló el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso, Ismael del Toro Castro.

El Compromiso de los Partidos Políticos es hacer una tarea de convencimiento a los municipios, se estima que quede aprobada la eliminación del fuero en el mes

“El fuero está ligado esencialmente con muchos funcionarios que cometen delitos...”

Miguel Ángel Monraz
COORDINADOR DEL PAN

“Incluyendo al gobernador, (funcionarios) no tendrán esa protección jurídica...”

Hugo Contreras Zepeda
COORDINADOR DEL PRI

“Jalisco se va a poner a la vanguardia a nivel nacional, sólo Veracruz ha dado este paso...”

Ismael del Toro Castro
COORDINADOR DE PMC

“El objetivo es clarísimo y es terminar con la impunidad dentro de la clase política”

Pedro Kumamoto Aguilar
DIPUTADO INDEPENDIENTE

de agosto.

“El objetivo es clarísimo y es terminar con la impunidad dentro de la clase política”, expresó el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar.

Posteriormente se someterán a votación reformas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo. También es el primer paso de la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción que contempla por ejemplo dar autonomía al Ministerio Público. **M**

A puesto en el Itei

Fiscalía atiende denuncia de aspirante

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Luego de la trabada elección de comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), la cual ha sido declarada dos veces “desierta”, el titular el Fiscalía General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, aseguró que atenderán y darán seguimiento a las denuncias presentadas por posibles anomalías ocurridas en el proceso.

A partir de la primera convocatoria lanzada por el Congreso local para elegir a los dos consejeros ciudadanos titulares y dos suplentes se originaron diversas problemáticas: de los 27 postulantes que iniciaron, 24 presentaron una carta protesta al Consejo Consultivo del Itei, donde señalaban anomalías en el proceso, lo que derivó en que solo tres aspirantes estuvieran disponibles para ocupar los puestos públicos (la mínima de los requisitos señala 4), por lo que se tuvo que declarar la elección como “desierta” y convocar a una segunda que tampoco pudo efectuarse por la falta de ternas. De modo que a la fecha suman 24 amparos y 20 recursos promovidos por los candidatos ante el Tribunal Administrativo del Estado. Además de ocho quejas interpuestas ante el poder Legislativo y dos denuncias penales.

De las denuncias, el titular de la dependencia de seguridad pública informó que ya fueron turnadas al área de Visitaduría para que sean ratificadas y se inicie la investigación por los delitos que pudieran resultar en un momento dado como abuso de autoridad y ejercicio indebido de atribuciones.

El aspirante Ramón Becerra Reynoso denunció utilización ilícita de información en contra del presidente del Consejo Ciudadano del Itei, Alberto Bayardo Pérez Arce y Héctor Ontiveros, también postulante, contra quien resulte responsable de la filtración de la misma información.

En caso de que se hayan sustraído documentos, dijo Almaguer, el Itei deberá presentar la denuncia. “Es un tema que estamos revisando y lo hacemos con el mayor respeto, tienen el derecho los ciudadanos de hacer valer lo que es correspondiente, sin embargo, me parece que es un poco más que debe de seguirse revisando a la luz propia de la ley de Transparencia”, indicó.

Para la tercera convocatoria aprobada por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, se espera la participación de todos los que se postularon desde un inicio para que, ahora sí, sea una contienda clara y legal. **M**

El Congreso aprobó una tercera convocatoria para elegir a los nuevos elementos

Itei trabajará un mes sin dos comisionados

ARG/**Guadalajara**

Durante un mes el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) se quedará sin dos de sus comisionados, por lo que se verá imposibilitado en responder los recursos de revisión por negación de información, y no se publicará información fundamental en los portales web.

Esto sucederá porque dos procesos para elegir a los comisionados que tomarán el cargo de Francisco Javier González Vallejo y Pedro Vicente Viveros Reyes, cuyo periodo en el cargo vence mañana, fueron declarados desiertos y ayer se determinó que a partir del 20 de julio se aprobará la que será la tercera convocatoria.

“Tres semanas sí se suspendió, pero además hay que agregarle

posiblemente el tiempo de los nuevos comisionados ya una vez que se incorporen y que comiencen ellos a atender pues precisamente la proyección de estas resoluciones. Yo calculo llevar también algunas otras semanas, en una semana no se va a resolver lo que se vaya atrasando”, dijo Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada presidenta del Itei.

Durante el tiempo en que el pleno del instituto de Transparencia no va a sesionar, se podrían registrar un total de cien recursos de revisión. Ante tal situación será celebrada una reunión entre funcionarios del organismo con el fin de desarrollar una estrategia para combatir el atraso.

Luego de concluirse dos procesos que fueron señalados por filtración de datos, irregularidades señaladas en los exámenes, solicitudes de impugnaciones, amparos y



Actividades se verán afectadas

denuncias penales; ayer el Pleno del Congreso de Jalisco aprobó una tercera convocatoria con 32 votos a favor y la abstención del diputado Augusto Valencia.

El registro de aspirantes se realizará del 20 al 22 de julio en oficialía de partes del Congreso local. El horario de la aplicación del examen se dará a conocer a más tardar el 15 de agosto y entre las características de la evaluación están el medir el nivel de conocimiento

metropoli

REHABILITAN LA PRIMAVERA

El Ayuntamiento de Zapopan inició con la reforestación de un área natural protegida del Bosque La Primavera que resultó afectada en 2013 durante un incendio; se plantaron mil 700 de los 35 mil árboles contemplados

Aprueba Congreso eliminar el fuero a políticos de Jalisco

855

Servidores públicos, gozan de fuero Constitucional en todo el país

PRIVILEGIADOS EN EL PAÍS

- El presidente de la República.
- Los secretarios de Estado.
- Los gobernadores.
- Los Congresos locales.
- Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- Los consejeros de la Judicatura Federal.
- Los diputados federales y los senadores.
- El jefe del gobierno capitalino y los integrantes de la asamblea.
- El procurador.
- Integrantes el Instituto Nacional Electoral (INE).

• Lo anterior, según el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SEGUIRÍAN CON FUERO FEDERAL

Los políticos de Jalisco que continuarán gozando de inmunidad, pero por "delitos del fuero federal" son:

- El gobernador
- Los senadores
- Los diputados federales
- Los diputados locales
- Los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJEJ).

Lo anterior, según el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SIN PRIVILEGIOS

Con esta reforma, alrededor de mil 598 servidores públicos de Jalisco dejarían de ser inmunes para los "delitos del fuero común", entre los que se encuentran:

- El gobernador
- Los titulares de las Secretarías del Poder Ejecutivo
- Los diputados locales
- El Fiscal General y el procurador Social
- Los magistrados del Poder Judicial del Estado
- El presidente y los consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ)
- El presidente y consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)
- Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado
- El presidente y comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (ITEI)
- El titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ)
- Los presidentes municipales, regidores, síndicos y concejales de los ayuntamientos o consejos municipales

La lista de inmunes venía establecida en la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 100 que ahora sería derogado.

■ Falta que lo avalen los Ayuntamientos; no aplicaría para delitos federales en caso del gobernador, ni para los diputados, sólo para los del fuero común

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por unanimidad el Congreso del Estado aprobó la eliminación del fuero en Jalisco, figura que otorgaba inmunidad procesal a los políticos locales, aunque algunos seguirán con dicho privilegio desde la federación.

Para que la eliminación del fuero sea un hecho en Jalisco, falta que lo avalen la mitad más uno de los Ayuntamientos, es decir, 63 de los 125 gobiernos municipales; después que el Poder Legislativo le dé trámite, lo envíe al Ejecutivo y éste último lo publique en el Periódico Oficial del Estado, para que así puedan entrar en vigor las Reformas a la Constitución de Jalisco. Se espera que todo esto ocurra en un mes.

LLAMADO PARA ELIMINAR INMUNIDAD FEDERAL

La eliminación del fuero en Jalisco se aprobó la tarde de ayer en segunda lectura en pleno del Congreso del Estado. Una semana antes fue la primera lectura del dictamen, que incluye además un llamado al Congreso de la Unión para que se elimine también la inmunidad procesal a nivel federal.

Con la eliminación del fuero local dejarían de ser inmunes alrededor de mil 598 servidores públicos de la entidad, aunque algunos seguirían cobijados con dicho privilegio desde la federación. De ahí el llamado para eliminarlo desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. "No puede haber ciudadanos de primera y de segunda",

es el mensaje que mandan desde Jalisco al Congreso de la Unión.

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DE JALISCO

Para que los políticos dejen de ser inmunes en Jalisco, el Congreso del Estado aprobó la derogación del artículo 100 al 105 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Y adecuaciones en la redacción de los artículos 35, fracción XIX; 91, fracción II; y 99, en su primer párrafo. Falta que se pase el filtro de los ayuntamientos y se publiquen las Reformas a la Constitución de Jalisco en el Periódico Oficial del Estado. Después tendrían que hacerse las adecuaciones Secundarias: a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

LOS PROMOTORES

Las diversas iniciativas presentadas las hicieron en conjunto las bancadas políticas de la 60 y 61 legislatura.



Este jueves entregaron mochilas del programa estatal en Zapopan

220 mil zapopanos serán beneficiados

Vales para canjear útiles en papelerías locales, en agosto

Redacción/Guadalajara

Se rá hasta agosto cuando se lleve a cabo el programa municipal “Zapopan Presente”, con el cual 220 mil niños y adolescentes de este municipio recibirán uniformes, zapatos, mochilas y un vale canjeable por útiles escolares en alguna de las mil papelerías locales con las que se tiene convenio.

Lo anterior se informó ayer durante la visita que, en el marco del programa estatal “Mochilas con Útiles”, realizaron a la Escuela Secundaria Técnica 24 “Ángel Romero Llamas”, el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y el secretario de Desarrollo e Integración Social del gobierno de Jalisco, Miguel Castro Reynoso.

“Hoy acudimos a dar testimonio de que hemos podido conformar juntos una plataforma para que los programas sociales se vuelvan un frente común”, indicó el primer edil, durante la entrega.

Respecto al programa municipal

“Zapopan Presente”, se destacó que su objetivo es el combate a la deserción escolar, y que para ello se destinará una inversión de 120 millones de pesos.

“Estamos convencidos que todo aquel recurso que se ejerce en la educación constituye lo mejor para la sociedad”, afirmó por su parte Carlos León, subdirector de la institución, que impulsa un esquema de participación comunitaria para que los jóvenes se involucren con sus colonias.

OBRA EN AV. BASE AÉREA

Posteriormente el presidente municipal entregó la obra de pavimentación con concreto hidráulico del carril lateral oriente de la avenida Base Aérea Militar en la colonia Nuevo México, donde se habilitó un tramo de 2 mil 260 metros lineales, se colocaron banquetas, ciclovía, líneas de agua potable, drenaje y tomas domiciliarias. La inversión fue de 77 millones de pesos.

Por último, Lemus Navarro dio el banderazo a la campaña de reforestación en La Primavera. **M**

De la administración del Mercado Alcalde

Investiga IJCF presunta negligencia en incendio

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

La Fiscalía Central inició una investigación para aclarar una posible negligencia por parte de la administración del Mercado Alcalde, inmueble en el que se registró un incendio la noche del domingo pasado “por una sobrecarga eléctrica”.

El fiscal Central, Rafael Castellanos, explicó que pese a ser un accidente, investigan a fondo el origen del problema que provocó daños en 86 locales y pérdidas materiales que ascienden a 4.1 millones de pesos. No irán, aclaró, contra el locatario que enchufó tres refrigerados en una sola toma de energía eléctrica, sino contra la administración del mercado.

“De ellos depende la segu-

ridad de los consumidores y locatarios. Hay que revisar el tiempo de mantenimiento, es lo que tenemos que ver; si sí lo tiene o no”, detalló el funcionario.

Fue de una sobrecarga del local 242 de frutas que se propició el fuego. La dependencia integra solicitudes y testimonios a su carpeta de investigación para en su momento llevarla al juez y que determine “una posible negligencia”. La responsabilidad para el encargado de garantizar la seguridad en la finca podría ser civil, administrativa o hasta penal.

“La sugerencia es que todos cumplamos con nuestro trabajo, que se hagan siempre las labores de mantenimiento y que estemos al pendiente de las instalaciones eléctricas”, indicó Rafael Castellanos. **M**

La meta de la actual Administración es de 460 mdp

Zapopan ha ahorrado 250 millones de pesos

Este año se recortaron gastos en consumos ordinarios de papelería, viáticos, servicios profesionales, gasolina, agua y luz: tesorero

Maricarmen Rello/Guadalajara

Gracias a su plan de austeridad, la Administración de Zapopan ha obtenido un ahorro de 250 millones de pesos en lo que va del año, producto de recortar gastos en servicios generales, informó el tesorero municipal, Luis García Sotelo.

“Nosotros cuando nos propusimos el tema calculábamos un ahorro de 460 millones de pesos (mdp). En este momento tenemos concretados alrededor de 250 mdp...

casi todo proveniente de servicios generales; consumos ordinarios de papelería, viáticos, servicios profesionales, gasolina, agua, luz y todo lo que se conoce como capítulo 3 mil”, dijo en entrevista.

Con el reajuste presupuestal de casi 400 mdp autorizado la semana pasada, el presupuesto de egresos del municipio para este año tuvo una importante modificación. “El presupuesto de 2016 es por 5,017 millones de pesos... en ese momento nuestro presupuesto ya era más bajo que el año pasado”,



Parte del dinero se ha usado para comprar patrullas

pues en 2015 fue de 5,500 mdp en números redondos, recordó.

“Hoy nuestro presupuesto es de casi 5,700 millones de pesos y tiene que ver con recursos que fueron subtercridos en años anteriores, pero también con el esfuerzo de ahorro...”, resaltó.

El entrevistado mencionó que lo anterior permitió generar mayores adquisiciones: compra de patrullas, maquinaria para servicios públicos municipales, como pelícanos, recogedores de basura, etcétera,

enumeró. También destacó la contratación de 400 policías.

A la par se invirtió en la rehabilitación del rastro, y se preparan inversiones en el C-4, en el tiradero de Picachos y la sustitución de luminarias.

El tesorero municipal indicó que para el próximo año se prevé un presupuesto sobre 5,500 mdp. “Vamos a manejar otra vez un presupuesto base cero y responsable”, dijo, tras anunciar la evaluación de todos los programas presupuestales. **M**

BAJAMOS NUESTRAS TASAS PARA QUE TU NEGOCIO SUBA

Mientras que en el mundo las tasas de interés van a la alza, en Jalisco ¡están bajando!

En FOJAL, para que nuestros emprendedores sigan creciendo, bajamos las tasas de interés, antes eran del 15% ahora entre el 8 y 12%

QUEREMOS QUE SEAS EXITOSO ¡SI TÚ GANAS, GANAMOS TODOS!

Infórmate en fojal.jalisco.gob.mx

Sobre carga eléctrica causó incendio en mercado

Rafael Castellanos señaló que se puede deducir que hubo negligencia al permitir la colocación de muchos enchufes en un local

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El fiscal central, Rafael Castellanos, señaló que del dictamen emitido por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se puede deducir que hubo negligencia al permitirse la colocación de tantos enchufes en la toma de corriente ubicada en el local 242, y que fue la causa que ocasionó el incendio del fin de semana pasado.

Señaló que durante el proceso de investigación no se descarta que puedan salir otras causas del inicio de la conflagración que ocasionó pérdidas superiores a los cuatro millones de pesos en daños materiales y en mercancía que no se pudo recuperar.

“Ahora lo que tenemos que revisar es el tiempo de mantenimiento, es lo que tenemos que ver si tiene un debido mantenimiento, si no tiene un debido mantenimiento, si se cuida esa parte, sino se cuida esa parte... finalmente es un accidente estoy de acuerdo, esa es la causa”, tras lo cual descartó que se pueda acreditar alguna responsabilidad al dueño del local sobre este accidente.

“¿Qué tiene que ver el locatario? Ni estaba en el momento... fue en la madrugada”, por lo que cuestionó en dónde estaba el administrador del mercado que no supervisa cómo se saturan estas



» EN LA CARPETA de investigación ya se tiene el dictamen emitido por el IJCF.

instalaciones, por lo que con la prueba que se tiene hasta el momento se puede hablar de que probablemente hubo negligencia, pero eso se definirá hasta que terminen la investigación y lleven los datos al Juez sobre una posible negligencia.

“Puede haber la posibilidad de que alguien no haya cumplido con su trabajo y si no cumple con su trabajo tiene responsabilidad y puede ser una responsabilidad penal, una responsabilidad civil o una responsabilidad administrativa, eso es lo que tenemos que determinar”, aseguró el funcionario, quien no descartó que a lo largo de las investigaciones den otro giro sobre el tipo de mantenimiento, si es que se les da o no se les da.

Rafael Castellanos señaló que en la carpeta de investigación ya se tiene el dictamen emitido por el IJCF y ya se realizan las demás diligencias para poder terminar la integración de la investigación, mientras tanto la principal causa que se tiene es que “el origen y fuente causal del incendio es una sobrecarga de la instalación eléctrica del puesto marcado con el número 242, generando en ese momento chispas de cobre a alta

temperatura, mismas que hicieron contacto con los contenidos combustibles presentes en dicha área, prendiéndolos y propagando el fuego por el contacto directo”.

Indicó que el peritaje no señala que el dueño del puesto –en donde inició el fuego– sea el responsable, sino que es la instalación eléctrica que estaba en ese puesto y que tuvo la sobrecarga que calentó los cables y a la postre generó la chispa del incendio.

Dijo que tras este evento ellos no son la autoridad correspondiente para poder hacer algún tipo de recomendación a las autoridades municipales o a los administradores de los mercados para que tengan más cuidado sobre esta situación, ya que el incendio del mercado corona también fue por un corto circuito.

“Yo no doy recomendaciones, nunca las he dado, la sugerencia es que todos cumplamos con nuestro trabajo, que se hagan siempre las labores y cuidados del mantenimiento, además que estemos al pendiente y que estemos al pendiente de las instalaciones eléctricas de éste, de todos los mercados y de todas las instancias públicas”, indicó.

Por corruptos, Metro Meters queda fuera: Alfaro

El presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que por corruptos y “no por tontos” es que el Ayuntamiento de Guadalajara iniciará los trámites de revocación de la concesión de la empresa Metro Meters, la cual según cálculos de las propias autoridades cometió un fraude que oscila en los 100 millones de pesos recursos que no fueron notificados.

“En cinco años solamente han reportado al municipio alrededor de 40 millones de pesos, una cantidad que a la luz de cualquier análisis es ridícula, pensando que con el 50% de lo que cobra la empresa deberíamos recibir como recaudación en los más de seis mil parquímetros que hay en la ciudad un monto de 140 millones de pesos, es decir el monto de defraudación del que estamos hablado, si analizamos los números fríos es de 100 millones de pesos”, dijo.

Alfaro Ramírez indicó que esta decisión la toman tras concluir el estudio de evaluación y verificación de la propia concesión y encontraron que casi no cumple con lo establecido en el convenio firmado, entre ellas la falta de una recaudación profesional ya que la mayoría de los aparatos mecánicos operan sin control y no se tiene un sistema que verifique cuánto recauda, por lo que no tienen la certeza que la recaudación reportada por la

empresa se la real. Es decir, se tienen parquímetros que sólo sirven de alcancía.

Con estos datos señaló que lo implementado por esta empresa es “un modelo de saqueo bien armado y bien pensado, nadie los acusa de tontos, los acusamos de corruptos que es distinto, entonces vamos a hacer lo mejor que podamos, vamos a investigar, vamos a armar los expedientes, vamos a hacer todos los pasos que tengamos que dar para tratar de acreditar lo que aquí sucedió y de poder proceder legalmente.

Además, la ubicación y operación de estos aparatos no obedece a una lógica estratégica que ayude al ordenamiento del espacio público. El personal de la empresa realiza multas ilegales y fomenta la existencia de aparta lugares en las calles, además el personal ha sido reportado de abusar de su autoridad y se han presentado quejas de multas aplicadas que no procedían.

Explicó que tras la auditoría operativa que realizaron les arroja que la “ocupación promedio por parquímetro es de 3.34 horas al día y de esta ocupación sólo se recauda lo correspondiente a una hora con tres minutos y de eso el municipio únicamente recibe el 50% que corresponde a 31 minutos”, las otras dos horas no son reportadas por la empresa. (Víctor Ramírez Álvarez)

Personas capacitadas por el DIF

Se gradúan más de mil personas de los programas de capacitación para el trabajo organizados por el DIF Guadalajara en los 27 centros comunitarios, con validez oficial de la SEP y todos fueron integrados a la bolsa de trabajo del organismo.

“Hoy terminan una capacitación que les permitirá acceder a una mejor vida”, dijo Lorena Martínez Ramírez, presidenta del Sistema DIF Guadalajara, quien encabezó el evento acompañada del presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Martínez Ramírez recordó que los DIF de la zona metropolitana de Guadalajara firmaron un convenio con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMJE), donde establecen rutas para que los estudiantes de las capacitaciones cuenten con espacios laborales.

“Logramos los primeros 400 espacios y es

lo que estaremos haciendo, vincularlos con aquellos que pueden dar empleo en la ciudad”, dijo.

Lorena Martínez insistió en que los programas se mejorarán hasta lograr que los 67 adiestramientos que el Sistema proporciona tengan validez ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Hasta este momento son 15 los programas que cuentan con reconocimiento por parte de SEP y a éstos pertenecen los graduados de ayer, quienes en voz de Nancy Gutiérrez Pérez, dijeron sentirse orgullosos de culminar esta etapa.

Las capacitaciones para el trabajo que destacan son: Inglés, Computación, Secretaría ejecutiva, Artes manuales, Estilismo y Cultura de belleza, los que pueden considerarse carreras técnicas. (Víctor Ramírez Álvarez)





**EN GUANAJUATO SEGURO
DISFRUTAS LA VENDIMIA**



Bodega San José Lavista

Hacienda San José Lavista
San Miguel de Allende, Guanajuato.

Fiesta de Vendimia
¡Festejando por primera vez al vino!

Sábado 20 de agosto del 2016
horario 1:00 a 11:00 P.M.
info:+521 5567883794
vendimia@haciendasanjoselavista.com
Código de Vestimenta: Blanco Campirano
Costo: \$2,000.00

www.haciendasanjoselavista.com

Nuevo libramiento a San Miguel de Allende
Km 10.2, Centro, 37700,
San Miguel de Allende, Gto., México
A sólo 7 km de la Estación de Ferrocarriles de
San Miguel de Allende viniendo por el libramiento
Cieneguita-Guanajuato en el km 10.2 del Nuevo Libramiento
por carretera pavimentada.

El tema

Experto señala la urgencia de monitorear todo el sistema

El POTmet se hizo “sin saber cuánta agua hay” en el AMG

Arturo Gleason destaca lo que ve endeble respecto al agua en el nuevo programa, donde hay desde datos incorrectos o lagunas hasta la falta de valoración del ciclo del agua

Al no contar con un ‘inventario’ del agua en la ciudad, no se pueden identificar las posibilidades de mejora, señala el investigador

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet) ni siquiera analiza a mediana profundidad los problemas del agua de la metrópolis tapatía, lo que le lleva a definir de forma errática el valor del recurso para las posibilidades del uso de suelo urbano, y a quedar lejos de la imperativa necesidad de restaurar el ciclo del agua, que es la base de todo, advierte el director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua (IITA) AC, Arturo Gleason Espíndola.

“¿Por qué no se propone como punto de partida la gestión del ciclo del agua? El ciclo del agua es la base para elaborar la propuesta integral, ya que es el mecanismo natural que provee de agua al Área Metropolitana de Guadalajara. No debe ignorarse su importancia vital en el proceso de planeación”, señala.

En un extenso documento de 30 páginas, elaborado a solicitud de MILENIO JALISCO, y con el antecedente de sus propias observaciones hechas al documento preliminar del POTmet, en abril pasado, el experto –que firmó la aportación de hace tres meses con la colaboración de Adriana Estefanía Mercado Vargas– advierte que la revisión exhaustiva del texto preliminar, y del que posteriormente validaron los ayuntamientos metropolitanos y el gobierno estatal, le arroja inconsistencias metodológicas,

▶ POTMET SE COMPLEMENTARÁ

▶ El escrito de abril al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), fue respondido por el director de este, Ricardo Gutiérrez Padilla. El funcionario explicó que el enfoque del POTmet será completado por el Programa de Desarrollo Metropolitano, “un documento estratégico concentrado en la política pública que profundizará con una visión integral a temas diversos de la ciudad, entre ellos el de la sustentabilidad ambiental” (folio V-0004, 15 de mayo de 2016).

Agregó: el PDM “en este momento se encuentra en elaboración; una vez terminado y aprobado permitirá darle continuidad en procesos subsecuentes a la propuesta territorial ya expresada, tomando en cuenta temas cruciales no agotados en el POTmet, dentro de los cuales se incluyen el desarrollo de sus comentarios en torno al agua y su gestión metropolitana”. Para ello existe, además de los talleres, la plataforma web <http://www.lagentemanda.mx/>.

AC/**Guadalajara**

un ejercicio de consulta pública “selectivo” e “insuficiente” y un afán de ignorar voces disidentes, como la del IITA. Lo más grave es que no se parte nunca de datos confiables “y sin información no se puede planear”.

Experto en gestión de aguas, en especial subterránea, el también catedrático del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD-UdeG), apunta: “existe un sesgo de atención importante hacia a las aguas subterráneas, pero que necesita tomar en cuenta otros aspectos sobre la gestión del ciclo del agua. Dejan de lado el manejo de escurrimientos pluviales, la evapotranspiración, la temperatura, la radiación, los cuales son aspectos a tomar en

cuenta para conocer la realidad del ciclo”. De la dependencia de fuentes lejanas de abastecimiento, ni una línea directa.

Añade: “no se menciona la necesidad de implementar un sistema de monitoreo del ciclo del agua, al menos en sus aspectos básicos. En efecto mencionan sobre la evaluación de aguas subterráneas a través de un Sistema de Información Metropolitana una base de información, y no se especifica en qué consiste, pero se deja de lado un sistema de monitoreo de estaciones meteorológicas, de escurrimientos pluviales [...] no se considera el peso de la importancia de medir antes de planear. ¿Cómo se pretende impulsar obras que sean técnicamente factibles y que



En el tema del agua se planeó pero sin contar con mediciones

ESPECIAL



No hay claridad de los recursos hídricos que tiene el AMG

Sobre 60 hectáreas de la parte alta lo plantarán

En Nevado de Colima habrá bosque alpino

En el día del árbol, la administración del parque nacional anunció que reforestará 30 mil pinos de alta montaña



Fueron obtenidos con la mejor tecnología, aseguraron

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Les dicen “árboles campeones” porque fueron procesados en vivero y diseñados con la mejor tecnología, lo que les garantiza una supervivencia mayor al promedio de los viveros; y por tratarse del pino de alta montaña, *Pinus hartwegii*, la apuesta era doblemente necesaria, pues se trata de especímenes que enfrentan condiciones extremas al prosperar por arriba de 3,600 metros sobre el nivel del mar.

Esta adaptación tecnológica especial la introdujo en la zona uno de los mejores viveristas del sur de Jalisco, José Villa Castillo, quien además funge desde hace más de una década como director del parque nacional, en la sexta montaña más elevada del país, y

la mayor del occidente mexicano.

En el contexto del día del árbol en México, esta área protegida federal que es administrada por el gobierno de Jalisco anunció una reforestación de 30 mil “árboles campeones” sobre 60 hectáreas de la parte alta, en la cual los pinos crecen sin competencia de otras especies.

“El proyecto visionario de árboles campeones, surge como una estrategia de generar árboles de alto desempeño con alta calidad en el volumen principalmente de su raíz y factores de nutrición que permitan garantizar el desarrollo de los árboles puestos en campo [...] este volcán extinto cuenta con suelos arenosos y condiciones climáticas complicadas, lo que hace complicado y difícil que estas especies de pino, se establezcan

en sitios alpinos de más de tres mil 500 metros de altitud, de ahí la importancia de generar viveros tecnificados con estos árboles voluminosos, que hoy ostentan un 100 por ciento de sobrevivencia y garantizan la conservación del bosque y el Parque Nacional Nevado de Colima”, dijo el propio Villa Castillo.

El proyecto de “árbol campeón” cumplió ayer 13 años de existencia y es único en su tipo. En ese periodo mantiene la producción de 290 mil árboles que se encuentran en desarrollo y distribuidos en pendientes alpinas en las más de mil hectáreas del parque nacional. La ganancia ambiental también deriva de que los hatos ganaderos ya no pastan al interior del parque, y suelen ser los peores enemigos de las plantaciones. **M**

La ASEJ hizo los señalamientos y aún así pasó

Aprueban en Comisión cargos por 105 mdp a cuenta de Tonalá

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Con un cargo de 105 millones 213 mil 975 pesos, la Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen de la cuenta pública del 2011 del municipio de Tonalá. Dicho dictamen será enviado al Pleno del Poder Legislativo para su consideración y posterior aprobación.

“Son distintas observaciones que la Auditoría Superior del Estado ha fincado en algunos temas de recursos financieros propios, de manejo administrativo y algunos otros que tienen que ver con ejecución de obra pública”, explicó Hugo René

Los cargos recaerán en José Antonio Mateos, quien era alcalde así como en su tesorero

Ruiz Esparza, diputado del PRI y presidente de la Comisión de Vigilancia.

Los cargos recaerán en José Antonio Mateos, quien fungió como presidente municipal durante el 2011 y su tesorero. Ahora el dictamen se enviará al Pleno donde se podrá incluso enviar documentación para solventar dichos cargos.

“Pudiese todavía el ente fiscalizador presentar aclaratorias extemporáneas que se le llaman para que en su momento puedan volver a ser sujetos de análisis. Tengo entendido que lo va a presentar, lo ha comentado en lo particular. Ya el resultado en Comisión no ha va a cambiar, ya sería un tema que estaría en el Pleno”, dijo el legislador.

Por otra parte, también se aprobó un dictamen sin cargo a la cuenta pública del municipio de Puerto Vallarta, correspondiente al año 2013, fecha en la que fungió como alcalde el ahora diputado Ramón Demetrio Guerrero, del Partido Movimiento Ciudadano. **M**

LA BENEMÉRITA OPINA

JOSÉ DE JESÚS COVARRUBIAS DUEÑAS

Constitución Política de Jalisco 1917–2016 = 99 años

El día 8 de julio de 1917, el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Manuel Macario Diéguez Lara, hizo saber, a los habitantes de nuestro ente federado; que el Congreso Constituyente local, convocado el 6 de abril de 1917, expidió la Constitución Política del Estado de Jalisco, misma que trataba los grandes asuntos de la soberanía interior del Estado y de la forma de Gobierno, el territorio del Estado, los habitantes, la división del poder público; del poder legislativo, poder ejecutivo, poder judicial, de la administración municipal, de las responsabilidades de los servidores o funcionarios públicos, de las prevenciones generales, de las reformas a la Constitución y de su inviolabilidad en 67 artículos.

En su artículo primero, se expresaba que Jalisco es un Estado libre y soberano dentro de su régimen interior; pero unido, mediante el gran Pacto a través del cual se creó la Federación, a la República Mexicana; asimismo, como forma de gobierno, como siempre, Jalisco se definió como una organización política Republicana, representativa y popular, cuya base política y administrativa es el Municipio libre.

Como derechos de los habitantes de la República, Jalisco, como siempre, asumió y se adhirió al federalismo, señalando que los derechos de las personas en el Estado, eran los que se consagraban en la Constitución de México; en especial, los relativos al título primero del capítulo primero, dentro de los primeros veintinueve artículos.

Otro aspecto relevante, es que se estableció, que también se contaban con los derechos de los obreros, empresarios o

patronos en los términos del artículo 123 de la Constitución de la Federación Mexicana.

En el artículo 48, se estableció la acción popular, para solicitar que se sometiera al orden jurídico a cualquier servidor, funcionario o empleado de gobierno, de cualquier nivel, con lo cual, queda claro que los poderes, la Constitución, las normas y las instituciones se establecen para servir a las personas.

Así, Jalisco, siempre ha sido señorero en el Constitucionalismo Federal, en el respeto al Municipio, pero sobre todo, que hemos sido luchadores, desde siempre, de la justicia, sin la cual, no podrá haber bienestar, mucho menos, felicidad.

Con tal motivo, los Poderes Constitucionales del Estado de Jalisco: Legislativo, Judicial, Ayuntamientos, encabezados por el Poder Ejecutivo; los tres niveles de gobierno, el federal, coordinado por la delegación de la Secretaría de Gobernación, los ayuntamientos de Jalisco, los tres sectores: público, privado y social, instituciones educativas, la Secretaría de Educación Jalisco, el ITESM, la UNIVA, las Beneméritas Sociedad de Geografía y Estadística, la Universidad de Guadalajara, Instituto Federalista Prisciliano Sánchez, e integrantes del Comité Conmemorativo de las Celebraciones de las Constituciones de México y de Jalisco y servidores y ciudadanía en general, celebraron la vigencia de nuestra Norma Rectora de Jalisco en la confluencia de la avenida Benito Pablo Juárez García y 8 de Julio. Felicidades a todos los que han luchado por tener una Constitución, la primera en el planeta que protegió los sagrados derechos de los desiguales. **M**

SE VENDE RANCHO EL NOVILLERO

CUENTA CON 280 HECTAREAS. CUENTA CON TITULO DE CONSECCION MINERA , DE NOMBRE “EL CERRO DEL NOVILLERO”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COL. EL PRECIO ES DE \$170,000.00 POR HECTAREA.

TODAS LAS HECTAREAS CUENTAN CON TECNOLOGIA DE PUNTA DE RIEGO POR GOTE, SUFICIENTE AGUA PARA TODO EL RANCHO Y 220 HECTAREAS DE SERRIL CON MINERAL DOLOMITA Y VARITA , CUENTA CON 2 POZOS, 1 DE 4 PULGADAS, 1 DE 3, SIN EQUIPO., 1 DE 8 PULGADAS CON EQUIPO BOMBEO AGUA Y 1 CARCAMO DE 8 PULGADAS, TODOS LEGALMENTE CON SUS TITULOS DE COMISION NACIONAL DEL AGUA. TIENE PARA ALMACENAR AGUA EN UN ESTANQUE DE 36,000 METROS CUBICOS, ADEMACO DE CONCRETO Y CIRCULADO. TODO EL RANCHO

ESTA ELECTRIFICADO, VIAS DE COMUNICACION PAVIMENTANDO HASTA EL PIE DEL RANCHO, LA TIERRA ES MIGAJON CON ARCILLOSO, ES UN RANCHO QUE COLINDA CON MONTAÑAS: EXCELENTES CONDICIONES DEL RANCHO. ES APTO PARA SEMBRAR MELON, PAPAYA, TOMATES, CHILES O MEJOR DICHO DE PRIMERA CALIDAD PARA LAS HORTALIZAS. TIENE 80 HECTAREAS DE MANGO, 40 DE MANGO HADEN Y 40 DE MANGO KEY Y KENT.

INTERESADOS LLAMAR A LOS TELEFONOS:
OFICINA: 01 313 324 39 50, CELS. 31 33 29 27 77 y 31 31 13 06 75

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

aguilaralberto@prodigy.net.mx



Gana NEC terreno en TI, pese a devaluación a doble dígito y enfoque en proyectos de alto impacto

EL AÑO PASADO la multinacional japonesa NEC decidió aquí enfocar sus baterías más de lleno al ámbito de la tecnología de la información (TI), en donde hay todo por hacer.

La respuesta no se ha hecho esperar: ese quehacer ya le significa 15% de su facturación, que en su último ejercicio anual que concluyó en marzo tuvo un crecimiento del 15% para llegar a 155 millones de dólares.

Para este año NEC que dirige en México **Yukio Hioki** espera volver a crecer a doble dígito en dólares, más allá de que la devaluación del peso ha provocado que la toma de decisiones en las empresas sea más lenta.

Y es que pese a la coyuntura las necesidades estructurales en TI están por doquier.

NEC que nació en 1899, opera en 168 naciones y factura 24 mil 500 millones de dólares, llegó al país en 1968 para construir la antena de Tulancingo, infraestructura para llevar por tv los Juegos Olímpicos al mundo.

Hasta el año pasado su enfoque se había orientado a las telecomunicaciones que aún son el grueso de sus ingresos.

Como parte de su estrategia y con **Enrique Leiva**, que es su vicepresidente, **Miguel Tapia** titular de TI y **Tomás Alfonso** en lo comercial, la nipona se ha enfocado a participar en proyectos de alto impacto.

Ya comenzó a introducir en el occidente su sistema de huella criminalística, refuerzo tecnológico nodal en la labor de la policía.

NEC también es parte del esfuerzo que ha empujado Consar de **Carlos Ramírez Fuentes**, para crear en las afores el nuevo expediente digital sustentado en información biométrica y con

Prepara ABM campaña para contrarrestar desánimo; apela Banco Base rechazo a concurso para Abengoa y en agosto; IP pataleos por salario y cambios en Conasami



OMAR FRANCO

NEC espera volver a crecer a doble dígito en dólares, más allá de la devaluación del peso.

altos estándares de confidencialidad.

Son conocidos los hurtos de pensiones por promotores que contaban con la información de afiliados que fallecían.

Con los miembros de la ABM que lleva **Luis Robles Miaja** hay también todo por hacer para contar con un primer archivo con información biométrica de la clientela, para cortar de cuajo la clonación de identidad.

A las ciudades NEC les ofrece tecnología para monitorear de forma inteligente miles de cámaras que se han colocado. El punto es programarlas con alarmas al detectarse comportamientos inusuales.

Esta japonesa ya lleva un camino andado incluso en aeropuertos,

terminales de ferrocarriles, parques de diversiones y estadios. En Brasil fue la encargada de introducir esa tecnología para el Mundial de Fútbol y ahora en los Juegos Olímpicos.

Pero además las crecientes necesidades de llevar datos en la red, obligan a contar con enlaces de alta capacidad de transporte que esta compañía ya ofrece en México a los operadores telefónicos.

NEC que a nivel global lleva **Takashi Niino** tampoco ha quitado el dedo del renglón para la emisión de pasaportes con la SRE de **Claudia Ruiz Massieu**, en tanto que para Segob comandada por **Miguel Ángel Osorio Chong** fue quien aportó el sistema biométrico para el Registro

Nacional de Población.

NEC con 6 oficinas en el país y 350 empleados, es también un conocido proveedor de equipos de punto de venta por ejemplo para Oxxo que dirige **Eduardo Padilla**, así como conmutadores. El 35% de los hoteles del mundo los manejan.

Así que NEC viento en popa.

DEBIDO AL ENTORNO macro y a factores como la inseguridad, corrupción e impunidad, ahora mismo en la economía la confianza no es el ingrediente con mayor fortaleza. Por el contrario hay pesimismo en la IP y enojo social en la calle. Esta combinación no es la mejor para el

gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** y para el futuro del país. Se trata del mejor campo de cultivo para profetas como **Andrés Manuel López Obrador** que ha apostado a ello. En ese contexto le adelantó que la ABM que preside **Luis Robles Miaja** prepara ya una campaña en pro de México para contrarrestar el desánimo. Se espera que en las próximas semanas esté lista.

NO HACE MUCHO le platicaba de la determinación de la jueza Sexto de Distrito en Materia Civil, **Gabriela Ortiz**, que negó la solicitud de concurso mercantil para Abengoa, esta emproblemada constructora española que lleva aquí **Fernando López** de Carrizosa. La petición la formuló Banco Base de **Lorenzo Barrera** a través del abogado **Jaime Guerra**. Se consideró que la emisora no cumplía con los requisitos. La institución bancaria, como se esperaba, ya apeló. Había la expectativa de que esta semana hubiera un fallo, ya no dio tiempo dadas las vacaciones en los tribunales, por lo que habrá que esperar hasta agosto.

RECIÉN LE DABA cuenta que Conasami que lleva **Basilio González** podría ejecutar este mes el incremento al salario mínimo consensuado en 7 pesos, con base al acuerdo que tomó el 30 de junio la Comisión para la Recuperación del Salario. Sin embargo aún hay pataleos en la IP. Así que habrá que esperar. En el ínter le platico que vienen cambios en Conasami. Tomás Natividad dejará la representatividad de la IP y su lugar lo ocupará **Lorenzo Roel**. A su vez por CTM, **José Luis Carazo** Preciado sería relevado. Todavía no se define a su sustituto. **M**

80% de transacciones son en efectivo

Proyecta MIT crecer 12 por ciento este año

Jorge Velazco/Guadalajara

La empresa Mercadotecnia, Ideas y Tecnología (MIT) enfocada en soluciones de pagos electrónicos prevé un crecimiento superior al 12 por ciento este año.

Juan Carlos Viramontes Cherit, director de la empresa, explicó que este sector está creciendo de manera importante en México.

MIT es una empresa enfocada en desarrollar y operar soluciones para: bancos, aseguradoras,

aerolíneas, TV por cable, ventas telefónicas y hotelería.

La firma atiende transacciones de más de 15 mil comercios y empresas de diferentes tamaños en el país.

“Nuestro negocio como se mide es transaccionalmente, cuantas operaciones, nosotros hacemos en promedio el año pasado hicimos cerca de 95 millones de transacciones financieras, este año pensamos crecer un 12-14 por ciento aproximado”, agregó.

En MIT empezaron hace 13 años dos personas y actualmente suman 107 empleados los que estamos trabajando particularmente en el área de tecnología.

“El mercado medido en transacciones está creciendo anualmente alrededor del 20 al 22 por ciento, nosotros estamos un poquito debajo de ese crecimiento, lo que es importante es que el mercado está creciendo mucho, porque recuerda que todavía hay muchos pagos en efectivo, realmente es mucho esfuerzo el volverlo electrónico todo”, agregó.

Durante su participación en Campus Party 2016, Juan Carlos Viramontes dijo que el 80 por ciento de las transacciones son en efectivo y hay mucho mercado por conquistar. **M**



PIDE LICENCIA AL CARGO

El director del Instituto Jalisciense del Emprendedor, Daniel Gómez Álvarez, pidió ayer licencia a su cargo luego de que se le cuestionara por comprar postres a la empresa de su esposa. La Contraloría investigará si hubo o no irregularidades.

Foto: MILENIO

Cultura

ARLLETE SOLANO



Ignacio Gómez Arriola, Myriam Vachez Plagnol y Juan Alberto Rivera Bueno

También lanzarán botella conmemorativa

Autoridades tienen visiones encontradas sobre Paisaje Agavero

Hoy y mañana festejan el X aniversario de su declaratoria como patrimonio cultural que se prolongará hasta octubre con un coloquio internacional y la creación de tres centros interpretativos

Arllete Solano/**Guadalajara**

Hoy y mañana diversas instancias de gobierno celebran los diez años de que el Paisaje Agave entró a la prestigiada lista indicativa de la UNESCO como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad como una especie de experimento a nivel mundial ya que en el tiempo en que se propuso las Administraciones en turno no tenían mucha experiencia en la declaratoria de paisajes. Hoy expertos de la misma comisión establecida para su conservación difieren en cuanto al estado actual y perspectivas del Paisaje Agavero a futuro.

Una postura optimista es la que tiene Ignacio Gómez Arriola, fundador y coordinador del proyecto Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Según el experto lo que se conoce como paisaje dinámico y que se extiende a lo largo de 50 mil hectáreas se encuentra en buenas condiciones ya que todas ostentan jóvenes pencas weber que crecen en sembradíos mixtos con maíz.

En la presentación ante los medios de comunicación del informe de la primera década de la declaratoria, el consultor en investigación, gestión y preservación del patrimonio cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) aceptó que han sido años en los que se han enfrentado a todo tipo de retos relacionados a variables económicas. El mayor desafío ha sido el cambio de autoridades, de

PREPARAN BOTELLA

Para celebrar los diez años de la declaratoria del Paisaje Agavero la Cámara Nacional de la Industria Tequilera lanzará un trío de botellas de colección en versiones de tequila Blanco, Reposado y Añejo certificados. Por su parte, la SC abrirá tres centros interpretativos, el primero en Magdalena este sábado y ahí mismo en octubre próximo se realizará un Coloquio Internacional. Ahí se abordará La complejidad de Paisaje Agavero y se organizarán recorridos para Interpretar el Paisaje Agavero a través de la zona arqueológica de Guachimontones y las antiguas instalaciones

AS/**Guadalajara**

manera que la Comisión para la Conservación, Protección ha logrado mantener una continuidad pese a estos cambios.

También se ha realizado una revalorización y difusión del Paisaje Agavero que ha permitido mantener comunicación permanente que permita un largo alcance a 20 años, dijo.

Por otro lado Tomás Orendain, al frente de la dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Jalisco

(SC), quien aseguró a diferencia de Gómez Arriola que el Paisaje Agavero está en “focos rojos” pues calculan que del total del territorio que lo comprende, la mitad está sembrado y considera necesario estimular a los productores.

Según un muestreo realizado el año pasado con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), apoyado con imágenes de tomas aéreas se pudo calcular que solamente en el municipio de El Arenal, de cien por ciento que habría que tener sembrado, había un 30 por ciento, dijo y aseguró que están en el proceso de actualización de proyectos para enfrentar la situación.

“De las 34 mil hectáreas de la zona núcleo, solo había 12 mil sembradas. Hay focos rojos y se reconocen, sin embargo ya estuvimos en contacto con las dependencias que se encargan de incentivar la cuestión de la agricultura y junto con los empresarios se está buscando una cartera de proyectos para tener opciones que se le puedan sugerir a los pequeños productores”. Comentó que se pretende hacer un esquema similar al que se hace con la caña de azúcar donde se hacen convenios por contrato con los agricultores. Tanto el productor como el tequilero son copartícipes pero el agricultor y tiene fondeo.

Explicó que la siembra mixta se debe a que los campesinos cosechan maíz y ciertos vegetales mientras transcurren los ocho años en los que madura el agave y que los maizales protegen de las plagas al agave. **M**

BALURDO

JESÚS CRUZ FLORES



¡Ah, qué Molino Rojo y El Juez de los Divorcios!

Para quienes no están familiarizados con la literatura dramática en lengua española suena a novedad el escuchar que Miguel de Cervantes Saavedra, el famoso Manco de Lepanto, fue dramaturgo. Más aún para muchos del mundo teatral o artístico es novedad y a veces también para el profano que pese al haber estado en alguna ocasión de francachela por las calles de Guanajuato, en plena efervescencia del Cervantino, desconoce este dato. Ya no decimos si han leído otra obra literaria diferente a la del *Quijote de la Mancha*. Ya sea en versión infantil, condensada o ya de pérdida haber visto la película ya sea en versión antigua o remasterizada. El caso es que en este año se celebra el aniversario número 400 de dos dramaturgos claves; Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare. En la ciudad de Guadalajara el decano del teatro Gabriel Gutiérrez Mójica tuvo a bien presentar por una breve temporada la obra de teatro *El juez de los divorcios* de Miguel de Cervantes Saavedra. La obra de la época de oro de la literatura española fue dirigida por Gabriel Gutiérrez Mójica y contó con la actuación de Rosa María Monroy, Luis Carlos Ventura, Humberto Moreno, Gerardo Orozco, Víctor Castrejón, Flor Carvajal, Normar Moré, Bryan Michel, y con la actuación especial de Paulina Luna. Autores que ofrecieron, en el Centro Cultural el Refugio en Tlaquepaque, un espectáculo de buena factura. Lo cual resulta una lástima que al día de hoy no esté en cartelera. Sobre todo por una realidad que aqueja a los teatreros, en un más allá de los subvencionados, la falta de espacios y la dinámica de arrendadores, en vez de facilitadores,

por parte de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC). Una queja que es del común escuchar tal es el caso de lo planteado por uno de los actores del *Molino Rojo* de Rosa María Zepeda. Mismo que fue presentado el domingo 10 de Julio de 2016 en la Casa de la cultura Jalisciense. El recién graduado de un curso de actuación José Adrián Rangel Guerrero manifestó su inconformidad en su programa de Radio Punto i porque en el espectáculo de cierre de curso que fue organizado a palabras de Rangel por la SC se les pidió el pago de la renta de iluminación pero no les permitió reponerse vía la venta de la función. Situación, con sus bemoles, que es una queja común de la gente de teatro en el estado de Jalisco. Espacios públicos que se alquilan a costos insostenibles. Los creadores al margen de lo oficial sucumben ante una realidad.

Felicidades al elenco de la obra de teatro *Molino Rojo* por apostarle a la escena local. Una rosa roja para Adrián Rangel, Daniela Mercado Roldán, Óscar Guillermo García Gutiérrez, Rodolfo de Jesús González Quezada, Joselyn González Quezada, Yuliet Nalleli López Vazquez, Kathia Lizette Ponce Zepeda, Eva Carolina Gaspar Silva, Raquel Mercado, Cesar Daniel Sánchez Castillo, Aguilar Jiménez Belén del Rosario, Montoya Salas Myriam Noemi, Jessica Alejandra Quevedo Moreno.

También felicito a Abdiel Tapia Espinal, joven talento de la República de Panamá a quien tengo a bien conocer por el montaje, en el pasado, de mi obra teatro *Manolo Gallosa*. Se hizo merecedor al premio escena 2016 en Belice. Esto por su dirección y actuación en *Canillita*. Encabezando el reconocido proyecto de Lagartija Centroamérica. **M**

JIS



Falso Pokémon Go se apoderan de smartphone

Una aplicación maliciosa atrapa tus datos personales antes de que puedas atrapar pokemones y de esto advierten especialistas. Los cibercriminales aprovechan de esa forma la euforia del Pokémon GO. Está fuera de Google Play Store y ha sido repaquetizada con una herramienta maliciosa llamada AndroRAT.

Se informó por parte de especialistas que los dispositivos infectados con este malware ofrecen todo tipo de información personal al atacante, entre ella, el listado de contactos, informes de logs y coordenadas GPS.

Es de características muy similares al Pokémon GO que se ha convertido en un fenómeno ya que propicia la caza en formato realidad virtual de pokemones (vía Internet y GPS) y que en muy poco tiempo se ha convertido en un fenómeno viral, a pesar de que el juego aún no está disponible en todos los mercados.

Con la aplicación, cuyo verdadero nombre es AndroRat, los atacantes pueden incluso encender la cámara y el micrófono de forma remota. La ventana de dicha información personal, o posibles extorsiones usando el material grabado, son algunos de los usos que este tipo de programas maliciosos permiten a sus creadores.

RECOMENDACIONES

Ante ello se han lanzado cinco recomendaciones básicas de seguridad para Android

*Usar sólo fuentes oficiales: La App maliciosa fue distribuida fuera de Google Play Store, una circunstancia que implica que debemos permitir de forma explícita la instalación procedente de fuentes desconocidas.

*Apuesta por una solución de seguridad para tu smartphone ¿si la tienes en tu computadora de escritorio o laptop, por qué no en tu dispositivo móvil? Esto implica la adquisición de un antivirus, de los más completos en el mercado.

*Comprueba los permisos solicitados durante la instalación. Las Apps fraudulentas intentarán siempre conseguir los máximos privilegios. Aquellas que usan servicios que implican costos adicionales o que solicitan permisos de grabación de audio deberían considerar sospechosas por defecto.

*Mantén tus dispositivos, tanto el sistema operativo como las Apps instaladas, totalmente actualizados.

*Piensa en tu privacidad. El juego necesita la función GPS para funcionar. Los datos recogidos en este proceso estarán disponibles para los desarrolladores de la App, así como los pantallazos generados durante el desarrollo del propio juego, que darán una idea de tu localización.

Piden que respeten maestros Pokémon GO

La administración del Parque Metropolitano ha detectado a jóvenes “cazando” pokemones, casi de madrugada

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Respeto pide la administración del Parque Metropolitano de Guadalajara a jugadores de Pokémon GO que pretenden encontrar dentro de este bosque urbano, situado en la colonia La Estancia, algunos de los monstruos virtuales y atraparlos, incluso fuera de horario y en lugares donde no está permitida la entrada.

Vía Facebook se lo hicieron saber a la ciudadana: “Recuerdan en el anuncio que su horario es de 06:00 a 21:00 jóvenes”.

Trasciende que han detectado a jóvenes “cazando” pokemones, casi de madrugada, antes de que otros lo hagan.

Es por ello que ha lanzado el exhorto vía redes: “A todos los jugadores e interesados en el juego Pokémon GO les informamos que el parque está totalmente ajeno y no participa en este concepto, por lo tanto les pedimos respetar el horario del parque (06:00 a.m. a 21:00 hrs.) y la normativa en beneficio de la seguridad y tranquilidad de nuestros usuarios, así como de nuestra flora y fauna”.



EL PARQUE Metropolitano de Guadalajara.



» EL ERROR del conductor fue haberse estacionado en “línea amarilla” para esperar a su esposa.

Multas sin piedad

■ Elementos del ayuntamiento tapatío de manera prepotente y con amenazas infraccionan a usuarios del Centro Histórico de la Ciudad

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Prepotencia, el abuso y las amenazas, son la actitud que asumen los modernos “agentes de movilidad” de Enrique Alfaro, los que han asumido la tarea que cumplen los policías de vialidad. Unos y otros se pelean por infraccionar a quien se les pone enfrente. El “cumplido” servidor público Pablo Fregoso Anaya, adscrito al área de Dirección de Movilidad y Transporte, con número de empleado 28940, haciendo alarde

como autoridad, infraccionó al dueño del auto Nissan en color blanco, por el sólo hecho de pararse a esperar a su esposa que realizaba unas compras.

El error del conductor (que se reservó su nombre) fue haberse estacionado en “línea amarilla”, lo que para el “cumplido servidor público” es motivo de rigurosa sanción por un monto de 681.00 pesos.

De nada sirvieron los argumentos del conductor infraccionado, quien apeló una y otra vez a la comprensión del cumplido agente, que le espetó: “Hágale cómo quiera, us-

ted incumplió con las disposiciones y debe ser sancionado”.

La esposa del molesto infraccionado, suplicó, pidió comprensión, pero nada valió.

Los encargados del negocio donde la joven mujer hizo sus compras, intervinieron en el incidente, argumentando que los negocios en el Centro de la ciudad atraviesan por severa crisis, y a eso se le agregan los abusos de los “modernos” agentes tapatíos de Movilidad, el asunto está para llorar, porque no cuando no son los policías de vialidad, son ahora... los prepotentes y abusivos vasallos de Enrique Alfaro.

No usan vidrios polarizados por salud

Ante el Instituto Dermatológico han acudido pocas personas por solicitudes médicas para usar vidrios oscuros

ELSA ARENAS INDA

Tras entrar en vigor hace un par de meses el operativo de la Secretaría de Movilidad y la Fiscalía del Estado contra vidrios polarizados en automóviles, se pensaba que incrementarían las solicitudes médicas ante el Instituto Dermatológico para poder portar los vidrios oscuros, sin embargo, a decir de Guadalupe Villanueva Quintero, subdirectora Médica del Instituto, han sido mínimas las peticiones en este tema por parte de la ciudadanía.

Aunque cuando recién iniciaron los operativos sí había algunas solicitudes en este sentido, fueron mínimas y desde hace algunas semanas dejaron de acudir automovilistas a pedir este tipo de certificados.

“Curiosamente en los últimos meses no hemos tenido solicitud de permisos para vidrios polarizados, si el paciente requiere de una solicitud bueno el procedimiento es entrar a consulta para que el médico especialista dictamine si de verdad es necesario la instalación de estos debido a su enfermedad”, explicó la dermatóloga.

Villanueva Quintero recordó que en realidad son pocas las enfermedades de la piel que requieren que no se tenga contacto con la luz visible, muchas de ellas son de origen genético o de personas que tienen tendencia a desarrollar cáncer de piel; por lo que solo un especialista puede determinar la necesidad del uso de este tipo de protección en los automóviles.



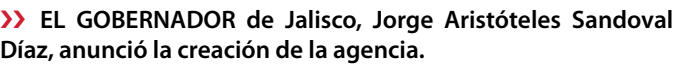
LA SUBDIRECTORA médica del Instituto Dermatológico recordó que en el 2014 se contabilizaron mil 393 casos de cáncer en piel, mientras que el año pasado se contabilizaron mil 406.

Descartó además, que el retirar los polarizados de los vehículos automotores signifique un riesgo para la población, sobre todo en temas relacionados por el cáncer de piel por lo que no habrá posibilidad de que se dispararan los casos de esta enfermedad por la determinación de las autoridades, pues explicó que quienes son susceptibles a estos padecimientos son aquellos que tuvieron una exposición a los rayos del sol por un tiempo prolongado de sus vidas.

“Debo decir que esto es algo que toma muchos años, es producto de la radiación solar acumulativo, que quiere decir, pacientes que durante algún tiempo de su vida se expusieron de manera indiscriminada a la radiación ya sea por diversión o por el traba-

jo, entonces esta penetra y esa es la radiación que llega hasta las capas de la piel y que hace que haya cambios en el núcleo de la piel en su DNA y se dé la producción de células malignas”, explicó Villanueva Quintero.

La Subdirectora médica del Instituto Dermatológico recordó que en el 2014 se contabilizaron mil 393 casos de cáncer en piel, mientras que el año pasado se contabilizaron mil 406 una cifra que prácticamente se mantiene igual, así como las más de 60 mil atenciones que se presta en promedio cada año en el Instituto, situación que espera se mantenga sin mucha variación los siguientes años en tanto usted y yo tomemos precauciones con el bloqueador y nos cuidemos.



■ Aún no concluyen los procesos administrativos dentro del Ejecutivo para la creación de la agencia que se anunció en el Campus Party 2016

Aunque todavía no lo vota el Legislativo, el trabajo de la Agencia ya está en marcha con la conformación de su es-

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Por otro lado, se incrementó la velocidad de los vientos del ciclón tropical "Darby", por lo que ahora es huracán categoría 1 en la escala Saffir-Simpson; a las 04:00 horas, tiempo del centro de México, se ubicó aproximadamente a 990 km al suroeste de Cabo San Lucas, Baja California Sur, con desplazamiento al oeste a 19 km/h, vientos máximos sostenidos de 130 km/h y rachas de hasta 155 km/h. Por su lejanía, no genera efectos en el territorio nacional.

Además, anunció que el proyecto del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicación de Internet de las Cosas (CIOT) –proyecto que contará con un presupuesto de 50 millones de pesos– estará concluido aproximadamente en 30 meses, con lo que dijo que Jalisco participará de manera activa en esta cuarta ola de la tecnología. **(Elsa Arenas Iñda)**

HOY

VIERNES 15 DE JULIO

RECOMENDAMOS

TODOS LOS GÉNEROS DE PROGRAMACIÓN PARA DISFRUTAR EN FAMILIA		
6:00 AM	NOTICIAS MVS CON LUIS CÁRDENAS	2 MX
11:30 AM	FILMS & STARS NUEVO EPISODIO	E!
1:00 PM	FRESH OFF THE BOAT NUEVO EPISODIO	FOX
6:00 PM	MLB RED SOX VS. YANKEES HOY EN VIVO	ESPN 3
7:00 PM	PIJAMA PARTY NUEVO EPISODIO	Disney Channel
7:45 PM	BABY ANIMALS IN THE WILD NUEVO EPISODIO	NAT GEO WILD
8:00 PM	FAMILIAS DE ORO HOY INICIA SERIE DE ESTRENO	Lifetime
9:10 PM	PLANETA PRIMATE NUEVO EPISODIO	A&E PLANET E! Discovery
9:12 PM	DRAGON BALL Z: LA BATALLA DE LOS DIOS	CINEMAX
11:30 PM	BOX INTERNACIONAL 2016	2 MX

SERIES Y PELÍCULAS PREMIUM SIN CORTES COMERCIALES

1:45 PM	OZ, EL PODEROSO	HBO plus
9:00 PM	TED 2	HBO2
11:00 PM	OUTCAST NUEVO EPISODIO	FOX1
11:05 PM	RAY DONOVAN NUEVO EPISODIO	HBO
1:55 AM	CAZA BAJO EL SOL MICHAEL DOUGLAS	FOXACTION

DONDE QUIERAS, CUANDO QUIERAS GRATIS PARA SUSCRIPTORES DISH

BEN 10: OMNIVERSE	CN GO!
LA CUBA DE HOY	FOX play
TED 2	HBO GO
DA VINCI'S DEMONS TODAS LAS TEMPORADAS	FOX+

I REGÍSTRATE YA!

dishmovil.com.mx

TU ACCESO INMEDIATO A LAS PELÍCULAS Y SERIES PREMIUM DE HBO Y FOX

HBO GO

LOS SOPRANO
+ TODAS LAS TEMPORADAS

SIEMPRE ALICE

FOX+

HOMELAND
+ TODAS LAS TEMPORADAS

TRUE STORY

LOS QUE SABEN TIENEN DISH • 01 55 9628 3456

@DishMX f DishMX dish.com.mx

Los precios señalados son de carácter informativo, incluyen los paquetes de HBO GO y FOX+ por \$278 al mes. Los suscriptores deberán otorgar el corriente con su pago, ya que de no realizar este a más tardar en la fecha de pago, o si cancela el servicio y decide activarlo nuevamente, perderá el beneficio del precio promocional por el paquete FOX+ que es de \$139, y tendrá que cubrir el precio mensual por ambos paquetes de \$209 al mes, que incluye el precio real de Fox+ de \$190. La prestación del servicio aplica en un sólo dispositivo simultáneamente. El costo de suscripción por el servicio Dish OTT estará sujeto al paquete contratado y forma de pago. Formas generales de pago: i) Pago en efectivo, que se efectuará en prepago, a través de cualquiera de los centros autorizados por Dish y ii) Pago con cargo domiciliado a tarjeta de crédito o débito expedidas en México, este cargo se genera cinco días antes de la fecha de pago y deberá cobrarse a más tardar en la fecha de pago. Sólo los suscriptores que elijan realizar su pago con cargo domiciliado, pagarán \$1 por concepto de suscripción, quedando limitado el registro de suscripción hasta 3 cuentas con la misma tarjeta de crédito o débito y se les otorgará el beneficio del mes gratis únicamente al primer registro. El suscriptor debe contar con conexión a internet de banda ancha para disfrutar del servicio Dish OTT. Para consultar la compatibilidad de ciertos contenidos con tus dispositivos móviles, asistencia sobre la contratación, contenido de los paquetes y términos del servicio, llama a los teléfonos señalados o en www.dishott.mx Derechos reservados de Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V. Prohibida su reproducción y/o distribución total o parcial. Todo material, incluyendo imágenes, texto, diseños, íconos, programas, videos y cualquier otro elemento, constituyen derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización, protegidos por leyes mexicanas e internacionales.

INTENSAMENTE es un próximo estreno. Dish es una marca registrada y es utilizada conforme a la licencia de DISH Network Corporation o sus afiliadas.

SUSCRIBETE EN: CENTROS DISH: EL SAUZ, REVOLUCIÓN, SAN ISIDRO, TESTISTÁN • BODEGA AUERRERÁ: ATEMA,JAC, MIRAMAR, REVOLUCIÓN • CHEDRAUI: LOMA ARBOLEDAS • PLAZA CENTRO SUR • PLAZA INDEPENDENCIA • PLAZA LAS TORRES • SORIANA: CORDILLERAS, OBLATOS, PLAZA DEL SOL • WAL- MART: VALLARTA CIUDADELA, VALLARTA PALOMAR • TIENDAS TELMEK: AJUIC, AMECA, ARANDAS, ATOTONILCO, BUGAMBILIJS, CTG, DOMINGUEZ, EL SAUZ, JARDINES, LA BARCA, UENTES-TEPEYAC, LAGOS DE MORENO, LOMA DORADA, MINA, MÓDULO ARBOLEDAS, MÓDULO PLAZA CITY, MÓDULO SAN JUAN, OCOTLÁN, PLAZA DEL ÁNGEL-MINA A INDEPENDENCIA, PLAZA LAS TORRES, SANTA ANITA, SAN JUAN DE LOS LAGOS, TALA, TEQUILA, TEPATITLAN, TLAUQUEPAQUE, ZAPOPÁN.



» REALIZAN operativos en el Periférico y algunas de las principales calles y avenidas de la ciudad.

Fracaza operativo de Semadet y Semov

■ Dos millones 605 mil vehículos circulan sin tener holograma de verificación de los cuales ni el 2% ha sido infraccionado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

No se ha infraccionado ni al 2% de los dos millones 605 mil vehículos que circulan en Jalisco sin tener el holograma de verificación vehicular y entre los que podrían encontrarse, por miles, algunos que contaminan ostensiblemente. Esto evidencia el fracaso del operativo que Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y Secretaría de Movilidad (Semov) han lanzado en las calles de la ciudad.

Los operativos, que desde el mes de abril pasado se mantienen en el Periférico y algunas de las principales calles y avenidas de la ciudad, son insuficientes.

MÁS DE TRES MILLONES DE AUTOS

De acuerdo a la contabilidad del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) hay en promedio de dos autos por cada familia jalisciense y de acuerdo a informes de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) en su padrón aparecen registrados alrededor de tres millones 100 mil vehículos.

Según la Semadet, estos vehículos generan alrededor de 2.24 toneladas de CO2 lo que equivale a las emisiones que genera el consumo de energía eléctrica por año de cada tres casas habitación.

El crecimiento del número de vehículos ha sido en promedio de alrededor de 100 mil por año. Al término del 2013 el INEGI informaba de dos millones 712 mil 582 autos, en el 2014 sumaron dos millones 832 mil 186 vehículos y para el 2015 la cantidad de dos millones 936 mil 36 automotores.

MENOS DEL 2 POR CIENTO AFINADOS

Sin embargo y a decir de las autoridades son 495 mil automotores los que hasta ahora han acudido a la verificación controlada, obteniendo, por ende, el correspondiente holograma.

Esto implicaría que aún faltan por cumplir con el requisito un total de dos millones 605 mil vehículos y que entre éstos muchos circulan por las calles, contaminando en forma ostentosa.

Para tratar de frenarlos a partir del mes de abril dieron comienzo los operativos y en los primeros 30 días se sancionaron a cinco mil 42, ninguno de ellos se fue al corralón.

En el mes de marzo fueron nueve mil 524 autos infraccionados y sólo dos autos enviados a resguardo.

Los agentes viales dieron en mayo con siete mil 504 autos sin holograma y sólo uno de ellos se fue al corralón.

En julio van dos mil 737 autos infraccionados por no portar holograma y de igual forma sólo uno se fue a los depósitos del IJAS. Paralelamente, los agentes viales que no forman parte de estos operativos y circulan por las calles de la zona metropolitana infraccionaron a 24 mil 803 automotores que sumados a los 24 mil 811 dan 49 mil 614 automotores infraccionados en su totalidad por la falta del holograma, ni el 2% de los dos millones 605 mil que van por las calles sin holograma y de éstos sólo cuatro han sido enviados al corralón.

Aquí, en estas cifras se puede encontrar la respuesta al porqué el programa de verificación vehicular ha fracasado.

SCT anuncia apertura de 30 km del Macrolibramiento

■ El tramo comprende de Zapotlanejo a Chapala estaría en funcionamiento la próxima semana

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El director General del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Jalisco, Bernardo Gutiérrez Navarro, informó que tras varios años de construcción y problemas legales, finalmente se abrirá para la próxima semana los primeros 30 kilómetros del Macrolibramiento (el tramo comprende de Zapotlanejo a Chapala).

“Vamos a abrir el tramo, digamos que de Zapotlanejo hacia Chapala

son los primeros kilómetros que vamos a abrir y al finalizar el año será la totalidad del Macrolibramiento, que ya al día de hoy tiene 97 kilómetros terminados de concreto y solamente estamos trabajando en la zona de San Juan Evangelista que era el único amparo que nos quedaba”, detalló.

La obra del Macrolibramiento se dio a conocer más por los problemas legales que la SCT tuvo con ejidatarios y particulares por la compra de los terrenos que por la reducción del tránsito vehicular que cruza por la ciudad.

Bernardo Gutiérrez afirmó que del total de kilómetros de construcción, todos ya están bajo regla judicialmente, pues se resolvieron los 50 amparos que se habían interpuesto para evitar el desarrollo de la carretera.

Agregó que en el proyecto se contempló la construcción de alrededor 90 pasos de fauna elevados. Algunos que ya están terminados están ubicados en la zona de las ca-



» LA OBRA del Macrolibramiento se dio a conocer más por los problemas legales que la SCT tuvo con ejidatarios y particulares por la compra de los terrenos.

rrerías que van a Manzanillo y la de Tala, el único paso que falta solamente es el que está ubicado en la zona de San Miguel Cuyutlán, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Ya llevamos 98 pasos de fauna terminados. Estamos trabajando ahí, vamos a hacer el puente más alto de todo el Macrolibramiento que se

construye ahí en San Miguel Cuyutlán”, detalló.

Indicó que el próximo lunes, en compañía de un grupo de empresarios, Bernardo Gutiérrez realizará un recorrido en motocicleta por la zona del Macrolibramiento que se abrirá para verificar el Estado que se encuentra este.

Conoce y disfruta el Estado de Guanajuato en estas vacaciones

- Zonas Arqueológicas y Museos -

Museos

- MUSEO OLGA COSTA - JOSÉ CHÁVEZ MORADO
- MUSEO CASA DIEGO RIVERA
- MUSEO DEL PUEBLO DE GUANAJUATO
- MUSEO JOSÉ Y TOMÁS CHÁVEZ MORADO

PLAZUELAS • PERALTA • CAÑADA DE LA VIRGEN • EL CÓPORO

Pénjamo Abasolo San Miguel de Allende Ocampo

Abierto de martes a domingo / Horario: 10:00 a 16:00 hrs.

guanajuato.gob.mx

orgullo y compromiso de todos

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Gobierno del Estado de Guanajuato • Instituto Estatal de la Cultura

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Tras dos intentos fallidos para la renovación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI); el pleno del Congreso del Estado aprobó una tercera convocatoria para elegir a dos consejeros titulares y dos suplentes.

Los aspirantes deberán registrarse entre el 20 y el 22 de julio próximos. El examen de conocimientos está agendado para el 18 de agosto. En caso de que no pasen la prueba más de cuatro personas, se contempla un examen extraordinario.

A diferencia de los anteriores procesos, en esta ocasión se les dará un temario a los aspirantes. Destaca el antecedente de los 34 concursantes reprobados en la segunda convocatoria, la totalidad de los que hicieron el examen; y en la primera pasaron cuatro pero uno no había presentado la documentación completa.

Así, se espera que con la guía temática los concursantes estudien con 7 días de antelación. Además, el examen se hará en el Congreso del Estado y volverán a elaborar las preguntas los miembros del Consejo Consultivo del ITEI.

Otra diferencia con los anteriores procesos es que los exámenes ya calificados serán públicos. Las

Flexibilizan las reglas para aspirantes al ITEI

■ A los candidatos a consejeros del Instituto se les dará un temario, luego de que en anteriores exámenes reprobaran

preguntas serán cerradas; en la primera convocatoria habían sido abiertas y en la segunda cerradas pero algunas con más de una opción de respuesta.

INCOMPLETO EL PLENO DEL ITEI

Durante más de cinco semanas, el pleno del ITEI estará incompleto. Éste es el máximo órgano de gobierno del organismo.

Y aunque diputados locales y el propio Instituto han tratado



ELEMENTOS. En caso de que más de cuatro no pasen, habrá un extraordinario

de minimizar el asunto diciendo que se viene periodo vacacional de dos semanas, destaca que ante las inconsistencias de los dos anteriores procesos se quedarán sin consejeros y sólo estará la presidenta del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco.

PRINCIPALES MODIFICACIONES

De las modificaciones en la tercera convocatoria destacan:

- La publicación de los temarios que vendrán en el examen por lo menos con siete días de antelación previo al examen.
- Se tendrá preparado previamente un extraordinario, por si no se diera o se volviera a dar el supuesto de no tener la mínima cantidad de aprobados.
- La publicación de los exámenes se hará, también, de manera transparente para saber el puntaje y respuestas de cada aspirante.



Antonio Mateos era el alcalde tonalteca; sale limpia cuenta de Vallarta

CONGRESO LOCAL

Cargos por 105 mdp a cuenta pública 2011 de Tonalá

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

■ La Comisión de Vigilancia del Congreso de Jalisco aprobó fincar cargos por 105 millones de pesos (mdp) a la cuenta pública 2011 del ayuntamiento de Tonalá, cuando fue presidente municipal Antonio Mateos, emanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El presidente de la Comisión Legislativa, Hugo René Ruiz Esparza, señala que su correligionario podrá presentar documentación para tratar de hacer aclaraciones en cuestiones administrativas.

VALLARTA, LIMPIO

Además, la Comisión de Vigilancia del Congreso dio

cuenta de que la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) envió limpia la cuenta pública 2013 del ex presidente municipal de Puerto Vallarta y actual diputado local, Ramón Demetrio Guerrero.

Los diputados Hugo René Ruiz Esparza y Ramón Demetrio Guerrero Martínez negaron que se hubieran dado negociaciones "por debajo de la mesa" con el polémico titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy, quien por cierto buscará postularse en diciembre para repetir en el cargo y es el Congreso del Estado el encargado de tomar la decisión al respecto.



Sanborns
Gdl. Vallarta

Te ofrece servicio de Comedor Industrial
Cotizaciones sin compromiso, te visitamos en tu empresa,
o domicilio, los 365 días del año



Para empresas, banquetes y eventos especiales
XV años, Bodas, Primera Comunión o Juntas de Trabajo
Info Sr. Ramón García
Gerente de Restaurante
Tel (044) 33223 19542 Sanborns Vallarta #1600
ramon.gar13@gmail.com



El primer sitio según el estudio, lo ocupa la University of California, Berkeley

LINKEDIN

El Tec entre las universidades con más talento

REDACCIÓN

■ El Tecnológico de Monterrey figura en la lista de las cinco universidades que son más buscadas por profesionistas y reclutadores a través de su bolsa de empleo, señaló el estudio "Top Attractors of 2016" ("Las Empresas Más Atractivas para Trabajar", 2016) realizado por la red profesional LinkedIn.

La lista de las 40 mejores empresas del mundo en atracción y retención de talento incluye a Apple, Salesforce, Facebook, Google, Amazon, Microsoft, UBER, Unilever, The Coca-Cola Company y Johnson & Johnson.

El estudio revela que una característica que comparten las mejores empresas, son las universidades de las que proviene el talento. Las cinco que destacan como preferidas por las empresas son: University of California, Berkeley, Stanford University, San José State University, Tecnológico de Monterrey y Carnegie Mellon University.

Al respecto, David Noel Ramírez, Rector del Tecnológico de Monterrey destacó que la posición que ocupa la casa de estudios que representa, obedece a su estrategia de internacionalización que tiene como objetivo formar profesionistas competitivos internacionalmente, con visión global y con sensibilidad intercultural, y en esta ocasión, destaca como una de las cinco universidades que resultan más atractivas a nivel global como fuente de talento para los empleadores.

El estudio fue realizado con el apoyo de Censuwide Research. Se aplicó una encuesta en línea a seis mil 266 empleados entre el 18 y el 23 de mayo de 2016, en empresas de más de 500 trabajadores.

REDACCIÓN

Con el objetivo de generar estrategias que reviertan la crisis económica que viven los productores de leche, especialistas del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) de la Universidad de Guadalajara, trabajan para la conformación de un grupo interdisciplinario que aglutine a empresarios, especialistas y autoridades gubernamentales involucrados con el sector, con lo cual, buscan replantear los sistemas de producción de leche para hacerlos más eficientes y abaratar costos.

"La visión es de una estrategia integral. La creación de un Consejo de la Leche puede ser una solución a largo plazo. Debemos de generar una estrategia para que los productores sean más eficientes, que generen más litros de leche por vaca y que se abaraten costos de producción. Buscamos capacitarlos en el conocimiento de nuevas tecnologías. Es una idea que estamos madurando y para ello hay que empezar a trabajar con los sectores de la cadena productiva de los lácteos", explicó el investigador del CUAltos, Jesús Olmos Colmenero.

De acuerdo con el académico, Jalisco es el estado número uno en la industria lechera nacional, al contribuir con el 18 por ciento de la producción nacional. Por sí solos, los alteños aportan el 12 por ciento de toda la leche que se produce en México.

"Esto nos habla de qué tanto impacto tenemos en la zona, la cual cuenta con 200 mil vacas y cuatro millones de litros al día. Es decir, en Los Altos se produce 63 por ciento de la leche del estado

■ Con la creación de un consejo, especialistas del CUAltos quieren replantear los sistemas de producción para hacerlos más eficientes y abaratar los costos

líder. No es poca cosa", añadió Olmos Colmenero.

IMPLEMENTAN TECNOLOGÍA

Entre las propuestas que realizan en el CUAltos para mejorar los sistemas de producción de leche en la región destacan entre otras, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, aumentar el consumo per cápita de 115 litros al año a 180 litros, regular las ventas de fórmulas lácteas que se presentan como leche sin serlo, disminuir las importaciones y que Liconsa aumente la compra a productores alteños, pues recortó 300 mil litros que antes adquiría con lecheros locales.

Dentro de esta estrategia integral, el investigador Jesús Olmos dijo que en el campus cuentan con una alianza con el Instituto de Desarrollo Pecuario de Los Altos de Jalisco y la Unión de Cooperativas de Consumo Alteño. Con estas asociaciones dijo, existen intercambios de proyectos de investigación enfocados en tecnificar los procesos del ensilado de maíz para ganado lechero, y con ello disminuir los costos.

ACTIVIDADES

Por último, Jesús Olmos dio a conocer que en los últimos dos años, el CUAltos ha organizado actividades con la participación de al menos 500 productores, donde intercambian investigaciones.

NIVEL. En la zona de los Altos se producen cuatro millones de litros de leche al día

12

Por ciento es la producción de leche total a nivel nacional que se genera desde la región Altos.



BARRANCA AL LÍMITE

DURANTE SIGLOS LA BARRANCA DE HUENTITÁN HA SIDO LA DEFENSA NATURAL DE GUADALAJARA, HOY EL DESARROLLO DE LA METRÓPOLI PONE EN RIESGO SU FUTURO. HABITANTES DE LA ZONA PLANTAN CARA A LA ESPECULACIÓN INMOBILIARIA Y PIDEN UN NUEVO PLAN PARA HUENTITÁN

POR MARCO ISLAS-ESPINOSA

Presentado el pasado 29 de junio de 2016, el Plan Maestro Huentitán, aunque enmarcado en la nueva normativa del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (PotMet) y apoyado económicamente por 688 millones de pesos del proyecto Iconia (antes Puerta Guadalajara), ha sido criticado por los habitantes de la zona y contestado por las organizaciones civiles que desde hace años dan vida a una comunidad que se asume defensora de una de las zonas más ricas en materia medioambiental y más emblemáticas de la metrópoli.

En la presentación de este Plan Maestro el gobierno del estado y el municipio tapatío dijeron haber consultado a los ciudadanos y haber incorporado algunas de sus demandas al proyecto definitivo.

“Me da mucho gusto que hoy podamos entregar el resultado de un largo trabajo de generación de consensos, de socialización, de diálogo, de un trabajo que tiene que ver con la recuperación de una de las zonas sin duda más importantes, más emblemáticas, más representativas en muchos sentidos de la ciudad de Guadalajara”, dijo el presidente municipal Enrique Alfaro. “Me da mucho gusto que con ellos (líderes de vecinos y organizaciones de defensores de la barranca) hubo debate, discusión, reclamos justos, planteamientos de preocupaciones, pero también es cierto que hubo apertura al diálogo, y creo que eso es lo más valioso de este ejercicio para construir un proyecto que tuviera el respaldo de los ciudadanos”, sin embargo esta seguridad del alcalde tapatío con respecto al “respaldo” que los ciudadanos de Huentitán le dan al Plan Maestro Huentitán fue puesta en duda días después por los mismos vecinos.

“Consideramos que ese proyecto está viciado de origen y nació de la mano de intereses aviesos que pretenden despojarnos, no sólo de un terreno de gran valor, sino de la dignidad de lo público. Desde el inicio han querido hacer negocios particulares para beneficio de unos cuantos con bienes que nos pertenecen a todos”, dijo Jorge Fernández Acosta, asesor técnico de Huentitán Vive, agrupación de varias asociaciones vecinales que buscan encontrar una alternativa de desarrollo distinta a la que propone el interés del desarrollo inmobiliario en la zona.

“Lamento decir que el gobierno escucha, pero no atiende”, dice el Dr. Arturo Gleason Spíndola, experto urbanista de la Universidad de Guadalajara y uno de los asesores técnicos de Huentitán Vive, cuando se le pregunta su opinión sobre las diferencias entre gobierno y ciudadanos en torno al desarrollo de la zona de Huentitán. “Pero no creo que esa negativa de la autoridad a escuchar deba detener la participación, el rechazo debe reforzar la participación

para sanear la planeación de la ciudad. Ya que cuando, como ciudadanos, participamos y opinamos con información, se dificulta la toma de decisiones de manera autoritaria”, concluye Gleason Spíndola.

“Ahora viene un trabajo de socialización muy amplio, de un ejercicio de planeación que tiene años de ir avanzando”, dijo Enrique Alfaro durante la presentación del Plan Maestro Huentitán, pero la mayor diferencia que tiene el alcalde con los vecinos no es tanto por lo que ha hecho como por lo que no ha hecho o ha dejado de hacer.

Durante la campaña Enrique Alfaro prometió que recuperaría los terrenos. Incluso el viernes 11 de noviembre de 2011 en una de las primeras sesiones de cabildo ya en ejercicio de la oficina de la alcaldía, Alfaro Ramírez giró instrucciones para que el área jurídica del ayuntamiento buscara recuperar los terrenos en manos de Iconia. Al final fue el 26 de enero cuando se presentó la demanda 256/2016 en el Noveno Juzgado de lo Mercantil contra el grupo Mecano América para recuperar los predios y buscar el “pago convencional por incumplimiento” de cerca de 688 millones de pesos.

Sin embargo dentro del Plan Maestro Huentitán (avalado por la UdeG, el IJAS, Guadalajara y el gobierno del estado) también se contempla la construcción de Iconia, junto al resto de las obras prometidas como el Planetario, el Parque Botánico, el Parque Huentitán y un “andador panorámico”.

“Es verdaderamente sorprendente que, a unos meses de que el cabildo haya iniciado el proceso judicial para recuperar el valioso terreno de 13.6 hectáreas que hoy detenta Mecano América mediante un convenio y fideicomiso que ofende nuestra inteligencia ahora se nos quiera convencer de las bondades de un proyecto que significaría un retroceso y que nos afectaría de forma negativa por el alto impacto urbano y social”, dijo Jorge Fernández Acosta hace unos días en la rueda de prensa que Huentitán Vive ofreció para dar a conocer su postura con respecto al Plan Maestro Huentitán.

¿A qué se había comprometido Enrique Alfaro con respecto a la zona de Huentitán? Básicamente a tres cosas: a) recuperar el terreno; b) no construir nada y c) hacer una consulta pública para “definir el rumbo de los más de 600 millones de pesos que el Grupo Mecano América estaba obligado a entregar en obra pública al municipio”. Nada de lo anterior se ha cumplido, o en el mejor de los casos se ha cumplido a medias. Como es el caso de la demanda para recuperar los terrenos, y la consulta ciudadana, ya que sólo una asociación, la de Vecinos Unidos por Huentitán, de Roberto Rubio, dio su apoyo al Plan Maestro

Huentitán. Rubio trabaja ahora como Inspector para el Ayuntamiento de Guadalajara.

Gabriel Torres Espinoza, director del Sistema Universitario de Radio y Televisión además de presidente de la Asociación Jalisciense de Industrias Creativas, detalló en su columna del Jueves 14 de junio los incumplimientos de Grupo Mecano América, responsables de Iconia y Puerta Guadalajara. Entre ellos el de entregar la obra e infraestructura prometida en el Convenio Marco de Asociación con el ayuntamiento tapatío entre 2010 y 2012, so pena de pagar el 0.5 por ciento del valor de cada obra. Además de una actualización del dólar la contraprestación que Mecano América debería pagar por Iconia sería de mil 205 millones 170 mil 260 pesos, y no los 688 millones 107 mil pesos de hace ocho años.

El ayuntamiento no sólo no sancionaría a Mecano América, sino que le estaría “congelando” el pago por un periodo que excede por cuatro años la entrega de la infraestructura prometida.

Otro tema para los vecinos es la protección de la Barranca, en ella se encuentran 368 especies de fauna silvestre, 29 tipos de peces, 21 de anfibios, 58 reptiles, 52 mamíferos y 208 aves que en conjunto equivalen al 37 por ciento de la biodiversidad de Jalisco.

“Hay que alentar a la autoridad municipal a que tome en cuenta a los ciudadanos. Que se tome en cuenta el interés público, y que sus pronunciamientos sobre el tema se basen en cifras y tengan claro el impacto ambiental que tiene un proyecto sin bases, cuando no se tiene cuidado al hacer un proyecto sin sustento ambiental”, dice el Dr. Gleason Spíndola.

Esta semana se deberá publicar en el Periódico Oficial de Jalisco la convocatoria para realizar la consulta ciudadana sobre el proyecto para declarar como Área Natural Protegida (ANP) una zona de 22 mil 451 hectáreas en el estado, entre ellas algunas de la Barranca de Huentitán.

Los habitantes organizados en Huentitán Vive sólo piden a las autoridades defender estas ANP y a partir de ese marco desarrollar el programa de ordenamiento de la zona Huentitán.

“Sí aceptamos y nos sumamos a la iniciativa por implementar e instrumentar el Plan Maestro Huentitán con algunas adecuaciones, pero no aceptamos que sea a partir de los recursos del Fondo Iconia. Es más, solicitamos al presidente municipal a que continúe con el proceso de recuperar el terreno y que, además se apreste a conseguir, antes de cualquier avance, la declaratoria como Área Natural Protegida para la zona de la Barranca y después de ello se deriven todas las acciones urbanísticas conducentes”.

¿Los escucharán?

Obtiene amparo organización Mexicanos Primero

Invalidan acuerdos de Segob y CNTE

Considera juez ilegales minutas firmadas en 1992, 2014 y 2015

SONIA DEL VALLE

MÉXICO.- La organización Mexicanos Primero obtuvo el amparo de la justicia federal para que los acuerdos firmados entre la Secretaría de Gobernación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) queden sin efecto, por considerarlos ilegales y contrarios a la Constitución.

“El juez tercero administrativo nos otorga el amparo para dejar insubsistentes los acuerdos firmados entre la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Oaxaca con la CNTE en el 2015, 2014 e inclusive el acuerdo del año 1992, al considerar que no tienen validez porque son contrarios a lo que establece la Constitución y las leyes”, señaló Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero.

Explicó que dichos acuerdos, que el juez consideró inválidos, son los relativos al otorgamiento de plazas, el derecho a no ser despedido en razón de un mal resultado en las evaluaciones docentes, conservar los derechos adquiridos en Carrera Magisterial y el derecho a no ser removido o cambiado de las funciones que se venían realizando antes del 11 de sep-

Alertan por régimen de excepción

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El juez federal que declaró inconstitucionales los acuerdos entre la Secretaría de Gobernación y la Sección 22 de la CNTE, estimó que se busca otorgar a ésta un régimen de excepción.

Advirtió que los compromisos firmados por el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, implican un obstáculo para garantizar educación de calidad.

Martín Santos Pérez, Juez Tercero de Distrito en

Materia Administrativa, dijo del acuerdo de 1992 entre el Gobierno de Oaxaca y el magisterio, que se puso en manos de la disidencia magisterial el sistema educativo, y alertó que darle vigencia nuevamente es inconstitucional.

“El reconocimiento de la minuta de 1992 por la que el Gobernador de Oaxaca entregó a la Sección 22 un grupo de plazas docentes contraviene el artículo Tercero Constitucional, pues es evidente que dichas plazas pueden ser otorgadas de acuerdo con parámetros

establecidos por el sindicato, soslayando las directrices para ingreso y permanencia dentro del servicio profesional docente”, agregó el juez.

Ante los argumentos del Gobierno, que pidió desecharlo por considerar que los acuerdos con la Sección 22 “no son actos de autoridad”, el juez replicó con un amplio estudio sobre el derecho a la educación como lo prevé la Constitución, las leyes reglamentarias de la reforma educativa y diversos tratados internacionales.

tiembre de 2013.

Todos estos acuerdos, explicó González fueron firmados entre la Secretaría de Gobernación en febrero de 2015 con la CNTE.

En una de los acuerdos, dijo, se establece que se respetará la minuta firmada en 1992 entre la CNTE y el Gobierno de Oaxaca, que le otorga al disidencia magisterial el manejo discrecional de un banco de plazas.

Mexicanos Primero, dijo, consideró que ese acuerdo viola la Constitución; así como una concesión extralegal a CNTE al crear un régimen de excepción para que ningún maestro sea despedido.

Recordó que la Ley Ge-

neral del Servicio Profesional Docente estableció como causales de despido de los maestros no presentarse durante tres días consecutivos a clase o no presentarse a la Evaluación de Desempeño Docente.

González aseguró que el fallo del juez Martín Adolfo Santos Pérez es a favor de la reforma educativa y a favor del derecho de los niños a una educación de calidad.

El fallo incluso, dijo, se da en el momento en que nueva cuenta la CNTE y la Secretaría de Gobernación están negociando.

“Con el fallo el juez está diciéndole a Gobernación, puedes dialogar todo con la

CNTE o con otros grupos o con el SNTE, pero no puedes acordar nada que sea contrario a la Constitución y las leyes, so pena de que nosotros dejemos insubsistentes esos acuerdos.

“Me parece que aquí lo que estamos viendo es que el Poder Judicial le corrige la plana al Ejecutivo para decirle: ‘te tienes que ceñir a la Constitución y a las leyes en tus acuerdos y negociaciones con estos grupos de interés’”, indicó.

El presidente de Mexicanos Primero recordó que la Corte les reconoció el interés legítimo para defender los derechos de los niños a una educación de calidad.

Niega EPN retroceso en reforma educativa

ÉRIKA HERNÁNDEZ

NANACAMILPA.- El Presidente Enrique Peña Nieto negó ayer que su Gobierno se haya doblegado ante el magisterio o dado marcha atrás a la reforma educativa.

Aunque reconoció que se hará una revisión de la evaluación, el Mandatario señaló que será dentro del marco legal, para darle operatividad.

—¿El Gobierno se doblegó ante el magisterio?, se le cuestionó.

“De ninguna manera. Nada de lo que se ha acordado a partir de esta revisión significa darle marcha atrás a la reforma educativa.

“La reforma educativa tiene un marco, eventualmente, de revisión para lograr que

sea de una eficiente aplicación, que sirva al propósito, pero de ninguna manera el acuerdo tomado por el Secretario de Educación Pública con el SNTE y en los diálogos que están teniendo con la CNTE, significa poner marcha atrás a la reforma educativa o alterar el propósito que tiene la reforma”, respondió.

La SEP acordó con el sindicato de los maestros revisar la evaluación del desempeño docente, uno de los pilares de la reforma educativa.

“No significa siquiera hacer cambio legal o modificar a lo que hoy nos mandata la ley, sino que está dentro del marco legal.

“Son aspectos que nada tienen que ver con el sentido que tiene la reforma”, dijo.



Plantean debate nacional

■ **MÉXICO.** La revisión de la evaluación docente se hará con pleno respeto a la reforma educativa, aseguró en Colima el titular de la SEP, Aurelio Nuño, quien agregó que la próxima semana presentará el nuevo modelo educativo y convocará a “un gran debate nacional” sobre el tema. **Staff**

CARTAS A MURAL



Seguros y sanatorios

Parecería infructuoso o pérdida de tiempo el atrevimiento a cuestionar cotos de poder; habíamos de compañías de seguros y hospitales, que sin recato alguno y sin ajustarse a habituales reglas económicas —como la inflación, entre otras— establecen de manera unilateral, sin fundamentos reales y parámetros aceptables, tarifas hospitalarias y costos de renovación de pólizas con incrementos desmedidos y extralimitados, a tal grado que para muchos, mantener vigente pólizas de gastos médicos contratadas de manera anticipada como ahorro a una eventualidad futura se pierden en el camino al verse imposibilitados de cubrir desorbitados incrementos. La salud y su atención es primaria en todos sentidos, aunque tarea difícil, valdría la pena analizar el tema.

José Alberto Guerra • Vallarta Poniente

Observación

Contestación y preguntas a Catón con referencia a su columna del miércoles 6 de julio: ¿Qué le hubiera parecido si la situación hubiera sido al contrario, es decir, si el Presidente Obama hubiera venido a México y en su discurso hubiera tocado el tema de los corruptos? ¿Cree que Peña Nieto se hubiera sentido ofendido o que Obama debería haber “pensado” que allá la corrupción es una cosa y aquí es diferente?

Considero que Obama estuvo en su pleno derecho, al ver que un Presidente se ponía a criticarlo, de aclarar su postura con respecto al “populismo”. A Peña se le hizo fácil cargarle la mano “veladamente” a López Obrador en otro país, en cuanto a lo que el populismo se refiere. Realmente no tenía para nada que ir a hablar en esa reunión con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá de sus “miedos contra AMLO”, y además, no se percató que estaba ofendiendo al Presidente de un país vecino.

No entiendo cuál es la necesidad de Catón de defender tan abiertamente a los priistas, ¿o tendrá realmente algún motivo personal para defender lo indefendible?

Antonio López Aguirre • Jardines Alcalde

Vivienda digna

El artículo 4 constitucional establece que “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa”, que se lee justo y congruente, pero la realidad es otra para la mayoría de ciudadanos. Encontramos el extremo de viviendas miserables de 9.5 metros cuadrados, como las que el Ayuntamiento de Tepic les ofreció a trabajadores indígenas de la localidad, otras de menos de 30 metros cuadrados, muchas construidas con materiales de pésima calidad que en poco tiempo presentan daños; viviendas enclavadas en desarrollos habitacionales sin escuelas, parques, servicio de transporte público, etcétera.

Pero también el mismo artículo señala que “La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”, lo que implica que los legisladores y las autoridades deben garantizar este derecho a los ciudadanos, pero otra vez la realidad nos dice otra cosa; existen inmorales empresarios de la industria inmobiliaria que en contubernio con corruptos funcionarios y Magistrados logran ofrecer en venta vivienda indigna y de pésima calidad a personas pobres y necesitadas.

Por ello son destacables dos hechos recientes: uno, el que la Suprema Corte de Justicia de la Nación esté revisando la Ley del Infonavit por atentar contra la obligación del Estado de proveer crédito barato para vivienda, y dos, el que el Ayuntamiento de Tlajomulco haya aprobado una nueva política de vivienda con la que ya no se permitirá vivienda de baja calidad ni con dimensiones menores a 90 metros cuadrados. ¡Bien!

José de Jesús Gutiérrez • Independencia

Comentarios a cartas@mural.com. Su texto no deberá exceder los mil 400 caracteres con espacios (media cuartilla). Nos reservamos el derecho de editarlo y publicarlo. Incluya nombre, dirección y teléfono.

COMENTARIOS A MURAL.COM

Tendrá EPN última reunión con Obama

No lo dejen ir solo, por favor.

Pato

Niegan afectaciones por nodo Technology

¡El otro día hice una hora de Technology a Centro! ¿No hay afectaciones? Todas las empresas de Technology tuvieron que cambiar horarios para evitar la locura de tráfico de las 6 p.m.

RGallardo

Indagan posible negligencia en mercado

Igualito que cuando a la pasada Administración del PRI se le quemó todo

el Corona... Ah no, ahí ni investigación ni sancionados hubo.

Justicia

Distraen con ‘Pokémon’, dice Oposición

¿Tanto alboroto por una publicación en Facebook? Creo que distrae más la Oposición quejándose. Es una publicación más para advertir sobre una situación de actualidad y ya, se acabó el problema.

Roberto

No, pues que advertencia tan importante, mejor adviertan que en esta temporada de lluvias las calles se inundan y que el Gobierno de Zapopan es ineficaz en solucionar el problema.

Juan pueblo

Obituario

† **Arturo Bravo González**, falleció a los 74 años de edad, el día 13 de julio a las 01:30 hrs. Su cuerpo fue cremado en Recinto de la paz.

† **Silvia García García**, falleció a los 86 años de edad, el día 13 de julio a las 21:40 hrs. Su cuerpo será inhumado en Recinto de la paz.

† **Pedro Lube de Serna Campos**, falleció a los 65 años de edad, el día 13 de julio a las 10:45 hrs. Su cuerpo fue cremado en el Parque Funeral Colonias.

† **Elena Margarita Quiñónez Vega**, falleció a los 38 años de edad, el día 11 de julio a las 09:20 hrs. Su cuerpo fue cremado en el Parque Funeral Colonias.

† **Roberto Asunción González León**, falleció a los 65 años de edad, el día 13 de julio a las 20:00 hrs. Su cuerpo será inhumado en el Cementerio de Mezquitán.

† **Maria del Rayo Guerrero Bejar**, falleció a los 65 años de edad, el día 13 de julio a las 10:45 hrs. Su cuerpo fue cremado en el Parque Funeral Colonias.

† **Elisa Cruz García**, falleció a los 83 años de edad, el día 14 de julio a las 04:47 hrs. Su cuerpo será inhumado en el Parque Funeral Colonias.

† **Maria Guadalupe Díaz Baro**, falleció a los 97 años de edad, el día 14 de julio a las 04:45 hrs. Su cuerpo será inhumado en el Cementerio de Mezquitán.

Recinto del buen Pastor

Capillas Vallarta

capillas el carmen

MARTINEZ DEL TORO

SÓLO PARA SUSCRIPTORES MURAL

OBTÉN

Club de Suscriptores

SUSCRÍBETE AL 3134 3535

MURAL

Av. Pablo Neruda 2707 entre Av. Rubén Darío y Ontario, Colonia Providencia
Reservaciones: (33) 3647 3631 • (33) 3817 4067

una botella del vino tinto Cabernet Sauvignon de Casa Madero o bien un platillo de Escargots Bourguignon.

Pídalos en: mural.com/clubdesuscriptores

Esquelas y condolencias: 3134 3594

PREMIUM: Trimestral \$680, Semestral \$1,300, Anual \$2,525 DIGITAL: Trimestral \$675, Semestral \$1,295 Anual \$2,420

suscripciones.mural@mural.com

/ClubdeSuscriptoresMural



GRUPO MILENIO®

- (+) JESÚS D. GONZÁLEZ ➤ FUNDADOR
- FRANCISCO A. GONZÁLEZ ➤ PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FRANCISCO D. GONZÁLEZ ➤ PRESIDENTE EJECUTIVO

JESÚS D. GONZÁLEZ ➤ VICEPRESIDENTE

CARLOS MARÍN ➤ DIRECTOR GENERAL EDITORIAL

ÁNGEL CONG ➤ DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

PEDRO GONZÁLEZ ➤ DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

HUGO CHAPA ➤ DIRECTOR EJECUTIVO

JAVIER CHAPA ➤ DIRECTOR DE MEDIOS IMPRESOS

ALFREDO CAMPOS ➤ DIRECTOR EDITORIAL

ROBERTO LÓPEZ ➤ SUBDIRECTOR EDITORIAL

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA ➤ SUBDIRECTOR EDITORIAL

HÉCTOR ZAMARRÓN ➤ SUBDIRECTOR EDITORIAL

CARLOS PUIG ➤ DIRECTOR EDITORIAL DE MILENIO DIGITAL

BÁRBARA ANDERSON ➤ DIRECTORA DE INNOVACIÓN EDITORIAL

RAFAEL OCAMPO ➤ DIRECTOR DE MILENIO TELEVISIÓN

MIGUEL ÁNGEL VARGAS ➤ DIRECTOR DE ENLACE EDITORIAL

MAURICIO MORALES ➤ DIRECTOR DE DESARROLLO CORPORATIVO

ADRIANA OBREGÓN ➤ DIRECTORA COMERCIAL

RICARDO ZAMORA ➤ DIRECTOR DE ENLACE INSTITUCIONAL

DYANA REYES ➤ DIRECTORA DE INNOVACIÓN COMERCIAL

FRANCISCO SOMOHANO ➤ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ADRIÁN LOAIZA ➤ DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y PROCESOS

GUILLERMO FRANCO ➤ DIRECTOR DE INGENIERÍA Y REGULACIÓN

FERNANDO RUIZ ➤ DIRECTOR DE PRODUCCIÓN

ALBERTO BRAÑA ➤ DIRECTOR DE PRODUCCIONES EDITORIALES

VALERIA GONZÁLEZ ➤ DIRECTORA CREATIVA

RODOLFO GUTIÉRREZ ➤ DIRECTOR DE DESARROLLO DIGITAL

TOMÁS SÁNCHEZ ➤ DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

MARCO A. ZAMORA ➤ DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES

MILENIO DIARIO

JALISCO

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ ➤ Director Editorial

MARCO A. ZAMORA ➤ Director General de Negocios

MIGUEL ÁNGEL PUÉRTOLAS ➤ Subdirector Editorial

ÁLVARO DÍAZ ➤ Administración

RAMÓN RIVAS URIBE ➤ Jefe de cierre

NOÉ ANAYA ➤ Producción

DIEGO IGNACIO DURÁN REYES ➤ Fotografía

MARIO IVÁN GONZÁLEZ ➤ Diseño

LEONARDO FLORES ➤ Circulación

RICARDO TRUJILLO ➤ Sistemas

Publicaciones Milenio

LUIS PETERSEN ➤ Monterrey

MARCELA MORENO ➤ Laguna

DIANA MANCILLA ➤ Estado de México

PABLO CÉSAR CARRILLO ➤ León

MIGUEL ÁNGEL VARGAS ➤ Hidalgo

PABLO RUIZ ➤ Puebla

Teléfonos

CONMUTADOR ➤ 3668-3100

SUSCRIPCIONES ➤ 01-800-200-6453

FAX ➤ 3638-3167

PUBLICIDAD ➤ 3668-3160

ATENCIÓN A CLIENTES ➤ 3668-3192

Milenio Diario Jalisco, impreso el 15 de julio de 2016, número 6854, publicación diaria. Diario matutino. Impreso y publicado por Página Tres, S.A. Editor responsable: Jaime Barrera Rodríguez. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-060312554600-101. Número de certificado de licitud de título y contenido 15266. Oficinas y talleres: Calzada del Águila 81-Z, Colonia Moderna, C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Distribución: Unión Libertaria de Vozadores de Prensa, Vozadores y Exponentes de Periódicos y Revistas de Occidente con domicilio en Leandro Valle, N° 63 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. Milenio Diario Jalisco es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas de artículos firmados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente edición, misma que se encuentra registrada a nombre de Página Tres, S.A. Derechos reservados.

HÉCTOR ROMERO FIERRO

hromero@correduria58.com

Mercado Alcalde

Enrique Alfaro demostró tener la piel muy sensible ante algunos señalamientos de la prensa, en especial a una encuesta de un medio de comunicación local cuyo resultado arrojó una baja considerable de su imagen y en lugar de analizar las causas de las respuestas de los encuestados, se limitó a descalificar al medio, diciendo que la publicación había sido en venganza porque su gobierno no les había pagado lo que en el medio se llama *chayote*, y que consiste en recibir dinero a cambio de publicidad favorable, por supuesto el medio de comunicación no se quedó atrás y reviró dando a conocer la calidad de la empresa encuestadora y la metodología empleada. Lo que queda cada vez más claro, es que el talón de Aquiles del amigo Alfaro, es su poca tolerancia y su trato hacia la prensa. El ejercicio del poder desgasta.

Si hablamos de encuestas en la zona metropolitana curiosamente los puntos que baja Alfaro los sube Pablo Lemus y Alberto Uribe se mantiene con una alta aceptación, y ahora que Alfaro regresa nuevamente de sus merecidas vacaciones, se encuentra con varios frentes que resolver, el primero la oposición de algunos concededores del tema en cuanto a la restauración de La Minerva, donde a dicho de estos, no existe proyecto ejecutivo, y ante los cuestionamientos de la prensa, solo les señaló que: “va a costar lo que tenga que costar y punto”, sin embargo lo que no se dice es que la restauración ya se asignó directamente, esto es, sin concurso alguno, situación que se repite cada vez más frecuentemente, recordemos las multimillonarias asignaciones a

LO QUE QUEDA CADA vez más claro, es que el talón de Aquiles del amigo Alfaro, es su poca tolerancia y su trato hacia la prensa. El ejercicio del poder desgasta

empresas como La Covacha, Indatcom, Eu Zen, entre otras.

Lo malo no es que Alfaro haga las asignaciones directas, simplemente aprovecha facilidades que están en la ley y que ninguna organización o partido político ha solicitado se modifique. Me queda claro que ni el partido político en el poder a nivel estatal y menos la mayoría en el Congreso del Estado lo impulsará. Uno de los principales puntos de corrupción en todos los niveles, son precisamente las asignaciones directas tanto de compras como de obra pública ya que se aprovecha para, hacer negocios, agradecer “méritos de campaña” o en su defecto, hacer guardaditos para la campaña que viene. Insisto que todos los cambios impulsados por la *#Ley3de3* son insuficientes si no se elimina la gran discrecionalidad para las asignaciones directas en los tres niveles de gobierno.

Otro frente innecesario fue decirle irresponsable al presidente del Colegio de Ingenieros por haber señalado el número de mercados que a juicio de ese organismo se encuentran en situaciones de riesgo, ya que a juicio del edil son menos a los señalados, situación que no ameritaba el trato señalado. Solo basta entrar a

cualquier mercado municipal y ver en el deplorable estado en el que se encuentra. San Juan de Dios, solo como ejemplo, es una bomba de tiempo, instalaciones eléctricas defectuosas, ya no se diga las graves fallas estructurales del inmueble, pésimas e improvisadas instalaciones de gas, ningún extintor visible, estoy seguro que si Protección Civil efectuará una visita verdadera lo clausuraría de inmediato, ah, pero olvidaba, ese mercado es tierra de nadie y la autoridad municipal no lo administra, tal y como sucede en muchos otros mercados.

El día del incendio en el Mercado Alcalde la autoridad municipal brillo por su ausencia, al alcalde interino, Marco Valerio, nadie lo vio, y tuvo su jefe que interrumpir sus vacaciones para, vía redes sociales, informar que el incendio había sido controlado.

De los originales locatarios casi nada se conoce, ya que la mayoría subarriendan sus espacios o los traspasaron hace tiempo en cantidades multimillonarias. La regulación de mercados no sólo debe quedar en lo físico, se debe recuperar la rectoría municipal y convertirlos, en beneficio de la sociedad en entes pagadores, a valor de mercado, por los espacios que ocupan. La gran mayoría ya no cumplen un fin social.

Donde no acabamos de entender qué pasa es en el PRI, nadie entiende el nombramiento del nuevo presidente del CEN de ese partido, donde se privilegia la amistad con el presidente, por lo que muchos miembros de ese partido reprueban su nombramiento, ellos esperaban a alguien que hubiera iniciado pintando bardas y volanteando. **M**



Los correos del público

Células madre

La revista estadounidense *New England* en su edición en línea del 22 de junio 2016, publica el caso de un paciente de 66 años que viajó a China, Argentina y México para atenderse en clínicas comerciales de células madre. Tenía secuelas de una embolia. Ahí le administraron en la espina dorsal células madre. Posteriormente es atendido en Estados Unidos (Boston), por parálisis de las cuatro extre-

midades. Los estudios revelaron crecimiento de un tejido maligno con un índice de proliferación alto. No fue posible clasificarlo (glioma maligno con crecimiento vascular). Estudiaron más de 300 genes asociados a cáncer y no identificaron a ninguno. Recibió radioterapia local, mejoró del dolor de espalda, el tamaño del tumor disminuyó y ya movilizaba la pierna derecha. Los autores señalan que el “turismo de células madre” responde a la publicidad engañosa difundida en todo el mundo. Las clínicas operan en países con regulación sanitaria mínima o inexistente en este tema. Es importante advertir a la población que la terapia con células madre es de tipo experimental. Es un tejido con alta capacidad de crecimiento y conlleva riesgos. Algunos investigadores administran células madre en una fase específica del ciclo celular (post

mitótica). Hago un llamado a las autoridades locales y federales para que coordinen esfuerzos y realicen visitas de inspección a establecimientos que ofrecen terapias con células madre, que investiguen sus protocolos y verifiquen si su licencia sanitaria los autoriza a recolectar, conservar y administrar células madre. A quienes administran plasma rico en plaquetas con fines estéticos los invito a publicar su experiencia en revistas especializadas; dejando atrás dichos y anécdotas de los usuarios como prueba de efectividad de los tratamientos. La población debe cuidarse de la publicidad engañosa y si deciden someterse a terapias experimentales, recomendando buscar opciones avaladas por universidades o colegios de profesionistas.

.....
José Rodríguez-Carrillo

Democracia

Con respecto a la opinión expresada por Víctor Olarra López. La democracia, entendida sólo como el sufragio y el respeto a la opinión de la mayoría, no funciona. La democracia existe cuando todos, así sea una minoría de uno, están representados, son protegidos por la ley, y tienen los mismos derechos y obligaciones, sin privilegios ni discriminaciones. El matrimonio igualitario no le está siendo impuesto a nadie; usted va a seguir pensando igual, defendiendo lo mismo y odiando lo mismo que el día de ayer. A usted ningún derecho le está siendo negado ni restringido. Se le está reconociendo un derecho a otros. El matrimonio civil nunca debió llamarse matrimonio, es un contrato de convivencia conyugal. Los reformadores lo llamaron matrimonio para que

fuera aceptado. Un contrato de convivencia conyugal da lo mismo si es entre heterosexuales que entre homosexuales. ¿Su opinión es que ninguna pareja homosexual puede criar un niño? Esa es una generalización tan peligrosa como asegurar que todas las parejas heterosexuales pueden hacerlo. La mayoría democrática no tiene en automático la razón; todos nuestros grandes avances como especie se lograron por personas que se opusieron a la opinión de la mayoría. La verdad es la verdad aunque sólo una persona pueda verla. La opinión mayoritaria necesita ser libre, consciente e informada. Los países más democráticos del mundo, atendiendo a lo anterior, son los escandinavos, que tienen de pocos a ningún problema con la comunidad LGBT.

.....
Héctor Javier Viveros Reyes

 36 68 31 05  acentos.gdl@milenio.com  Calzada del Águila 81-Z, Colonia Moderna CP 44190, Guadalajara, Jal.

LOS TEXTOS NO DEBEN EXCEDER LOS MIL CARACTERES: SI EL AUTOR OMITI NOMBRE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO NO SERÁN PUBLICADOS



EL CRISTALAZO

RAFAEL CARDONA
racarsa@hotmail.com

El búfalo, el gorila y el ozono

Hace apenas unos días esta columna comentó acerca de la inevitable confrontación por venir entre la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el gobierno de la ciudad ya no sólo por la clausura de los Verificentros (o sus líneas de inspección; lo cual es lo mismo a fin de cuentas), sino por el nuevo frente de conflicto derivado de la inspección de la muerte del gorila más famoso de nuestra vida: Bantú el mártir destazado.

La situación llegó a un punto de conflicto no visto entre Miguel Ángel Mancera y un funcionario de alto nivel del gobierno federal, pero con matices distintos a aquella discusión con Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo, con motivo del salario mínimo. En aquella ocasión, como posiblemente también en esta, la razón le asistió al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

“Hemos suspendido de su cargo —dijo Mancera—, a quien estaba como responsable y se sancionará a quien haya actuado mal y deberá asumir las consecuencias, estamos a la espera de los dictámenes de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), del Servicio Médico Forense, los toxicológicos hospitalarios y estarán listos en un par de semanas”, precisó.

“Y en este sentido (Realidad 7) advirtió:

—“...Si los señores de la federación le quieren subir el volumen, también seguiremos subiéndole de volumen.”

Pero mientras Guillermo Haro y Miguel Ángel Mancera se pintan las caras y suenan sus atabales de guerra, la PROFEPA encuentra un nuevo filón para sus inspecciones, sean necesarias o no: un choque de bisontes. Esto fue publicado ayer por la tarde.

“La Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), anunció el fallecimiento de una hembra de bisonte americano (*Bison bison*), albergada en el área de pastizales del zoológico de Chapultepec (apara quienes hemos visto pacer plácidamente manadas de bisontes en Colorado, los pastizales de Chapultepec son una tomadura de pelo, peor en fin.).

“Los primeros resultados de la necropsia practicada al ejemplar exponen que su muerte fue debido a un “traumatismo de congéneres”, es decir derivado



AGENCIAS

Los primeros resultados de la necropsia practicada al ejemplar, exponen que su muerte fue debido a un “traumatismo de congéneres”, es decir derivado de un golpe que le propinó otro bisonte de su grupo

de un golpe que le propinó otro bisonte de su grupo.

“Los responsables del cuidado de esta especie reportaron que el pasado miércoles encontraron a una de las hembras adultas de bisonte americano postrada dentro de su albergue, motivo por el cual se dio aviso a los médicos veterinarios, que le brindaron atención al presentar dificultades para respirar, por lo que decidieron iniciar su manejo médico, una vez que lograron guardar a los otros ejemplares”.

Quizá este accidente sirva para muchas cosas, entre otras proseguir con el bizantino rollo de si debe haber o no zoológicos en el mundo o la manera como los humanos maltratamos a los animales.

Pero mientras, alguien podrá manipular el potenciómetro y subirle al volumen a una discusión cuyos orígenes fueron los

Imecas y el ozono y ya se extiende ahora a la muerte de animales silvestres en cautiverio.

Las pugnas de Jefes de Gobierno (en alguna época jefes de departamento con clara dependencia del presidente en turno, con el ejecutivo o sus empleados) SON COSA FRECUENTE.

Luis Echeverría se deshizo de Alfonso Martínez Domínguez culpándolo del “Halconazo” propiciado por él mismo; Andrés Manuel López Obrador embistió a Vicente Fox hasta con pretexto del Horario de Verano y no podemos olvidar la infantil negativa de Marcelo Ebrard de saludar siquiera a Felipe Calderón, hasta cuando la inauguración de la célebre Línea 1°2 los junto en la dorada ocasión del fracaso por venir.

La interdependencia entre el poder y el Asiento de los Poderes es asunto de data muy antigua.

Ya se larvaban los pleitos en el virreinato, como sabrosamente relata don Artemio de Valle Arizpe en la historia del jubileo del cual el obispo (olvido el nombre) ha sido desplazado y en la ceremonia deja deliberadamente a oscuras la Catedral para después disculparse falsamente con el castizo refrán:

—“¡Señoría!, no hay más cera que la que arde”.

VIVE LA FRANCE

Mientras el señor presidente de Francois Hollande celebraba el 14 de julio en Avignon (con su arreglo del poco pelo disponible y para lo cual sostiene un “coiffeur” de 11 mil dólares mensuales), un autobús cuyo enloquecido chofer fue abatido a tiros en el Paseo Anglais de Niza, mató a casi cien personas en un acto de obvio corte terrorista.

El uso de aviones sucidas, los ataques en terminales ferroviarias o aeropuertos y la selección de blancos en los Metros o sitios de abigarrados, endureció los controles métodos de vigilancia. Pero el terrorismo ahora halla el inevitable complemento:

Atacar donde es imposible controlar la asistencia. ¿Dónde? En la calle.

#OPINIÓN



**FELIPE
REYES**
CAFEÍNA URBANA



*Arquitecto, ciclista y consultor ocupado en
urbanismo y movilidad*

El suelo de mi zapato

Gentrificación, será una palabra de la que escucharemos mucho en los próximos años y que poca gente entiende lo que la causa y lo que provoca.

Normalmente se simplifica el concepto de gentrificación como un proceso de expulsión de habitantes tradicionales de zonas urbanas ante el incremento de costos por mejoras en la infraestructura urbana que incrementan el valor del suelo y consecuentemente las rentas y todos los insumos necesarios para vivir. Este encarecimiento de la vida paulatinamente va haciendo que los habitantes de un barrio -pongamos por ejemplo los barrios tapatíos en torno a Ciudad Creativa Digital- vayan emigrando hacia la periferia buscando una vida más barata y cediendo su lugar a habitantes con una mayor capacidad adquisitiva, cambiando identidades y perdiendo parte de la esencia e identidad de una zona específica.

Es injusto y evidentemente ha sido un tema que ha provocado fuertes oposiciones al desarrollo de zonas incluso en las ciudades más desarrolladas. Las inmobiliarias han entendido el proceso de especulación y suelen comprar propiedades baratas en barrios paupérrimos susceptibles a recibir una fuerte inversión en infraestructura para después desarrollarlas y subirse en la ola del aumento de valor del suelo a su favor.

Evidentemente que las peluquerías, fondas y abarroterías tradicionales se convierten en cafés, boutiques y hamburgueserías transnacionales transforma las fachadas y el aspecto del barrio convirtiéndolo en un lugar igual al resto del mundo, perdiendo toda su identidad y en el peor de los casos generando contaminación visual que se suma a diversas problemáticas inesperadas entre los habitantes originales y los habitantes nuevos.

Pero no tiene que ser así. Si bien no existe una fórmula mágica para evitar los colaterales que provoca el desarrollo, diversas experiencias en muchos lugares del mundo han logrado mitigar los efectos nocivos de las mejoras urbanas.

Densificar, es decir incrementar las posibilidades de uso del suelo y permitir que muchas más personas vivan sobre la misma área distribuye los costos de infraestructura y servicios entre más gente, mitigando posibles incrementos del gasto en predial y otros. La creación de reservas urbanas territoriales -a pesar del riesgo que representan para que la ciudad se desparrame horizontalmente- suelen generar una oferta de terreno que equilibra la demanda mitigando el incremento del valor del suelo.

Pero lo más importante para regular la gentrificación es un fuerte apoyo social para el desarrollo de los habitantes tradicionales. Los subsidios y programas de defensa y apoyo de las pequeñas empresas tradicionales -y de los empleos que generan- pueden convertir a la peluquería tradicional en la barbería de moda, aprovechando y explotando el conocimiento acumulado de los propietarios originales, la abarrotería puede adaptarse a los nuevos clientes y convertirse en un valor agregado al barrio. El control estricto del costo de las rentas y una política que garantice que un porcentaje de las nuevas viviendas sea de un costo alcanzable para el promedio de los habitantes pueden hacer la diferencia.

La ciudad debe mejorar su infraestructura y elevar su densificación poblacional para poder sostenerse, y eso seguramente sucederá, pero ahora debemos encontrar fórmulas que garanticen que los beneficios del desarrollo lleguen al ciudadano común y no acaben solamente en los bolsillos de una decena de desarrolladores inmobiliarios.

Busca al resto
de nuestros
columnistas
semanales en
masgdl.com



**PEDRO
KUMAMOTO**
DESDE LA GRIETA



Diputado Independiente.



La ideología de Televisa

Horacio está agotado, ha repartido toda la noche pedidos de último minuto en los bares del primer cuadro. La hora de salida se acerca, pero el cansancio le juega una mala pasada. Mientras avanza con su camión cierra los ojos por un segundo, pierde el control e impacta la puerta del palacio de gobierno. Aporreado, conmocionado por el accidente, pero aterrorizado de las consecuencias, Horacio escucha a sus instintos y echa a correr antes de que llegue la guardia nocturna del edificio.

Algunos titulares consignarán: "Falla atentado anarquista contra la sede de gobierno", "Protestan contra el alza en bebidas azucaradas", "Complot de refresquera contra la estabilidad" y un tímido "Choca puerta palacio y huye". Vendrán columnas que denunciarán grupos subversivos, se escribirán artículos que inflamen los ánimos contra los nuevos impuestos, tendremos investigaciones a la compañía dueña del camión. Días después atraparán a Horacio y algunos lo convertirán en un héroe, villano, figura. Al final, pocos medios retomarán su versión de los hechos.

El periodismo es vital en nuestra sociedad, pues nos hace partícipes de acontecimientos relevantes, nos brinda análisis valioso para tomar decisiones y, desde luego, nos permite informarnos sobre realidades complejas de nuestra comunidad. El periodismo importa mucho, por eso también importa el enfoque con el que se ejerce.

La ficción sobre Horacio no está alejada de la realidad nacional si prestamos atención a los medios de comunicación frente a coyunturas que precisan de un análisis riguroso como lo ha sido Ayotzinapa, las elecciones del 5 de julio o el conflicto magisterial. Hechos periodísticos que deberían ser reportados y analiza-

dos con seriedad, muchas ocasiones han sido el pretexto para impulsar proyectos políticos, económicos o sociales y permiten conocer las filias, militancias, sesgos y odios de sus redacciones.

Creo que es poco factible que exista tal cosa como el periodismo neutral, objetivo y sin intereses. Escribir la nota supone realizar procesos subjetivos como lo son la selección del material, presentación de la historia, testimonios, evidencia y seguimiento, las cuales no son más que elecciones basadas en sesgos dados por intereses, visiones e ideología. Por eso, considero que como sociedad debemos construir medios que expliciten cuáles y de quiénes son sus intereses.

Esta pretensión no es una ilusión, sino un objetivo alcanzable. Un ejemplo cercano es la manera en que los medios en Estados Unidos hacen público su respaldo a un partido o candidatura durante las elecciones. Creo que debemos aspirar a consolidar ese tipo de medios en nuestro país. ¿Se imaginan que en las próximas elecciones presidenciales supiéramos la ideología de Televisa o Tv Azteca? Si bien es cierto que suena lejano, yo creo que podemos alcanzar estas condiciones, pues en los últimos años he visto florecer iniciativas que se acercan a esta definición, que pugnan por ser honestos frente a sus audiencias y que construyen una vanguardia periodística.

Por eso, tenemos que apoyar a los esfuerzos que impulsan un nuevo periodismo, a los medios que no sucumben frente a los poderes fácticos, a los reporteros que se juegan la vida día con día para dar nota de nuestro país y a las audiencias que quieren ver una prensa a la altura de este país.



ANÍBAL
SANTIAGO



ALFREDO
SÁNCHEZ



VANESA
ROBLES



ZUL
DE LA CUEVA



FELIPE
REYES



GUADALUPE
NETTEL



MARCELA
TURATI



NACHO
LOZANO

#SÚBETEALTREND

1

MÉXICO**#LadyAmenazas**

La usuaria de @SoyLadyCorrales se convirtió en el HT #LadyAmenazas luego de una serie de tuits llenos de indirectas y mala redacción. A veces Twitter deja muy barata la fama.



Lady Corrales

@SoyLadyCorrales

No pueden esconderse detrás de una cuenta de Twitter por siempre, alguien se dedicará a cazarlos como bestias que son.

11:29 a.m. · 14 jul 16

2

ESTADOS UNIDOS**#MikePence**

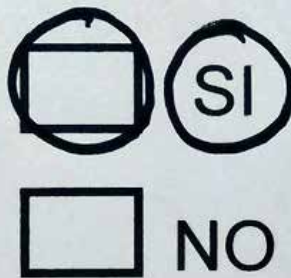
Donald Trump anunciará a su candidato a vicepresidente, pero desde ayer trascendió que sería Mike Pence, conservador gobernador de Indiana y las papas fritas de su McTrío.



15 · 07 · 2016



...e con... está a
mantener las tradiciones
en nuestro país



4

REINO UNIDO**#RossKemp**

Un cineasta británico fue herido por una bala de un francotirador de los terroristas de ISIS. Con toda la flema británica Kemp siguió haciendo su reporte alabando la "precisión" del tirador.



3

ESPAÑA**#ReferendumTauromaquia**

España es otra en Twitter... por ejemplo, ahí Podemos ganó las elecciones y no es el bastión católico que es en la vida real. También ahí la Tauromaquia es una expresión retrógrada de su "cultura".



Pokémon Go: Qué barata es nuestra obsesión. Qué efímeros nuestros anhelos.
[@monorama](#)

A los recién llegados les aviso que cada semana soy #Lady algo. No se asusten. Gracias :)
[@SoyLadyCorrales](#)

